


## Nacional
-PÁGINA 16-

### Las ardillas podrían convertirse en una plaga dentro de 10 años

## HOY ESCRIBEN

INÉS TEMPLE
-PÁGINA 20-
**Democratizar el respeto**



RICARDO UCEDA
-PÁGINA 15-
**Caída de un cacicazgo**



JAIME BAYLY
-PÁGINA 48-
**Hermanos enemigos**



LIMA, DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DEL 2024 | EDICIÓN DOMINGO | AÑO 185 - Nº 92.470 PRECIO EN LIMA S/ 5,00

www.elcomercio.pe

# El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

**ENCUESTA** Datum Internacional | **Hay desánimo en el cierre de este año** -PÁGINAS 8-9-

# Así evalúan los peruanos el 2024

**69%**
cree que fue un mal año. En tanto, un 29% afirma que fue un año regular. Solo el 2% evalúa estos 12 meses de manera positiva.

**31%**
cree que el hecho más destacado fue la inauguración del puerto de Chancay. El 37% respondió que lo negativo fue el aumento de la delincuencia.

**56%**
considera a Dina Boluarte el personaje negativo del año y el 48% no identifica a ningún personaje positivo.

**Unidad de Investigación**

## El ascenso de Jorge Torres Saravia fue gracias a la cúpula de APP

-PÁGINAS 4-5-



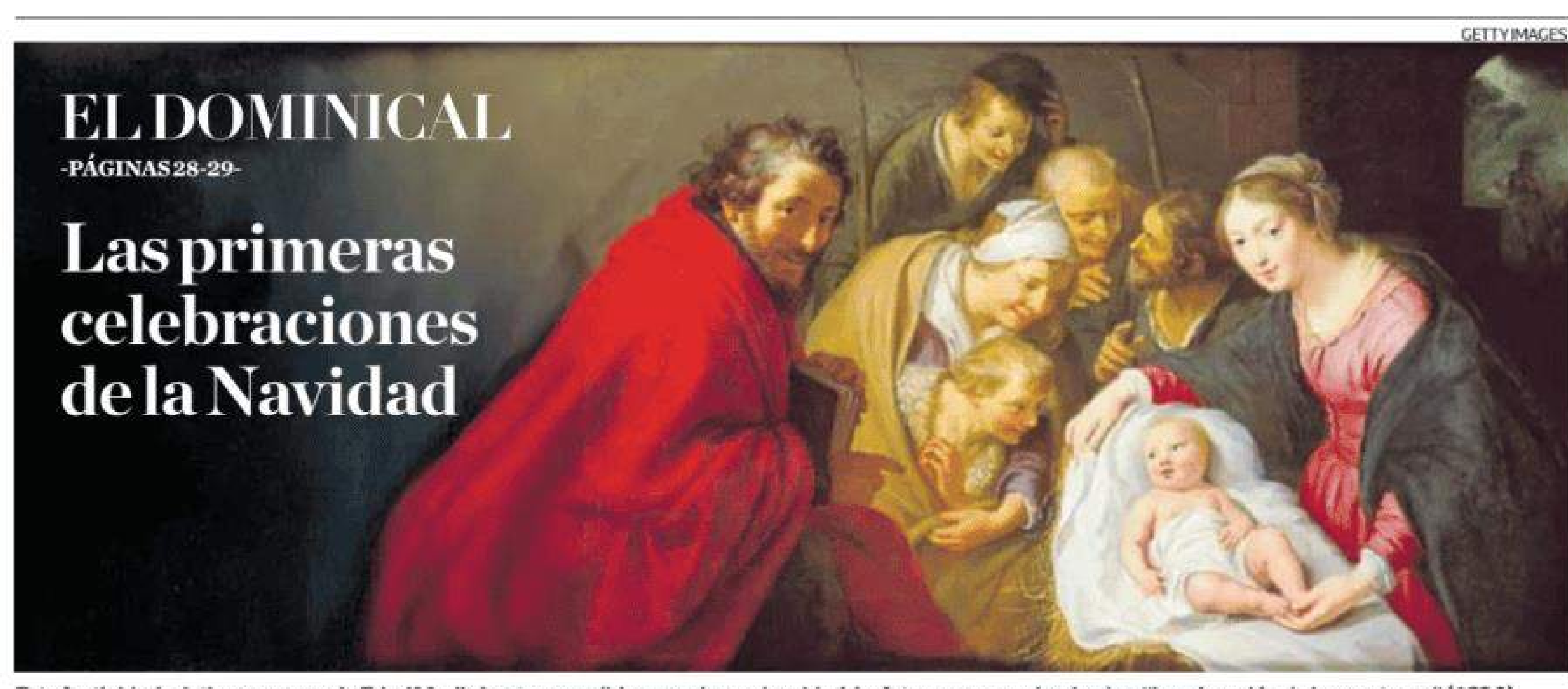

La empresa petrolera ha comenzado las labores de limpieza en las zonas contaminadas.

**SE HABRÍA INICIADO EL VIERNES**

## Investigan derrame de petróleo de Petro-Perú en Lobitos

-PÁGINA 16-

**Alerta.** La playa Las Capullanas amaneció ayer inundada de petróleo por un derrame de la refinería Talara.




## EL DOMINICAL
-PÁGINAS 28-29-

### Las primeras celebraciones de la Navidad

Esta festividad cristiana crece en la Edad Media hasta consolidarse en la modernidad. La foto corresponde a la obra "La adoración de los pastores" (1630).




**ENTREVISTAS**

María Corina Machado
LIDERESA DE LA OPOSICIÓN VENEZOLANA
-PÁGINA 25-



**"La historia va a ser implacable con quienes actúen del lado del mal"**

Delia Espinoza
FISCAL DE LA NACIÓN
-PÁGINAS 12-13-



**"Estoy decidida a limpiar el Ministerio Público"**

Gianfranco Castagnola
PRESIDENTE EJECUTIVO DE APOYO CONSULTORÍA
-PÁGINAS 18-19-



**"Quizá la única agenda del Gobierno sea sobrevivir haciendo concesiones al Congreso"**

**PRECIOS EN PROVINCIAS:** ENVÍO TERRESTRE S/ 5,00 Y AÉREO S/ 6,50 **EDICIÓN:** 48 PÁGINAS y 1 CUERPO **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1 **REDACCIÓN:** 311-6310 **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500 **FONOAVISOS:** 708-9999 **SUSCRIPCIONES:** 311-5100 **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052




# La siesta del MEF

Cuando analistas e inversionistas externos miran al Perú con ojo crítico encuentran que, a pesar de sus varios problemas y volatilidad política, la macroeconomía ha sido una fuente sólida de confianza. En casi todas las variables relevantes –como tipo de cambio, inflación, reservas internacionales, déficit fiscal, deuda pública, etc.–, el país ha destacado como uno de los más predecibles entre las economías emergentes a escala global.

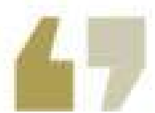
Sin embargo, de un tiempo a esta parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), uno de los dos guardianes centrales de esta fortaleza (el otro es el Banco Central de Reserva), parece haber tirado la toalla en su tarea. Este año se incumplirá por segundo período consecutivo con la regla fiscal vinculada al déficit. Y si bien el año pasado la caída de la actividad económica, a causa de las protestas de inicios de año seguidas de efectos climáticos adversos, podía justificar gastar más de lo normal, para este año –con un crecimiento del PBI cercano al potencial– ya no hay excusas. Más aún, de acuerdo con el Instituto Peruano de Economía (IPE), es muy posible que durante el 2025 y el 2026 la regla se vuelva a incumplir, sumando cuatro años de excesos.

Estas reglas no son un capricho, como mal ha insinuado el titular del MEF, José Arista. Son, más bien, lineamientos de conducta y, a la larga, una garantía de buen comportamiento de las finanzas públicas. Son lo que nos permite mantener crédito barato y la seguridad de que podremos pagar las cuentas en el futuro. Cualquier hogar responsable sabe que gastar todos los años mucho más de lo que produce no lleva a nada bueno. Lo mismo sucede con cualquier país. No es necesario ser demasiado perspicaz para entenderlo. El Perú aún mantiene fortalezas fiscales sólidas, pero el MEF no parece estar demasiado interesado en defenderlas. El propio presidente del BCR, Julio Velarde, indicó esta semana que "tiene que irse hasta 1992 para ver una cifra similar a la que tenemos ahora" de déficit fiscal, en un evidente llamado de atención.

El MEF ha sido, pues, pródigo en exceso durante este año. Permitió incrementos fuertes en remuneraciones, inversión pública abundante de municipalidades y se negó a tapar el barril sin fondo de Petro-Perú. Hacia adelante, presentó un presupuesto público para el 2025 que –a juicio del Consejo Fiscal– estaría desequilibrado, juega nuevamente al límite de la regla, y se lava las manos con los forados que introducen al fisco –un día y otro también– desde el Parlamento. Con ese guardián, ¿para qué necesitamos atacantes?



*Al servicio del país desde 1839*



*El Ministerio de Economía y Finanzas pasa por agua tibia que el país vuelva a incumplir la regla fiscal, esta vez sin justificación alguna.*

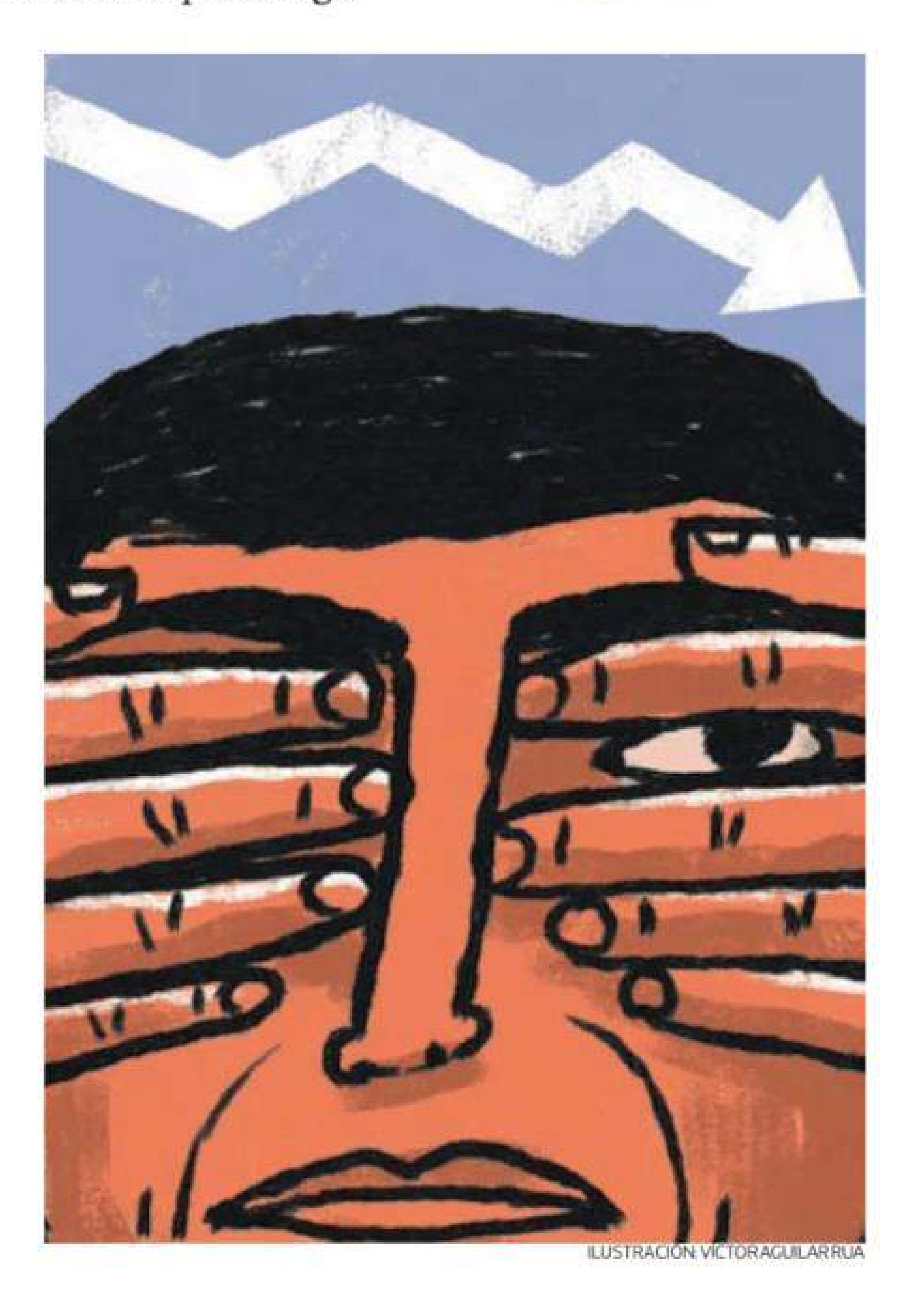


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA




 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



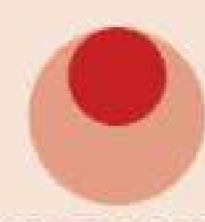
**BUSES SIN CHOFERES**

**El Comercio** viajó a China y conversó con la empresa Yutong, la fábrica de vehículos más grande del mundo. Ellos cuentan con dos líneas de buses eléctricos que no requieren un conductor. Esta tecnología –que parece de ciencia ficción– podría estar llegando a Lima en los próximos tres años, lo que significaría un gran avance para el transporte urbano en el Perú. Pero también debería incentivar a las autoridades correspondientes a mejorar y reformar el sistema vial donde actualmente reinan la informalidad y la imprudencia.



**COMPRAS DE ÚLTIMA HORA**

A solo días de celebrar la Navidad, miles de limeños vienen abarrotando los centros comerciales de la ciudad, el Mercado Central y el emporio comercial Gamarra, entre otros, en busca de regalos, decoraciones y hasta vestimenta para las fiestas de fin de año. Estas zonas se han vuelto una bomba de tiempo imposible de controlar para las autoridades. Es crucial, entonces, que los ciudadanos eviten las compras de última hora para no alimentar las aglomeraciones y que las autoridades se encarguen de fiscalizar para evitar que ocurra una tragedia.



**¿QUÉ ESPERA EL EJECUTIVO?**

El último 14 de diciembre, el Congreso dio un paso atrás y restituyó la detención preliminar en casos de no flagrancia (que había derogado tiempo atrás). Desde entonces, ha pasado una semana y el Ejecutivo no ha promulgado la norma, lo que viene siendo cuestionado por diversos parlamentarios. Ante el silencio de la presidenta Boluarte, la bancada de Renovación Popular ha enviado un oficio al presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, solicitando su promulgación. La paciencia que exhibe el Ejecutivo en esta materia es alarmante.




**Director Periodístico:** JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]


clubelcomercio.pe
Con tu suscripción, tienes
los mejores combos en LiSTO!
Coca-Cola
SIN AZÚCAR
S/ 27.90
Combo Crunch Clásico
2 Crunch Clásico
+ 1 Coca Cola 1L
S/ 28.90
Combo Ciabatta Omelette
2 Ciabatta Omelette
+ 2 Cafés americano del día
+ 2 Muffins a elección
Escanea el QR
para conocer más
sobre esta promoción
Válido en tiendas a nivel nacional excepto tienda LiSTO! Aeropuerto, sujeto a disponibilidad del producto en el menú.

El presunto cabecilla de una red de prostitución en el Legislativo

**JORGE TORRES SARAVIA**
Exfuncionario
Sus conexiones con integrantes de APP lo llevaron a trabajar en el Congreso, donde estuvo laborando hasta hace unos días.

1

EXFUNCIONARIO CUESTIONADO

# El ascenso de Jorge Torres fue gracias a la cúpula de APP

**Pasado y presente.** Desde el 2010, el presunto cabecilla de una red de prostitución trabajó en el Gobierno Regional de La Libertad, que APP maneja. Ingresó al Parlamento en el 2020, tras comandar la campaña de Luis Valdez. Su patrimonio aumentó desde entonces. Su hermano y esposa laboran en el GORE.



GRACIELA VILLASÍS



YESENIA VILCAPOMA

El abogado Jorge Torres Saravia, señalado de encabezar una presunta red de prostitución en el Congreso, no milita en Alianza para el Progreso (APP), pero su cercanía con miembros de la cúpula del partido lo llevó hasta la estratégica Oficina Legal y Constitucional del Parlamento, que dirigió hasta que fue retirado el 13 de diciembre.

Hace unos días, la fiscalía inició una investigación a Torres por explotación sexual en agravio de mujeres no identificadas.

Torres llegó al Legislativo en el 2020 de la mano del actual secretario general de APP, Luis Valdez Farías, cuando fue elegido congresista. Fue su asesor principal.

Antes, Torres apoyó su campaña electoral. Ambos coincidieron en el Gobierno Regional (GORE) de La Libertad, donde Valdez fue gobernador (2015-2018) y Torres fue ejecutor coactivo. Según su declaración jurada, estuvo en ese puesto entre el 2010 y el 2020.

Aparte de haber laborado juntos, tienen una sorprendente coincidencia: figuran con la misma dirección en Trujillo, según Reniec. Es el mismo domicilio que registran Nancy y Javier Torres Saravia, hermanos de Jorge Torres.

Actualmente, Javier Torres milita en APP y es gerente de Trabajo y Promoción del Empleo del GORE de La Libertad, cuya cabeza es César Acuña, líder de APP.

En diálogo con **El Comercio**, Valdez señaló que con Jorge Torres mantuvo una "relación eminentemente de trabajo".

"No encontrarán otro tipo de relación, ni familiar ni social ni de otro carácter", recalcó.

Sobre la dirección que comparte, afirmó que, una vez que llegó al Congreso, le pidió a Torres consignar su casa como domicilio para que le hicieran llegar las notificaciones respectivas, debido a que él no tenía una vivienda y residía en inmuebles alquilados.

Para Greco Quiroz, exconsejero del GORE de La Libertad, el nexo entre Jorge Torres y Valdez es muy estrecho. "No solo porque trabajaron en el Gobierno Regional de La Libertad cuando Valdez era gobernador, sino sobre todo porque Torres fue el coordinador de su campaña congresal".

**—En el Congreso me quedo—**

Valdez terminó su período como parlamentario en julio del 2021, pero Torres se quedó en el Congreso. En agosto de ese año, comenzó a laborar como asesor de Idelso García, legislador de APP por Piura. Con él estuvo hasta mayo del 2023. Al mes siguiente, se fue al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjus), donde estuvo dos meses.

El 23 de agosto del 2023, durante el primer mes de la gestión de Alejandro Soto (militante de APP) como presidente del Congreso, Torres fue ascendido a jefe de la Oficina Legal y Constitucional. Como se ha informado, ese mes la oficina de Torres emitió un informe que exculpó a Soto de nepotismo por contratar en su oficina a la tía de su hijo.

Soto ha rechazado cualquier vínculo con Jorge Torres.

**EL DATO**

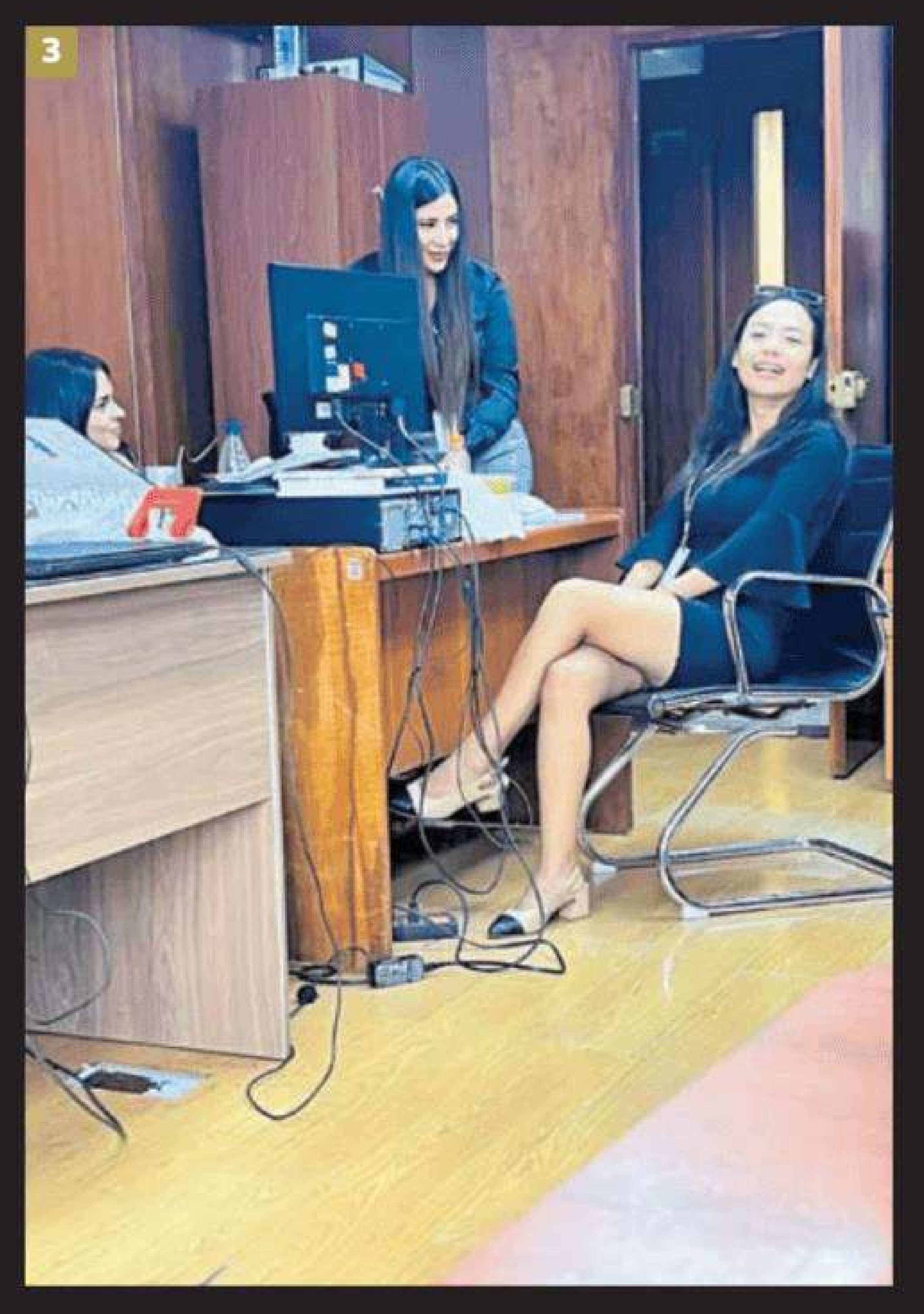
El Congreso inició un procedimiento administrativo contra Jorge Torres Saravia por presunta falta grave laboral.

En el Parlamento también se ha declarado la reorganización de la Oficina Legal y Constitucional, que Torres dirigió.

CÉSAR CAMPOS / ARCHIVO







**1_ CON LUIS VALDEZ**
Jorge Torres (der.) ingresó al Legislativo luego de que Luis Valdez (izq.), secretario general de APP, fuera elegido congresista (2020).

**2_ OFICINA LEGAL**
Torres con personal de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso. Aparece Andrea Vidal, quien fue asesinada.

**3_ COINCIDENCIAS**
Desde el 2023, Vidal (der.) trabajó en la Oficina Legal y Constitucional. Ahí coincidió con Alexandra Gil Ramírez e Isabel Cajo Salvador.

Entre marzo y junio de este año, Torres dejó la Oficina Legal y Constitucional porque, según una fuente de este Diario, quería ser el procurador del Congreso. Descartada esta posibilidad, volvió a su puesto.

Cuando Eduardo Salhuana, otro afiliado a APP, asumió la presidencia del Parlamento, Torres se mantuvo en la oficina. Salhuana solo le retiró la confianza luego de que el programa "Beto a saber" emitiera su reportaje sobre la presunta red de prostitución. En el informe se mencionaba a Andrea Vidal Gómez, quien trabajó en la oficina de Torres hasta setiembre. El 10 de diciembre, sicarios balearon el taxi en el que Vidal se trasladaba. Falleció una semana después.

El periodista Ángel Chantas, quien investigó el caso, dijo sobre la red: "Jorge Torres Saravia tiene que asumir que él es el que lleva a trabajar a las chicas porque el testimonio de Alexandra Gil [quien fue contratada por la oficina de Torres] es claro. La respuesta de ella es clara ante mi pregunta. Quién te lleva a trabajar a ti y Alexandra Gil me responde: Jorge Torres. Yo le digo: Torres Saravia. Sí, exacto [contesta]".

Valdez afirmó que desde APP están "bastante indignados por todos los hechos de esta presunta red de prostitución", con la cual deslindan "de manera absoluta" y piden "que se investigue al señor Torres".

El exconsejero Greco Quiroz considera que hay una "gran cercanía y confianza" entre Torres y la cúpula de APP, "llámese Luis Valdez y, por supuesto, César Acuña como presidente fundador".

> *"[El nexo de Torres con APP] ha sido muy distante. Si hubiera sido cercano, hubiera tenido algún tipo de familiaridad con el presidente del partido".*



**Luis Valdez**
*Secretario general de Alianza para el Progreso*

"No puede decir que desconocía de estos hechos porque son gente muy cercana, tanto así que César Acuña ha nombrado al hermano de Jorge Torres Saravia gerente regional de Trabajo".

**—Incremento patrimonial—**

Desde que Jorge Torres ingresó al Parlamento en marzo del 2020, su patrimonio se incrementó en S/618.928, según una revisión que **El Comercio** realizó a las declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas que presentó desde el 2014.

Antes de trabajar en el Legislativo, tuvo un ingreso mensual de unos S/4 mil. Era su sueldo como ejecutor coactivo del GORE de La Libertad, que ocupó por diez años.

A inicios del 2020, Torres presentó un patrimonio de S/113.491, dividido entre ingresos, bienes y otros. En ese momento, trabajaba como asesor principal de Luis Valdez. Su sueldo era de S/10 mil.

A mediados del 2021, Torres se convirtió en el asesor principal de Idelso García. Mantuvo casi el mismo sueldo. Al mismo tiempo, su patrimonio, según su declaración jurada, empezó a crecer. Al término del 2021, tenía fondos por S/551.762. Es decir, el monto se incrementó en casi medio millón de soles en comparación con el dinero reportado a inicios del 2020.

Entre junio y agosto del 2023, trabajó como director de Conciliación Extrajudicial y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos del Minjus, con un salario de S/12.500. Como se señaló, después asumió la jefatura de la Oficina Legal y Constitucional del Parlamento. Su sueldo era de S/19 mil aproximadamente.

Según su más reciente declaración jurada, de este año, los ingresos de Torres en el sector público equivalen a S/23.980, tiene bienes por S/380.430 y, en el concepto de otros, registra S/319.459. En total, su patrimonio asciende a S/732.869. Esta cifra supera en S/618.928 a la que consignó a inicios del 2020 (S/113.491).

La suma de sus sueldos por los cargos públicos, desde que asumió como asesor de Valdez hasta cuando fue jefe de la Oficina Legal y Constitucional, es de S/642.321, monto semejante al incremento de su patrimonio desde el 2020.

**4.000**
soles fue el sueldo promedio de Jorge Torres Saravia como ejecutor coactivo del GORE de La Libertad.

**19.000**
soles era el salario promedio de Jorge Torres como jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso.

Para el abogado penalista Vladimir Padilla, hay indicios para que la fiscalía inicie una pesquisa por presunto enriquecimiento ilícito a Torres. "Se considera que existe indicio de enriquecimiento ilícito cuando el aumento del patrimonio o gasto económico personal del funcionario, [...] en consideración a su declaración jurada de bienes y rentas, es notoriamente superior al que normalmente haya podido tener en virtud de su sueldo".

"Esos son ingresos no formales aparentemente. Él tendría que acreditar cuántos son sus ingresos y cuántos son sus gastos", añadió.

Este Diario intentó comunicarse con Torres, pero no logró localizarlo. Hace unos días dijo que se allanaría a las investigaciones.

CARGOS PÚBLICOS

## La familia Torres: varios funcionarios en el norte peruano

**Los familiares de Jorge Torres Saravia han laborado como funcionarios, sobre todo en entidades en las que Alianza para el Progreso (APP) tenía a su cargo en regiones del norte peruano.**

**Además de Javier Torres Saravia, gerente en el Gobierno Regional de La Libertad, Benyta Rodríguez Cruzado, esposa de Jorge Torres, es abogada del GORE, por lo menos desde el 2019, según la declaración jurada de intereses del exjefe de la Oficina Legal y Constitucional.**

**Entre el 2021 y el 2023, Nancy Torres Saravia trabajó en la Municipalidad Provincial de Trujillo. En esa época, APP tenía a su cargo el municipio. Ahí mismo trabajó su hermano César Teodoro Torres Saravia, afiliado a APP entre el 2021 y el 2023.**

**Un caso particular es el de Jesús Alberto Torres Saravia, investigado por el caso de cartas-fianza falsas. Cuando Luis Valdez fue gobernador de La Libertad, Torres fue gerente de Cooperación Técnica y Promoción de Inversiones. En el 2019, Torres fue gerente del Gobierno Regional de Piura. Ese mismo año, Valdez ingresó a ese GORE como director de la Oficina de Gestión y Coordinación.**

CRÓNICA



FERNANDO VIVAS
*Periodista*

De cómo Keiko Fujimori y Antauro Humala pelearían la segunda vuelta en el 2026. Crónica de miedos, sueños y pronósticos de brujo.

# El mito de la elección resuelta

Una de las reformas que nos debemos es 'constitucionalizar' filtros para que los sentenciados en primera instancia por delitos graves no puedan postular incluso después de haber cumplido su condena. Ya existe una norma de impedimentos para sentenciados por cualquier delito doloso, la Ley 31043, que reformó el artículo 34 A de la Constitución; pero si el JNE se pone laxo podría interpretar que la prohibición solo alcanza a quienes están cumpliendo su condena, no a quienes ya la cumplieron. El TC lo vio así cuando interpretó el artículo 107 de la LOE (Ley Orgánica de Elecciones) con un impedimento similar al artículo 34 A. Lo acotó de esta manera: la prohibición no puede ser perenne y pueden postular los que hayan sido rehabilitados, es decir, los que hayan cumplido con lo que ordenó la justicia, y eso incluye pagar la reparación.

El dictamen que no obtuvo votos suficientes el día de cierre de la legislatura apuntaba al plexo de Antauro Humala, quien fue liberado el 2022, tras cumplir su condena, entre otros delitos, por rebelión. Pero la bala no se disparó. Tampoco hubiera sido mortal si se disparaba. En realidad, ya lleva otra bala dentro de sí. Ahora se los explico.

> *"El dictamen apuntaba directo al plexo de Antauro Humala. Pero la bala no se disparó. Tampoco hubiera sido mortal si se disparaba. En realidad, ya lleva otra bala dentro de sí".*

**—Con nombre propio—**

Humala no puede postular a la presidencia en el 2026 porque Antauro (Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros), el partido del cual es líder fundador, ha sido proscrito por orden judicial. Tampoco puede ser candidato presidencial de otro partido, pues no está inscrito en ninguno de ellos y ya se vencieron los plazos de afiliación. Lo que podría es ser invitado por otro partido a encabezar la lista por Lima con un arrastre de votos que posicione al candidato de Juntos por el Perú, liderado por el actual congresista Roberto Sánchez, con quien ya ha establecido una pública alianza. Lo de postular con Sánchez no es una mera conjetura. Me lo confirmó el propio Antauro Humala en una conversación que tuve con él hace unas semanas y cuyo contenido me autorizó citar. "Es mi plan B", me dijo sobre una candidatura al Senado, sobreentendiendo que su plan A es confiar en sus recursos judiciales contra la sentencia que saca de carrera a su partido. En realidad, Antauro tiene un plan C. Aunque no lo llamó así cuando conversé con él, dejó muy en claro que pensaba estar presente en la campaña aunque enfrente cualquier restricción para postular. Es decir, si no candidatea al Congreso, haría campaña declarativa por otro.

¿Por qué dije que la bala no hubiera sido fatal si se disparaba el viernes pasado? Porque, si se aprobaba el dictamen de los impedimentos pensando en Antauro Humala y el JNE lo tachaba por esa razón, su defensa podía rechazar que se aplique retroactivamente. La reforma sería aplicable solo para lo ocurrido a partir de que entre en vigencia, no para el caso de Antauro. Si el JNE lo excluye, será por la normativa vigente que cité más arriba, el reformado artículo 34 A de Constitución y el artículo 107 de la LOE.

Según mis fuentes, RP, a través de su vocero Alejandro Muñante, se lanzó, sin coordinar con otros partidos, a exigir a la mesa que se vote la reforma el viernes. Fernando Rospigliosi, el presidente de la Comisión de Constitución, tenía licencia médica el viernes en la tarde y el fujimorismo estuvo desinteresado y descoordinado respecto del tema. Fuerza Popular no quiere hablar del asunto públicamente, pero hablé con un dirigente que me dio su versión de porqué el ausentismo de la bancada (solo votaron siete de 21 que son, todos a favor). Esto es lo que me contó: "Todo fue muy rápido, no hubo una consigna para que todos se fueran, por eso se quedaron algunos [los siete que votaron a favor], pero hubo una alerta y una reflexión". ¿Cuál fue la alerta y la reflexión? "Renovación Popular fue irresponsable al lanzarse a una votación sin contar con los 87 votos suficientes, sobre todo porque había el riesgo de obtener más de 66 y forzar un referéndum". Según mi fuente, el referéndum habría servido para que Antauro no solo se victimice, sino que se martirice.

> **"El antifujimorismo de derecha difunde la narrativa de Keiko buscando a Antauro, pues cree tener recetas para vencerlo o porque en lugar de Keiko proyecta a sus candidatos ideales".**

Más allá de lo que me dijo el dirigente fujimorista, creo que el ausentismo y el silencio naranja respecto de los filtros esconden un trauma judicializado. Con un líder fundador que pasó años preso y con una lideresa que pasó temporadas en prisión, el asunto de los impedimentos es sensible. En cualquier caso, el ausentismo ha provocado conjeturas prematuras y teorías conspirativas sobre el 2026. Esta es la favorita: que el fujimorismo solo podría vencer a alguien tan o más demonizado que ellos, y ese es Antauro y por eso lo quieren de contrincante. En verdad, no es el antifujimorismo de izquierda, cuya actividad electoral está silenciosa (o deprimida) quien difunde la teoría. Es el antifujimorismo de derecha y centro el que la difunde, pues cree tener recetas para vencer a Antauro o porque en el lugar de Keiko proyecta a sus candidatos ideales. Sin embargo, hay mil razones y sinrazones, de aquí a cuando arranque oficialmente la campaña, para posicionar a otros en la segunda vuelta.



# Dina Boluarte es considerada el personaje más negativo del 2024

**BALANCE DEL AÑO.** El 56% de los encuestados la ubica como la figura peruana con el mayor rechazo; mientras que un 48% no identifica a ningún personaje positivo. Casi un 70% considera que este fue un mal año y un 68% estima que el 2025 será igual o peor. Además, el principal temor para los peruanos es que la inseguridad empeore.



ALEXANDER VILLARROEL ZURITA

Si bien no hay consenso respecto a un personaje positivo este 2024 que se va –un 48% de los peruanos cree que no hay ninguno–; sí lo hay, en cambio, sobre el negativo. Con un 56%, la presidenta Dina Boluarte es el personaje con más rechazo del año, según un estudio de Datum para **El Comercio**. Boluarte no solo encabeza la lista, sino que también se impone ampliamente, con respuestas espontáneas de la ciudadanía.

En tanto, el puerto de Chancay (31%) y la cumbre APEC (9%) destacan como los acontecimientos positivos. Pero, en contrapartida, la inseguridad afecta fuertemente a la ciudadanía, lo que se refleja de manera notoria en las cifras: 37% considera el incremento de la delincuencia como el acontecimiento más negativo del 2024; y que esa situación se agrave es el principal temor para el 2025.

En general, hay desánimo entre los peruanos por el año que está por culminar: un 69% considera que fue un mal año, únicamente el 2% cree que fue bueno. Respecto al 2025, un 68% estima que será igual o peor que el que se va, con un 70% de los peruanos que considera que sus ingresos en el 2025 serán también iguales o peores que este año.

**—Puntos de vista—**

Para Giulio Valz-Gen, socio de la consultora 50+Uno, hay un sentimiento de pesimismo entre los peruanos, pero en cierta forma "justificado" al estar influenciado por el aspecto político, que no llega a conectar con las demandas. "La clase política no ha dado nada nuevo, al contrario, se ha tenido una reiteración de cosas negativas, como políticas desde el Congreso, avaladas por el Ejecutivo –y viceversa– pro impunidad y antiinstitucionalidad", dijo. A su juicio, Boluarte "se ganó" ese reconocimiento negativo, pues lejos de resolver los problemas, ha dado mensajes desde el poder de "frivolidad" y "desconexión".

En tanto, Alejandra Costa, curadora de Economía de Comité, comentó que la aún baja calidad del empleo "es un reflejo del mediocre desempeño de la economía peruana". Si bien el PBI ha vuelto a crecer, "no está avanzando a la suficiente velocidad" para garantizar que la población acceda a un empleo adecuado. Y, aunque la inflación ya está bajo control, la mayoría sigue "sintiendo que su capacidad de compra aún no se ha recuperado, debido a que sus ingresos no se han incrementado al mismo ritmo que el aumento de precios".

## Evaluación ciudadana

**¿A qué peruano(a) vivo(a) considera el personaje negativo del año en el país del 2024?** (Respuesta espontánea)

*Base: total de entrevistados (1.222)*



| Personaje | % |
|---|---|
| Dina Boluarte | 56% |
| Keiko Fujimori | 4% |
| Antauro Humala | 1% |
| Pedro Castillo | 1% |
| Vladimir Cerrón | 1% |
| Andrés Hurtado | 1% |
| Rafael López Aliaga | 0,4% |
| Nicanor Boluarte | 0,3% |
| Eduardo Salhuana | 0,3% |
| Otras personas | 3% |
| Nadie/ninguno | 11% |
| No sabe | 21% |

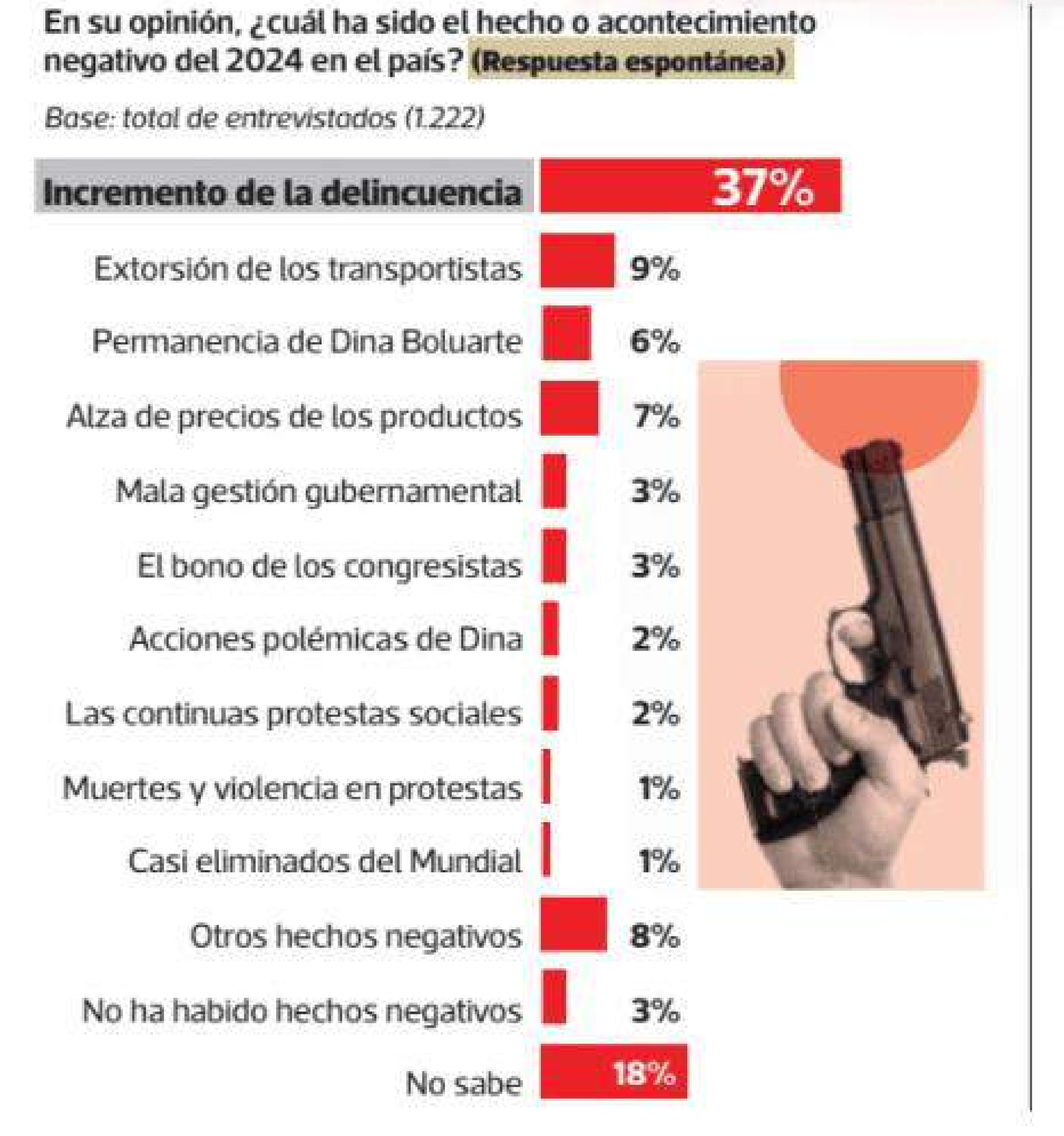
**¿A qué peruano(a) vivo(a) considera el personaje positivo del año en el país del 2024?** (Respuesta espontánea)

*Base: total de entrevistados (1.222)*

| Personaje | % |
|---|---|
| Nadie, ninguna persona | 48% |
| Martín Vizcarra | 4% |
| Julio Velarde (presidente del BCR) | 2% |
| Rafael López Aliaga | 2% |
| Pedro Castillo | 2% |
| Carlos Álvarez | 2% |
| Mario Vargas Llosa | 1% |
| Keiko Fujimori | 1% |
| Jefferson Farfán | 1% |
| José Domingo Pérez | 1% |
| Otras personas | 6% |
| No sabe | 30% |

**En su opinión, ¿cuál ha sido el hecho o acontecimiento negativo del 2024 en el país?** (Respuesta espontánea)

*Base: total de entrevistados (1.222)*



| Hecho | % |
|---|---|
| Incremento de la delincuencia | 37% |
| Extorsión de los transportistas | 9% |
| Permanencia de Dina Boluarte | 6% |
| Alza de precios de los productos | 7% |
| Mala gestión gubernamental | 3% |
| El bono de los congresistas | 3% |
| Acciones polémicas de Dina | 2% |
| Las continuas protestas sociales | 2% |
| Muertes y violencia en protestas | 1% |
| Casi eliminados del Mundial | 1% |
| Otros hechos negativos | 8% |
| No ha habido hechos negativos | 3% |
| No sabe | 18% |

**En su opinión, ¿cuál ha sido el hecho o acontecimiento positivo del 2024 en el país?** (Respuesta espontánea)

*Base: total de entrevistados (1.222)*

| Hecho | % |
|---|---|
| El puerto de Chancay | 31% |
| La cumbre de APEC en el Perú | 9% |
| Llevar a juicio a Pedro Castillo | 1% |
| Restaurantes peruanos entre los mejores del mundo | 1% |
| Apoyo social y beneficios otorgados por el Estado | 1% |
| Avances económicos del país y la industria | 1% |
| Que Universitario sea campeón | 1% |
| Protestas, reclamos sociales y lucha popular | 1% |
| Condenar a Alejandro Toledo | 1% |
| El nuevo aeropuerto Jorge Chávez | 1% |
| Otros hechos positivos | 4% |
| No ha habido hechos positivos | 27% |
| No sabe | 21% |

**En tiempos de Navidad, si usted pudiera pedir un deseo para el Perú, ¿qué pediría?** (Respuesta espontánea)

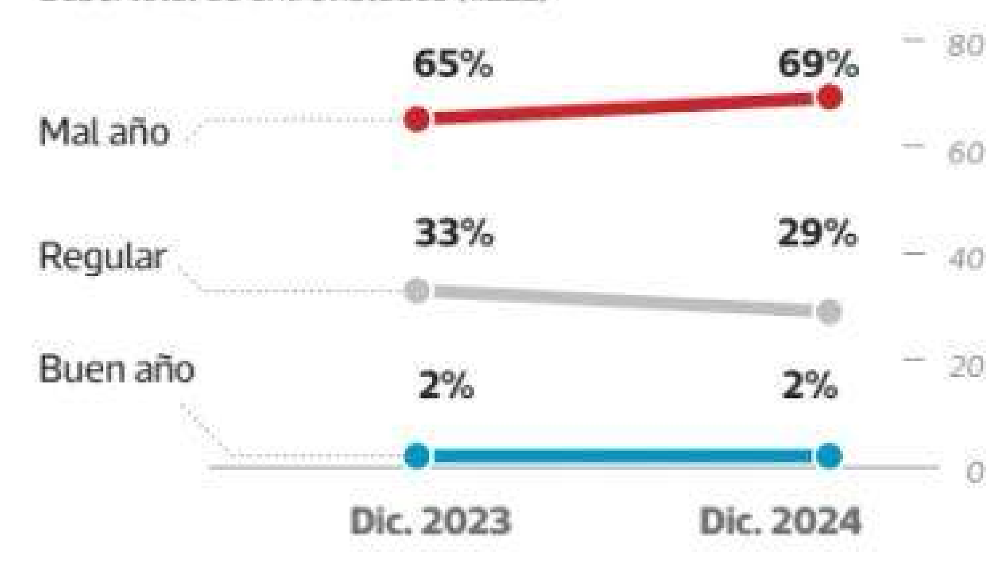
*Base: total de entrevistados (1.222)*

| Deseo | % |
|---|---|
| Que disminuyan la delincuencia, las extorsiones, el sicariato | 32% |
| Que se vaya o vaquen a la presidenta Dina Boluarte | 15% |
| Que cierren el Congreso | 8% |
| Que se estabilice la economía nacional | 7% |
| Renovación del liderazgo político (presidenta, congresistas, autoridades) | 5% |
| Apoyo integral en alimentación, salud, educación, agricultura y empleo | 4% |
| Que haya paz y unión entre los peruanos | 3% |
| Que haya más inversión privada nacional o extranjera | 3% |



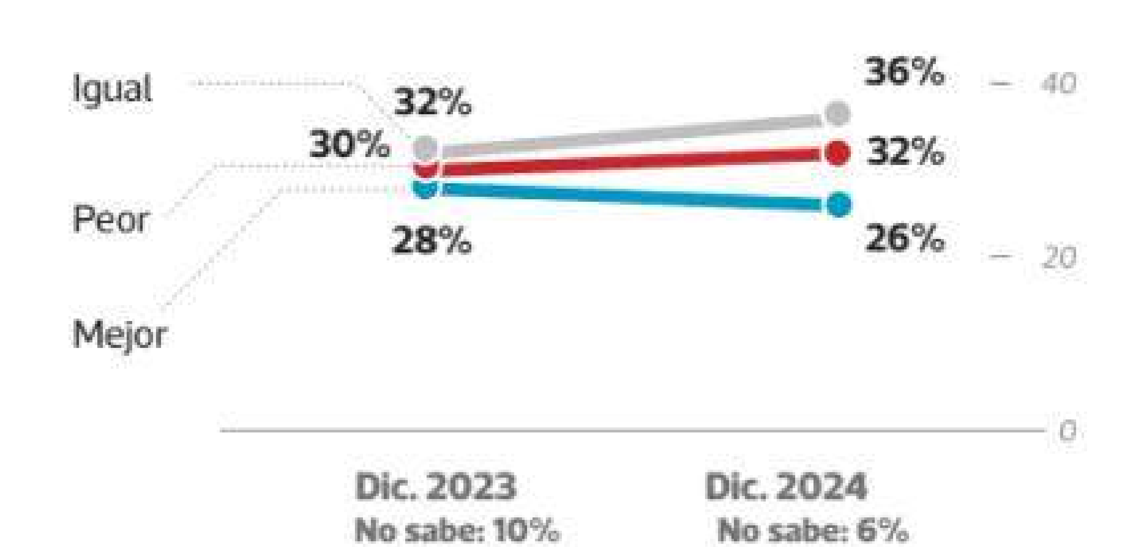
**¿Considera usted que el 2024 ha sido un buen año, un año regular o un mal año para el Perú?**

*Base: total de entrevistados (1.222)*



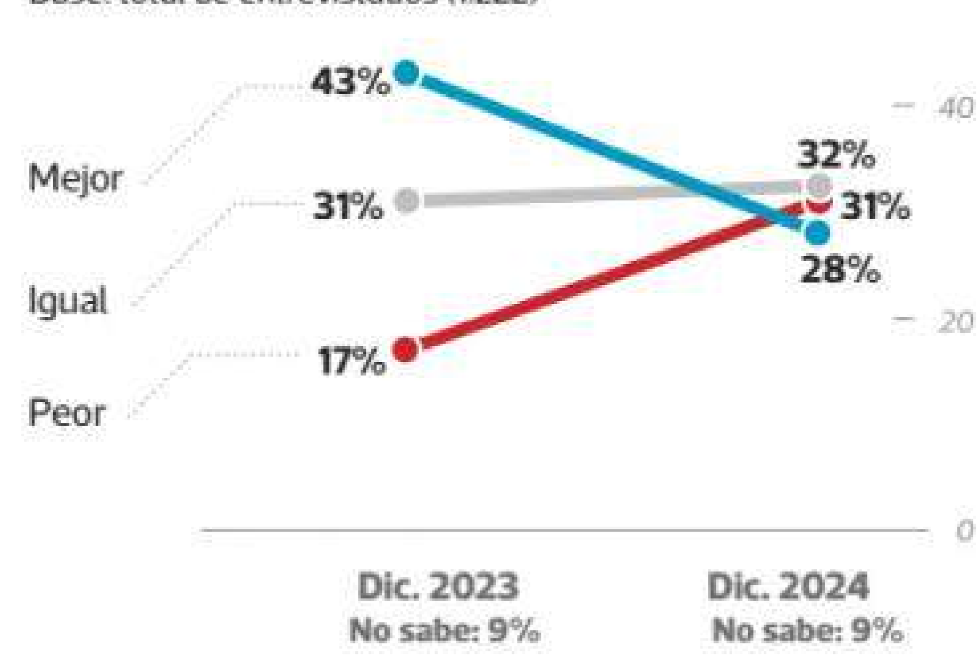

**¿Cree usted que el 2025 será mejor, igual o peor para el país, comparándolo con el 2024?**

*Base: total de entrevistados (1.222)*



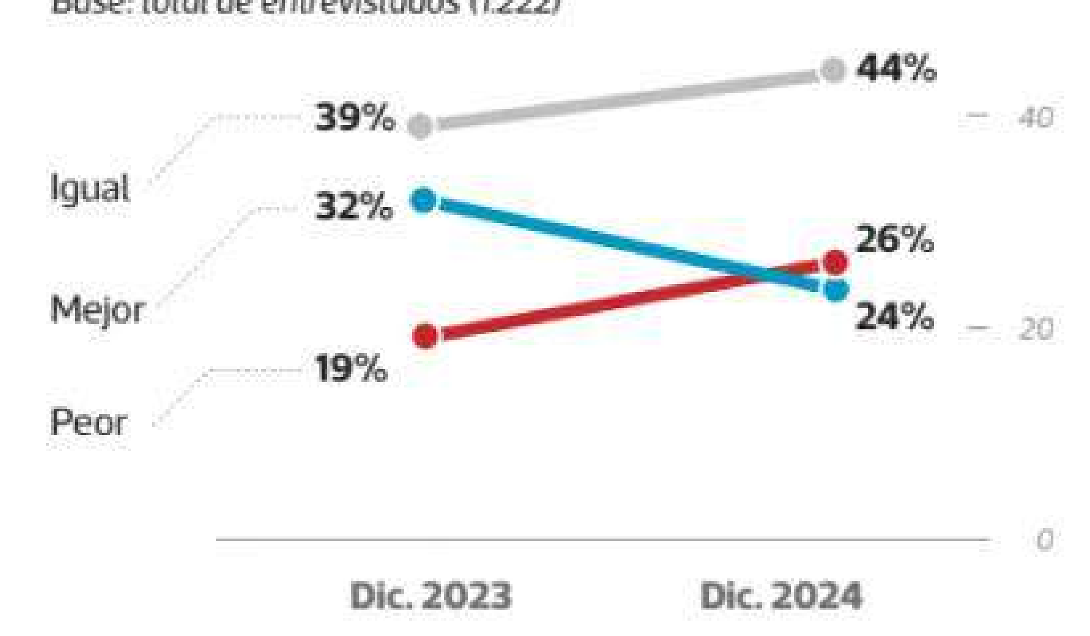

**¿Cree usted que el 2025 será mejor, igual o peor para usted y su familia, comparándolo con el 2024?**

*Base: total de entrevistados (1.222)*



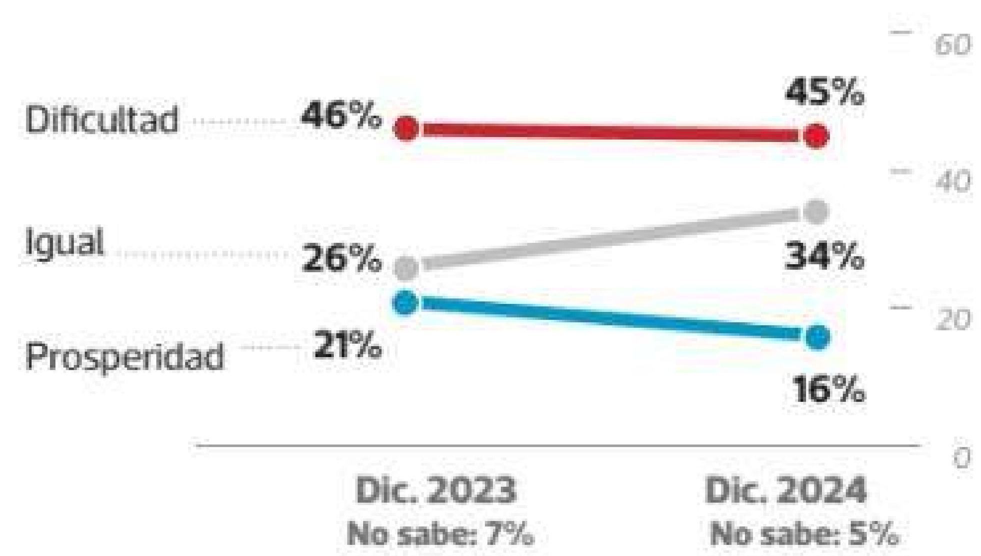

**¿Considera que para el 2025 sus ingresos serán mayores, iguales o menores a los que tuvo en el 2024?**

*Base: total de entrevistados (1.222)*



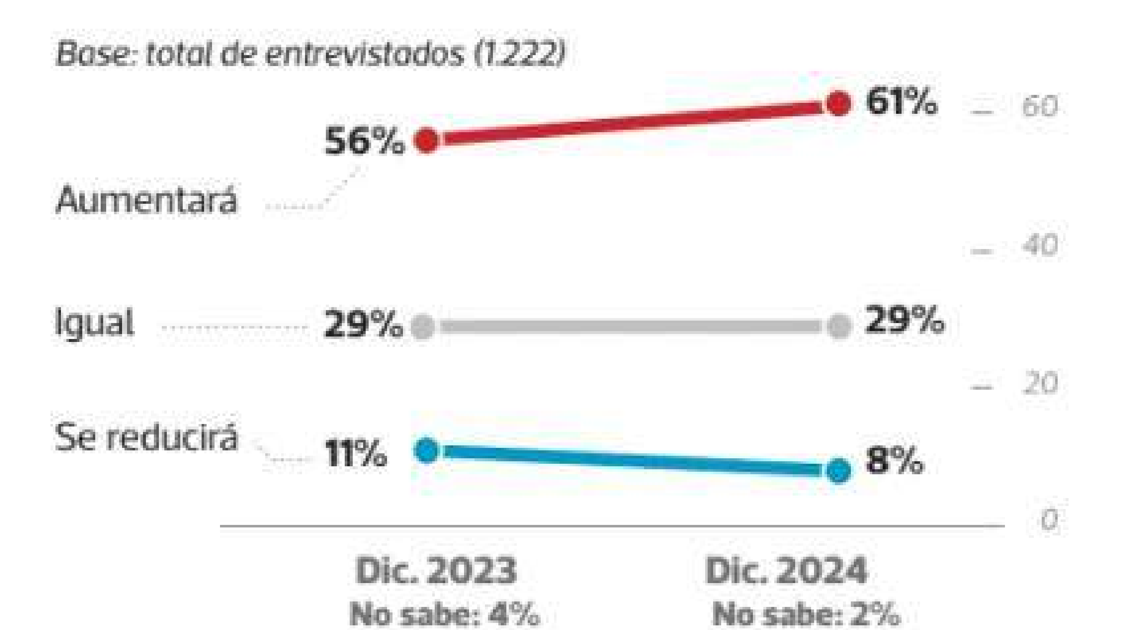

**Comparado con este año (2024). En su opinión, ¿el próximo año (2025) será un año de prosperidad económica, un año de dificultad económica o un año igual para el Perú?**

*Base: total de entrevistados (1.222)*



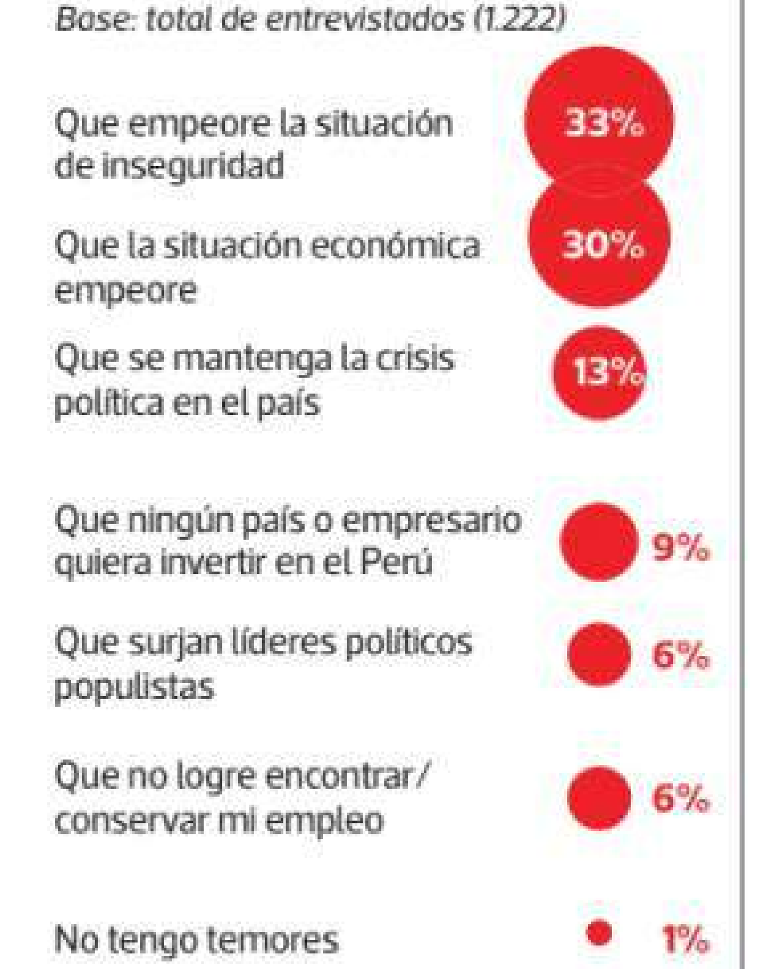

**¿Considera que para el 2025 la delincuencia aumentará, seguirá igual que ahora o se reducirá?**

*Base: total de entrevistados (1.222)*




**De las siguientes opciones, ¿cuál es su principal temor para el próximo año 2025?**

*Base: total de entrevistados (1.222)*




**De las siguientes opciones, ¿cuál le genera más optimismo para el próximo año 2025?**

*Base: total de entrevistados (1.222)*



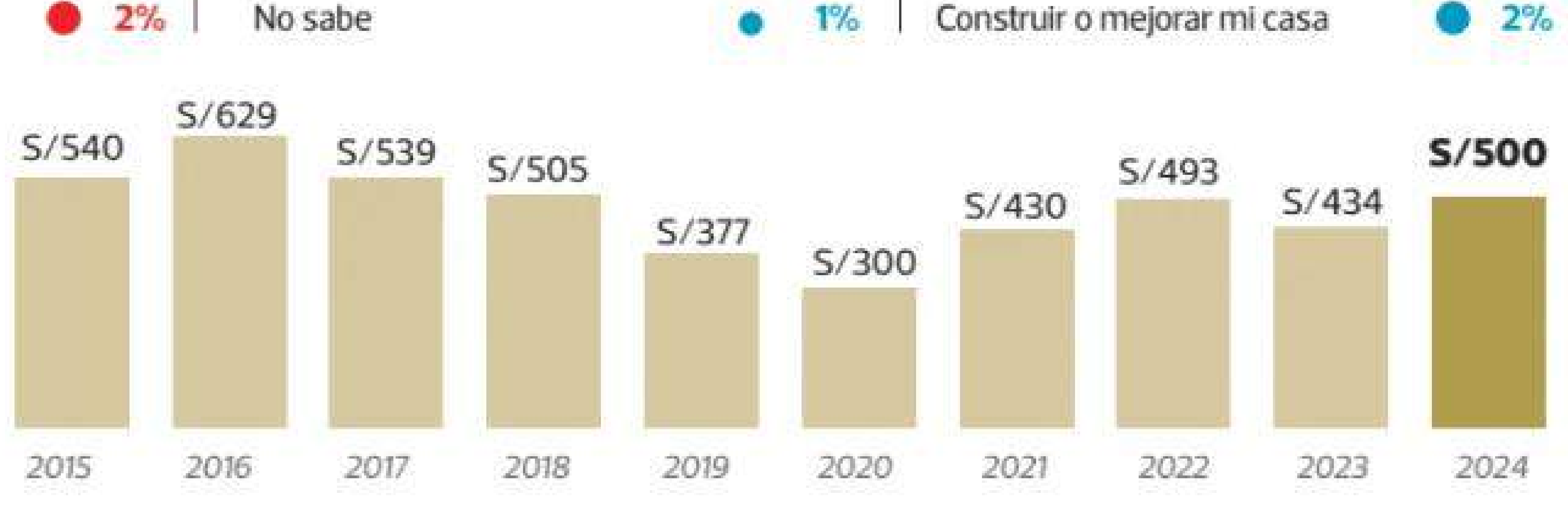

**Ahora, ¿cuál es la meta personal, la principal, que usted quiere alcanzar en el 2025? (Respuesta espontánea)**

*Base: total de entrevistados (1.222)*




**En promedio, ¿cuánto piensas gastar en comprar ropa, regalos para ti, tu pareja, hijos, amigos y familia en estas fiestas de Navidad y Año Nuevo?**

*Base: total de entrevistados (1.222)*




**Encuestadora:** Datum Internacional S.A. **N° de registro:** 0002 REE / JNE. **Contratada por:** Diario **El Comercio**. **Grupo objetivo:** Hombres y mujeres, de 18 a 70 años, pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos, considerando zonas urbana y rural. **Ámbito:** nacional. **Tamaño de la muestra:** 1.222 encuestas efectivas. **Margen de error:** +/-2,8. **Nivel de confianza:** 95%. **Representatividad:** 100%. **Técnica:** Encuestas presenciales en el hogar. **Tipo de muestreo:** probabilístico, polietápico estratificado, aproporcional. Para la selección del entrevistado se procedió con sorteo aleatorio de mapas (lo que nos define la zona de trabajo, selección de viviendas de manera sistemática, elección del entrevistado aleatorio en la vivienda. **Fecha de campo:** del 6 al 10 de diciembre del 2024.

ANÁLISIS

**URPI TORRADO**

*CEO de Datum Internacional*



# La realidad y la percepción

Nuevamente la realidad y la percepción colisionan. Por un lado, el BCR eleva su proyección de crecimiento del PBI para este año, por el otro, el 69% de los peruanos considera que el 2024 fue un mal año para el Perú. Y si vemos el comparativo con los resultados de la encuesta de Datum-**El Comercio** de hace un año, ha sido un período más difícil de lo esperado. Solo se reconocen dos acontecimientos positivos para el país, la inauguración del puerto de Chancay y la cumbre APEC. Sin embargo, estos logros se ven opacados por lo negativo, el incremento de la inseguridad ciudadana, la situación política y el deterioro de la economía familiar.

Aunque termina un año malo, a juicio de los peruanos, el año que viene tampoco despierta entusiasmo. Las percepciones y expectativas a fines del 2023 eran muy distintas a las que hoy se registran. A pesar de los resultados del año, hace 12 meses se creía que el 2024 sería mejor. De cara al 2025, esa esperanza se ha perdido. Cae en 15 puntos quienes creen que será mejor para las familias peruanas. Se voltea la balanza y hoy son más los que creen que les irá peor en los próximos meses. Este panorama es similar en todos los aspectos analizados en la encuesta, y se observa un deterioro en la confianza y los resultados que el Gobierno pueda alcanzar, en especial en seguridad ciudadana y economía, los dos temas que más preocupan a los peruanos.

> **"Si los peruanos sienten que la economía sigue deteriorándose, que la inseguridad está fuera de control y que el futuro es incierto, entonces esa percepción es la verdad con la que interactúan a diario".**

Al final de cuentas, la percepción ciudadana no es una simple interpretación de los hechos; para quienes la viven, es su realidad, y esa realidad marca sus decisiones y expectativas. No importa cuán positivas sean las cifras macroeconómicas o los indicadores presentados por las autoridades, si estas no se reflejan en mejoras tangibles para las familias, su impacto es nulo. Si los peruanos sienten que la economía sigue deteriorándose, que la inseguridad está fuera de control y que el futuro es incierto, entonces esa percepción es la verdad con la que interactúan a diario. Es sobre esa realidad subjetiva pero poderosa que deben diseñarse las políticas públicas. Ignorar esta dimensión es perpetuar la desconexión entre las autoridades y los ciudadanos, una desconexión que limita cualquier posibilidad de generar confianza y construir un camino hacia un desarrollo más inclusivo.

Código QR
Revise más informes de la Unidad de Periodismo de Datos de El Comercio:





EL NUEVO ROSTRO DEL DELITO

# Se registran más denuncias por extorsión y menos por robo

**Cambios.** Este año, las denuncias por extorsión en el país alcanzaron un pico de más de 18.000. A la vez, se presentaron menos por robo respecto del 2023, mientras que en el caso de los homicidios hubo un ligero incremento.



GINO ALVA OLIVERA

¡Mickey Mouse tras las rejas! Así anunció el Ministerio del Interior esta semana la captura de Pedro Zavaleta Ávalos, un delincuente dedicado a la extorsión de emprendedores y comerciantes en Trujillo, La Libertad. Para amedrentar a sus víctimas, el sujeto las llamaba por teléfono imitando la voz del icónico personaje de Disney.

La costa norte, sobre todo La Libertad, es el principal foco de la extorsión en el país, pero el fenómeno ha ido extendiéndose. Hace cinco años, entre enero y octubre del 2019, se presentaron 2.910 denuncias por esa razón en todo el Perú. En este 2024, la cifra es de 18.246, casi el séxtuple.

En Lima, el incremento ha sido bastante notorio: el último año antes de la pandemia, en la capital hubo 862 denuncias por extorsión, mientras que este año llegan a 7.535, casi nueve veces más.

## —Nueva normalidad—

En el 2019, del total de denuncias por extorsión, robo y homicidio, el primero de los delitos mencionados representaba apenas el 6%.

El crecimiento más notorio se registró en el 2022 (dio un salto de 6% a 14,3%), precisamente el año en el que mundo empezó a volver a la nueva normalidad después del COVID-19.

Sin embargo, este 2024, las denuncias por extorsión han alcanzado un pico de 15,2%.

En cambio, los robos pasaron de 93,5% antes de la pandemia a 80,6% este año. Asimismo, los homicidios tuvieron un ligero incremento de 3,02% a 4,18% de las denuncias.

**1.186**

presos por extorsión hay en las cárceles peruanas, según el INPE. En el 2019, los reos por ese delito eran 1.176. La diferencia es mínima.

"A diferencia del robo, en el cual muchas personas ya ni siquiera denuncian porque lo consideran una pérdida de tiempo, la extorsión es un delito que continúa: es decir, si te extorsionan, es muy probable que no lo hagan una sola vez y que el nivel de violencia aumente si no cumples. A pesar de la desconfianza en la policía, en las personas hay desesperación y eso, en parte, explica el aumento de las denuncias", comenta César Bazán, investigador en seguridad ciudadana.

Pero el problema es más grave de lo que reflejan las denuncias ante la policía. El más reciente boletín del INEI, efectuado entre mayo y octubre de este año, indica que solo "el 16% de la población urbana de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo realizó la denuncia".

El documento también revela que el 27,5% de peruanos –uno de cada cuatro– afirma que ha sido víctima de un delito. La cifra es mayor (32,3%) entre personas entre los 15 y 29 años.

## —Espacio virtual—

Durante y después de la pandemia, en el país se incrementaron las transacciones de dinero a través de medios electrónicos: aplicaciones instaladas en el teléfono celular, enlaces de pago, entre otras.

Los extorsionadores actúan en ese infinito espacio virtual y para las autoridades es más difícil dar con ellos.

"La policía no está capacitada para intervenir en el espacio telefónico o virtual. Además, se ha hecho muy frecuente el robo de la información personal, lo cual puede terminar en una extorsión. Medidas como los estados de emergencia no tienen ningún impacto sobre la extorsión, porque no están en el espacio físico", destaca el exviceministro del Interior Ricardo Valdés.

Finalmente, el investigador en seguridad ciudadana Noam López, de Pulso PUCP, indica que es positivo que los ciudadanos denuncien más, debido a que así se genera más información útil para enfrentar la delincuencia y el crimen en el país.

## Así se reconfiguró la delincuencia en el país

EVOLUCIÓN ANUAL (DENUNCIAS ENTRE ENERO Y OCTUBRE)

● Período de pandemia

| Año | EXTORSIÓN | HOMICIDIO | ROBO |
|---|---|---|---|
| 2019 | 2.910 | 2.535 | 78.431 |
| 2020 | 2.160 | 2.736 | 40.267 |
| 2021 | 3.248 | 3.637 | 47.630 |
| 2022 | 11.412 | 4.166 | 64.349 |
| 2023 | 17.481 | 4.741 | 119.171 |
| 2024 | 18.246 | 5.001 | 96.465 |

COMPARATIVA ENTRE DELITOS

Extorsión / Homicidio / Robo

EN EL PAÍS

| | Extorsión | Homicidio | Robo |
|---|---|---|---|
| 2019 | 3,47% | 3,02% | 93,51% |
| 2024 | 15,24% | 4,18% | 80,58% |

EN LIMA

| | Extorsión | Homicidio | Robo |
|---|---|---|---|
| 2019 | 3,15% | 2,78% | 94,06% |
| 2024 | 12,54% | 3,18% | 84,28% |

**Entre enero y octubre de este año, en Lima se registraron 7.535 denuncias por extorsión. Hace cinco años, en el 2019, fueron 862 en el mismo período.**

LAS REGIONES CON LAS MAYORES TASAS DE DENUNCIA: ¿CÓMO CAMBIARON ENTRE EL 2019 Y EL 2024?

EXTORSIÓN *Tasa por 100.000 habitantes*

| 2019 | | 2024 | |
|---|---|---|---|
| La Libertad | 60,46 | La Libertad | 200,69 |
| Tumbes | 44,99 | Tumbes | 87,00 |
| Áncash | 17,44 | Piura | 83,02 |
| Piura | 16,19 | **Lima** | 66,65 |
| Ica | 13,47 | Lambayeque | 52,07 |

HOMICIDIO *Tasa por 100.000 habitantes*

| 2019 | | 2024 | |
|---|---|---|---|
| Tumbes | 20,27 | Madre de Dios | 32,98 |
| Ucayali | 17,58 | Tumbes | 31,88 |
| Moquegua | 17,39 | Callao | 24,55 |
| Callao | 17,01 | Ica | 19,01 |
| Huánuco | 15,00 | Huánuco | 18,35 |

ROBO *Tasa por 100.000 habitantes*

| 2019 | | 2024 | |
|---|---|---|---|
| Ica | 269,76 | **Lima** | 448,02 |
| Callao | 260,60 | Lambayeque | 372,88 |
| **Lima** | 246,76 | Callao | 317,87 |
| Madre de Dios | 224,84 | Madre de Dios | 317,61 |
| Ucayali | 194,60 | Piura | 310,56 |

Fuente: PNP

# Boluarte aún no promulga ley que restituye detención preliminar

Norma vigente favorece a investigados por diversos delitos, como corrupción, violación y asesinato.

HUGO PÉREZ/ARCHIVO



Congresistas han exigido a Boluarte y Adrianzén que promulguen la norma.

La presidenta Dina Boluarte sigue sin promulgar la norma que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia.

El Congreso envió a Palacio la autógrafa de ley el lunes 16 y, pese a la importancia de esta figura en la lucha contra la criminalidad, continúa sin ser promulgada.

Esta situación favorece a investigados por organización criminal, extorsión, sicariato, corrupción, violación, asesinato, secuestro y otros delitos.

Uno de los últimos beneficiados fue el vocero presidencial Fredy Hinojosa, quien se libró de ser detenido por el Caso Qali Warma debido a que la Ley 32181 sigue vigente.

La referida norma también se usó para liberar a integrantes de Las Hienas Verdes de Huaura e implicados en el Caso AeluCoop.

El pasado sábado 14 de diciembre, dos días después de que la Ley 32181 entrara en vigor, el Congreso retrocedió y restableció las detenciones preliminares.

No obstante, recién envió el texto al Poder Ejecutivo el lunes. El Gobierno no ha tenido una posición clara sobre el tema.

Congresistas de Renovación Popular, el Bloque Democrático y Honor y Democracia han demandado al Gobierno que promulgue la ley.

# Alejandro Toledo pide acceder a acuerdos de colaboración eficaz

El exmandatario Alejandro Toledo solicitó al fiscal José Domingo Pérez, integrante del equipo especial del Caso Lava Jato, acceder a los acuerdos de colaboración eficaz suscritos con las constructoras Graña y Montero e ICCGSA.

A través de un escrito, Toledo –condenado en octubre a más de 20 años de cárcel por el Caso Interoceánica Sur– amparó su pedido citando la Constitución y la Ley de Transparencia. Asimismo, el reciente fallo del Tribunal Constitucional, que ordenó hacer público el acuerdo de colaboración eficaz suscrito en el 2019 con la constructora Odebrecht.

El exmandatario requirió copias de los acuerdos con la empresa Graña y Montero (ahora Aenza), así como con sus exdirectivos José Graña Miró Quesada y Hernando Graña Acuña. También los acuerdos con la empresa ICCGSA y de su exgerente José Castillo Dibós. Sostiene que la identidad de los colaboradores es pública y que los acuerdos han sido homologados, "en consecuencia, no existe argumento jurídico para negarse a proporcionar la información".

Tras la decisión del TC, el expresidente Martín Vizcarra, actualmente en juicio, también ha pedido copias del acuerdo suscrito con ICCGSA.

ANTONIO MELGAREJO/ARCHIVO



Toledo fue hallado culpable de los delitos de colusión y lavado de activos.



Delia Espinoza Valenzuela
*Fiscal de la Nación*

# "Estoy decidida a limpiar el Ministerio Público"

A la fiscal de la Nación le preocupan algunas leyes que acaba de dictar el Parlamento. Está decidida a limpiar la fiscalía de malos elementos y dice que será recordada por su integridad.



MILAGROS LEIVA GÁLVEZ

**¿Cómo encontró el Ministerio Público? ¿Es un terreno minado por la guerra civil interna?**
No hay ninguna guerra civil interna en el Ministerio Público (MP); jamás ha existido y yo tengo conocimiento de causa por los más de 28 años que tengo en la institución. Pueden haber existido discrepancias en el interior de las juntas de fiscales supremos, pero pugnas por el poder como se dicen en algunos medios jamás ocurrió. Lo real es que en el MP actualmente hay absoluta armonía entre los fiscales.

**—¿En serio todo es armonía?**
Hay cosas muy buenas que se han llevado a cabo, pero todavía hay muchas brechas que resolver, problemas que solucionar, especialmente con el tema presupuestal. Prácticamente se nos ha otorgado solo el 25% de lo que hemos solicitado. Hemos pedido más de S/12.000 millones, pero se nos ha dado solamente S/2.921 millones, y eso prácticamente será para sostener gastos corrientes, gastos continuos de planillas, de alquileres.

**—¿Por qué han recortado tanto?**
Son decisiones políticas y no quisiera especular al respecto, pero se dice que es un poco apretar al MP porque venimos llevando investigaciones bastante graves con relación a altos funcionarios políticos del gobierno.

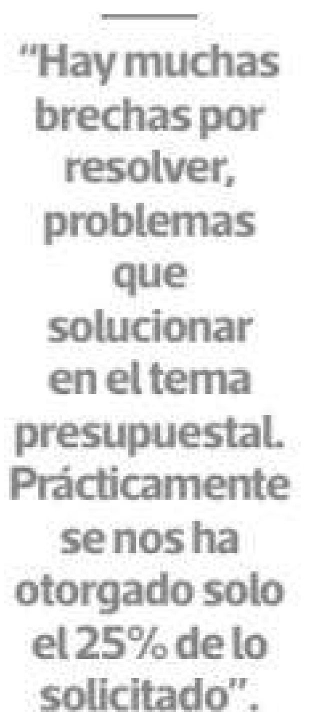
**—¿La están apretando porque investiga al hermano de la presidenta y a ella misma?**
Todos los que tengan presunción de una comisión de delito son investigados. Sea el hermano, sea el amigo, sea quien sea vinculado o no al poder. Cualquier peruano está sometido a las leyes y a la persecución penal en cuanto haya una justificación para llevar adelante una investigación.

**—Incluida la presidenta...**
Cualquier peruano. A nadie se le va a favorecer ni privilegiar. El Ministerio Público actuará con objetividad y sin presiones.

**—La presidenta Boluarte ha dicho que por cualquier cosa le abren carpetas fiscales.**
Es una opinión. Ella está investigada en varias carpetas, entonces se siente tal vez amenazada.

**—Dice que está siendo acosada.**
Para nada, no es la intención. Con la presidenta solo estoy cumpliendo con mi deber y lo voy a cumplir escrupulosamente, sea cual sea el resultado.

**—¿Cómo entender las declaraciones de un colaborador eficaz del propio Ministerio Público como es Jaime Villanueva? Ha dicho que había bandos, injerencia política y periodística.**



"Hay muchas brechas por resolver, problemas que solucionar en el tema presupuestal. Prácticamente se nos ha otorgado solo el 25% de lo solicitado".

"Me parece muy bien que se analice el fondo respecto del procedimiento que se llevó en la Junta Nacional de Justicia".

El señor fue asesor de una fiscal de la Nación. Pregunto: ¿en su condición de colaborador eficaz, esa información ha sido corroborada hasta la fecha? No se ha corroborado. Por lo tanto, solamente queda en el tintero como un dicho que puede ser producto de la apreciación personal del asesor. Si no hay corroboración, no podemos dar por cierto algo que en los hechos le estoy diciendo que no existe.

**—Qué grave lo que dice. Por unos dichos incómodos, como usted me está diciendo, comenzaron a guillotinar a la fiscal Benavides...**
Usted me está hablando de una afirmación específica de bandos y guerras intestinas. No estamos hablando del tema Valkyria, de ciertas situaciones de presunto encubrimiento de la hermana jueza, que son finalmente las que llevaron a lo que usted dice: guillotinar. Yo no utilizaría ese término.

**—¿Qué término usaría?**
Diría que fue un procedimiento regular, salvo que se demuestre lo contrario en la Junta Nacional de Justicia. El Ministerio Público no ha guillotinado a nadie.

**—El Tribunal Constitucional acaba de abrirle una puerta a la ex fiscal de la Nación Patricia Benavides. ¿Teme su retorno?**
No tengo temor a nada. Los procedimientos constitucionales se respetan, es su derecho y me parece correcto. Se le está dando a través de una queja cabida para que se analice el fondo del asunto. Me parece muy bien que se analice el fondo respecto del procedimiento que se llevó en la Junta Nacional de Justicia.

**—¿Qué ha pasado realmente con Eficcop?**
Al estar prácticamente sin coordinación, ha estado sometido a una serie de ataques mediáticos, debo decirlo, sin mayor sustento respecto de sus fiscales provinciales.

**—¿Las denuncias son ataques o son informaciones?**
Hay muchas afirmaciones que en lugar de llegar a la Autoridad Na-

MIRADA

"Estoy decidida a limpiar el Ministerio Público"

**— La última encuesta de El Comercio y Datum revela que el 80% no confía en el trabajo fiscal.**
Hay problemas en todas las entidades públicas, en todas las instituciones. Problemas principalmente de personas, porque de pronto no hay buenos gestores. No se puede hacer un buen servicio si no se tiene el presupuesto que se necesita. El problema es cuando el presupuesto está amarrado al poder político. No te doy porque me estás fastidiando.

**—¿Usted cree que un acuerdo debe ser de dominio público o piensa como la procuradora Carrión, que se va a perjudicar las colaboraciones eficaces?**
El proceso penal en su momento tiene carácter de reservado, todo secreto por tiempo limitado, pero llega el momento en que puede levantarse esa reserva. Es más, ya se emitió una sentencia; está homologado por el juez con mayor razón. Por lo tanto, al ser un caso de interés nacional público, yo considero que sí puede ser de conocimiento general.

**—¿Entonces defiende el derecho a la información?**
Por supuesto. Esa es parte de la transparencia. Defiendo la legalidad, la integridad, la transparencia, la eficiencia y la eficacia. Es decir, el resultado.

**— Si usted no tiene injerencia sobre ningún fiscal, quiere decir que no habría hecho lo que hizo Pablo Sánchez: llamar a un fiscal para interrumpir una diligencia como lo hizo en el caso de IDL con Gustavo Gorriti.**
No puedo referirme porque no me consta nada.

**— ¿Existe de verdad la investigación que se está haciendo o Gorriti sigue mandando en el Ministerio Público?**
A Gorriti no lo conozco.

**—¿Y qué piensa de las declaraciones de que el propio IDL habría**

JOEL ALONZO



cional de Control, que es lo correcto cuando se cuestiona a alguien, se afirman como si fuera cierto. Y eso ha venido golpeando a Eficcop. Sumado a ello, su elevada carga y el tema de la Diviac: ya no están trabajando con el equipo con el que originalmente tenían una estrecha coordinación. Evalué que esas situaciones no le estaba sentando bien para proseguir los casos que son bastante fuertes, demandantes en esfuerzo. Fuimos madurando la idea para que Eficcop pudiera ingresar y ser parte como equipo, sin debilitarse ni desactivarse. No se ha movido un solo fiscal, un solo equipo, no se les ha quitado su carga, no se les ha desnaturalizado las funciones y la estructura. Ellos están intactos como equipo y con nombre propio. Están en el subsistema de anticorrupción.

**—¿Qué es lo que ha cambiado? ¿Que ya no son autónomos?**
Los equipos no pueden ser autónomos. Ese es el tema. En un momento, en un principio eran fuertes, porque empezó y todo era novedad. Pero con el paso del tiempo y, más aún, como se quedaron sin la coordinadora que han tenido, solamente están encargados. Por eso se ha incorporado al sistema de anticorrupción y se agregó la segunda instancia que faltaba para llevar a cabo las diligencias.

**—¿A dónde irá la fiscal Marita Barreto cuando se levante su suspensión?**
Lo evaluaremos en su momento.

**—En su criterio, ¿el talón de Aquiles de la ex fiscal Benavides fue su propia hermana?**
Yo no diría que una hermana lo pierde a uno. Me pongo en el lugar de la señora. Yo tengo mi propia conciencia, mis convicciones. Así venga mi hermano que adoro, cualquiera de mis hermanos a quienes amo, si han cometido un presunto delito y tienen una carpeta abierta, que se defiendan. Nunca voy a interferir ni directa ni indirectamente.

**—¿Usted no cometería ningún acto irregular con el poder que tiene para salvar a su madre o a su hermana?**
Lo tengo clarísimo. Con todo el dolor de mi corazón, yo le diría: hermano, hermana, mamá, defiéndete de la mejor manera. Si eres inocente, por supuesto que se sabrá, pero yo no puedo tratar de torcer las cosas. No voy a llamar a nadie, no voy a pedir a nadie ni voy a redactar nada a favor de nada porque no me corresponde. Yo respeto las leyes. Estaría traicionando la confianza que me ha dado la nación.



*"Con todo el dolor de mi corazón, yo le diría: hermano, hermana, mamá, defiéndete de la mejor manera".*



*"Yo no actúo ni por venganza ni por rencilla, no vivo del pasado".*

**—Marita Barreto la sacó de la coordinación de lavado de activos diciendo que el número de su cuenta bancaria estaba en una agenda de Pocho Alarcón, del Caso Orellana. Le quisieron truncar la carrera, ¿o no?**
Yo no lo tomé así porque la señora llevó a cabo su operativo, encontraron la agenda, ella cumplió con su deber de poner en conocimiento y como ser coordinador de lavado de activos es un encargo de confianza lo entendí así; el doctor Pablo Sánchez dio por concluido y jamás se me ocurrió aferrarme al encargo de coordinadora.

**—Pero usted demostró que todo era falso...**
Yo fui investigada, presenté todo lo que se me solicitó, el tema de mi cuenta, el número, que resultó ser totalmente diferente, me sometí a las investigaciones y todo terminó en archivo. Demostré que la imputación era falsa.

**—¿A Barreto le guarda rencor?**
Para nada.

**—Hay quienes dicen que usted ha trasladado Efficop al sistema anticorrupción por venganza.**
Jamás. Yo no actúo ni por venganza ni por rencilla, no vivo del pasado. Desde que llegué, ella tenía el caso de Eficcop y yo asumí el caso de la doctora Benavides. Empezamos a tener coordinaciones muy estrechas y se fortaleció una relación profesional y de cordialidad bastante fuerte y amena.

**—Y mire al final lo que hace, revela la identidad de un agente encubierto y se hunde.**
El tema de la doctora Barreto, como en todo Estado de derecho, se está investigando. La autoridad nacional de control incluso ha llegado a solicitar su suspensión y se está ejecutando, la Fiscalía Suprema especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos tiene una carpeta en investigación con relación a ese presunto ilícito.

**—¿Debe permanecer en el Ministerio Público?**
No me corresponde decirlo.

**—Lo que se ha contado en el Caso Chibolín es tenebroso. Que se paga por abrir y cerrar carpetas de lavado de activos. ¿Cómo quieren que creamos en los fiscales cuando aparecen estas noticias?**
Si la señora Siucho tiene información, debe ser seria, responsable y valiente en decir quién cobraba. Vuelvo a lo anterior, se tiene que denunciar porque de lo contrario solo se está lanzando especulaciones ligeras que desprestigian al Ministerio Público. Que se identifique, que se sepa para procesarlos, investigarlos, para que oportunamente sean separados, porque eso es algo que me interesa: la política de integridad; eso es lo que vamos a fortalecer en el Ministerio Público en mi gestión.

**—Como ex fiscal de lavado de activos, ¿qué le causó lo ocurrido con Elizabeth Peralta?**
Es algo tan delicado…

**—¿Qué le provocó esa noticia criminal?**
Un cúmulo de sentimientos. Primero una sorpresa totalmente desagradable, indignante, triste por la institución. Acá lo que tiene que privilegiarse es la verdad, la persecución al delito, la legalidad y la ética; actuar diligentemente. Estoy decidida a limpiar el Ministerio Público. Y por eso a través de la Oficina de Integridad se están mejorando los mecanismos para que cualquier ciudadano tenga la confianza de que anónimamente se va a recibir su denuncia.

**—¿Rafael Vela continuará en la coordinación de lavado de activos?**
Estamos evaluando, como usted comprenderá; estamos evaluando varias coordinaciones, se están haciendo cambios de a pocos.

**—¿Y qué está evaluando del fiscal Vela?**
No a la persona en sí, estamos evaluando sus resultados; estoy evaluando a raíz de los informes de gestión que me están presentando. De acuerdo a ello, tomaré una decisión que sea la mejor para la institución.

**—¿Dónde está la cosecha del equipo Lava Jato?**
En su momento me voy a reunir con el coordinador, con el informe a la mano, para analizar todo eso, para conversar abiertamente sobre los logros y resultados.

---

CÉSAR BUENO / ARCHIVO

**Todas las entidades públicas tienen problemas, dice Espinoza.**

**tenido asiento al costado de José Domingo Pérez?**
Soy sincera, no conozco esos hechos. He tomado posesión de la Fiscalía de la Nación y no hay ningún asiento que sea del señor Gorriti o de IDL.

**—¿El Ministerio Público demanda una reorganización?**
Reorganización para nada. Aquí entra a tallar el respeto a nuestra autonomía. Nosotros no estamos en crisis, como se suele decir.

**—¿Qué piensa de las ultimas leyes del Congreso?**
Las leyes que están dando atan de manos a los fiscales en algunos casos. Desde la ley de colaboración eficaz, una de las primeras que se dieron, recortando el plazo, las corroboraciones, pasando por la ley de lesa humanidad. Hoy día hemos presentado la demanda de inconstitucionalidad. Lo mismo con la Ley 32130 que ha trasladado, no es que le ha devuelto, a la policía la investigación.

**"No se puede dar un buen servicio sin el presupuesto que se necesita. El problema es cuando el presupuesto está amarrado al poder político".**

**—¿Cree usted que los congresistas están legislando a favor de corruptos y delincuentes?**
No voy a responder por ellos. Yo solo voy a decir que las consecuencias de las leyes que se están dando, como la del allanamiento, que hay que llamar también al abogado, nos pone obstáculos para llevar adelante un allanamiento eficiente, inmediato, rápido, para encontrar los elementos de presunto delito, favorece la corrupción.

EL INFORMANTE



Ricardo **Uceda**

*Periodista*

# Caída de un cacicazgo

La creación del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop) se hizo para concentrar fuerzas en la persecución de delitos de influyentes autoridades del Estado. Debía ser capaz de investigar a miembros del Gobierno o el Congreso. Dos años y medio después, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, ha rebajado su estatus. Ya no le reportará a ella, sino a Laura Escalante, coordinadora del subsistema especializado en corrupción de funcionarios. Sus tres principales magistrados fueron desplazados a otras áreas, comenzando por la líder, Marita Barreto. Aunque Espinoza, dorando la píldora, dijo que el Eficcop no ha sido desactivado, en la práctica sí lo está. Es importante saber por qué.

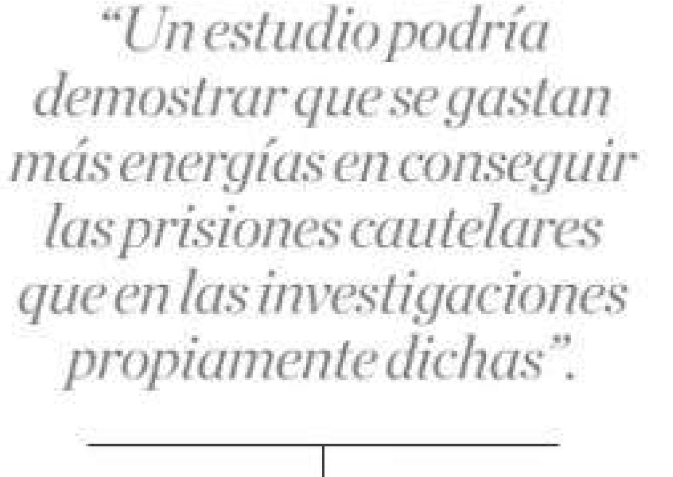
Según la resolución, el cambio era necesario para un mejor cumplimiento de los objetivos. Esta motivación de tipo funcional significa que el sistema anterior no estaba dando los resultados esperados. Una explicación adjunta –acaso sea la principal– es que el Eficcop se había convertido en un organismo sin control, incluso con mayor relevancia que el despacho del fiscal de la Nación, especialmente durante el breve mandato de José Luis Villena. Y esto debido no solo al estilo de Marita Barreto. También porque su diseño lo ponía en la primera línea de un eventual enfrentamiento con los poderes públicos. Así, sus aciertos y excesos terminaron siendo altamente llamativos.

Cuando Patricia Benavides fundó el Eficcop, en julio del 2022, buscaba cercar a Pedro Castillo, el jefe de una criminalidad organizada al menudeo. Lo vio como una necesidad. Fue el asesor jurídico, Miguel Girao, actualmente investigado por supuestos delitos asociados a la gestión de Benavides, el inspirador de la idea y del nombre del grupo. Se apoyó en el libro "La criminalidad de los gobernantes", de Luis María Diez-Picazo, magistrado del Tribunal Supremo de España. Castillo, el primer objetivo del Eficcop, se cayó solito, al dar el chapucero golpe de Estado que lo mantiene encarcelado. Su segundo objetivo fue la propia Benavides, a la que preparó para que fuera liquidada por la Junta Nacional de Justicia, en un proceso que revisará el Tribunal Constitucional. El tercero fue Dina Boluarte, por sus propios méritos.

Los tres objetivos estaban justificados, aunque, por su condición de aforados, pertenecían al territorio del fiscal de la Nación. El Eficcop hizo el trabajo de cercarlos –un término que se atribuye a Rafael Vela respecto de Alan García– al perseguir a funcionarios de menor nivel con vistas a que después el despacho supremo jalara más arriba. El verdadero turno de Dina Boluarte comenzará en el 2026, cuando venza su mandato. Entretanto, ella ha contraatacado, desactivando a la Diviac y pasando al retiro a sus policías más importantes. La fiscalía podría buscar comprometerla en el Caso Qali Warma, sumándolo al de los Rolex y los Waykis (de hecho, ya allanó la casa del vocero presidencial, Fredy Hinojosa), pero los cambios de Espinoza en el Eficcop le quitarán visos de enfrentamiento político a las investigaciones. Con Barreto en funciones habría habido más espectacularidad.

Parte del contexto es que el Eficcop hizo maniobras de dudosa legalidad, permitiendo una promiscua relación entre sus miembros y agentes encubiertos e informantes. Es el caso de Karelim López, mostrada en actuaciones sociales y de enlace reñidas con su condición de investigada. Ha sido sospechosa, asimismo, la tardanza de ocho meses en investigar una denuncia de extorsión que formuló una imputada en contra de un abogado-periodista cercano a los policías de la Diviac que apoyaban al Eficcop. No ha vuelto a saberse más del famoso agente Roberto, clave para la defenestración de Benavides, al punto de que puede considerársele un personaje ficticio, introducido en un expediente artificial. Todo lo cual quedó en un espacio nebuloso a falta de investigación, mellando el prestigio del grupo.

El fondo del asunto es que un cuerpo de esta naturaleza corre el riesgo de terminar siendo un cacicazgo. El jefe tiene demasiado poder respecto de su propio sistema. Puede establecer acuerdos encubiertos con personajes gubernamentales o congresistas. La complicidad de Barreto con el expresidente del Consejo de Ministros Alberto Otárola es un buen ejemplo. Puede fidelizar a un sector de la prensa. Puede hacerse de un capital político propio que lo proteja frente a sus superiores del Ministerio Público. Un fiscal de la Nación débil no podrá removerlo porque se le vendrá el mundo encima. Cualquier fiscalización interna será considerada un acto de apoyo a la corrupción. Incluso puede investigar y hacer caer a fiscales adversarios (de lo que pueden dar fe Patricia Benavides y la mismísima Delia Espinoza). Una ventaja temible fue disponer, como tenía el Eficcop, de policías expertos en expedientar un buen escándalo.



*"Un estudio podría demostrar que se gastan más energías en conseguir las prisiones cautelares que en las investigaciones propiamente dichas".*

Por supuesto que este poder puede ser usado razonablemente, pero lo habitual es que a los fiscales mediáticos se les pase la mano. Un rasgo común es su adicción carcelera, sobre todo con los investigados notables, para exhibirlos o quebrarlos, independientemente de las evidencias. Hay jueces mediocres a disposición. Un estudio podría demostrar que se gastan más energías en conseguir las prisiones cautelares que en las investigaciones propiamente dichas. En el Caso Los Waykis en la Sombra, va a ser ilustrativo examinar cómo reacciona la segunda instancia ante los tres años de prisión preventiva impuestos a Nicanor Boluarte a pedido del Eficcop, después de los tres meses de audiencia –un minijuicio– organizados por el juez activista Richard Concepción. Probablemente, se caerá la imputación por organización criminal, la más grave, pues ya era endeble esa tipificación aun antes de que el Congreso flexibilizara la ley. En algunos meses, sabremos cuánto funcionó el inflador en este caso.

En cambio, ya tenemos una idea de cómo van ciertas imputaciones derivadas de la Operación Valkiria V. El Eficcop abrumó de acusaciones al exasesor Miguel Girao, delatado por Jaime Villanueva, por negarse a ser colaborador eficaz. Girao habría organizado la remoción de la fiscal suprema provisional Bersabeth Revilla –motivo de la destitución de Patricia Benavides–; habría participado en un intercambio de favores con congresistas; y hasta habría recibido coimas diversas, amén de otros supuestos ilícitos. Sin embargo, la Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional consideró que, de 14 hechos que dieron lugar a las imputaciones a Girao, solo en tres había sospecha grave y en el resto ausencia de pruebas. Aunque esto no establece que Benavides y Girao están libres de culpa, sí indica que en el Caso Valkiria V puede haber más humo que fuego.

La historia previa es chocante. Girao negó los cargos y le impusieron tres años de prisión preventiva. Fue luego de tres meses de audiencias en cárcel en condiciones compatibles con la tortura, según una Sala Superior Constitucional, que citó un informe de la Defensoría del Pueblo al respecto. El tribunal le dio una reprimenda humillante al juez Raúl Justiniano, quien, conminado a resolver de inmediato, ordenó cárcel para Girao y dos imputados más, luego de 31 horas ininterrumpidas de audiencia en la que, como es natural, se dormía de cuando en cuando. Llevados a la cárcel de Aucallama, los presos lograron que una fiscalía investigara al INPE por el tratamiento miserable que les dieron en ese centro de reclusión.

Puestos a analizar a los equipos especiales, podríamos preguntarnos si fue justificado crear un 'dream team' para el Caso Lava Jato, cuyos miembros van a pasar por un doloroso escrutinio a la luz de los resultados. Además, ¿no está el equipo de Los Cuellos Blancos persiguiendo ratones, en vez de la gran organización criminal que, según se anunciaba, caería en sus redes? La fiscal de la Nación, por lo visto, ha dado un paso en la línea correcta.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

**Ardilla nuca blanca**

Nombre científico: **'Smiosciurus nebouxii'**

**HÁBITAT NATURAL EN EL PERÚ**
*Bosque seco de la costa norte del Perú y Ecuador.*
Desde Guayaquil (Ecuador) hasta el bosque de Poma (Lambayeque, Perú).
Se estima que abarca un área de más de **3,6 millones de hectáreas del territorio peruano.**

ECUADOR · TUMBES · PIURA · LAMBAYEQUE · LIMA

**ÁREA DE INTRODUCCIÓN**
Está presente en Lima Metropolitana desde la década de los ochenta, como consecuencia de su tráfico ilegal.

**ALIMENTACIÓN**
*Frutos y semillas* · *Hojas tiernas, flores y capullos* · *Insectos, larvas y huevos de aves*

**EXPECTATIVA DE VIDA**
**Entre seis y diez años en su hábitat natural.** La expectativa se reduce a siete años si vive fuera de él.

**CARACTERÍSTICAS**
- Su cuerpo mide 30 cm (desde la cabeza hasta el final del cuerpo).
- Su cola mide 33 cm.
- Cola y cuerpo gris jaspeado.
- Parche blanco en la nuca.
- Peso: 280 gr.
- Orejas y extremo de las patas de tono más oscuro.
- Posee garras.
- Región inferior de muslos y espalda de color amarillo pálido.

**ENFERMEDADES QUE PUEDE TRANSMITIR**
**Leptospirosis y hantavirus** a humanos.
**Leptospira y salmonela** a mascotas.

# Ardillas proliferan en cinco distritos y alertan sobre riesgos sanitarios

**CUIDADO.** La población de estos roedores en Lima Metropolitana aumenta con mayor rapidez. Se estima que existen un millón en la capital. Municipios anuncian planes de sensibilización.

JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

Tan ágiles como enternecedores son los pequeños animales que hoy se observan con frecuencia en muchas zonas de Lima: las ardillas de nuca blanca, cuyo nombre científico es 'Smiosciurus nebouxii'.

Originarias de los bosques secos del Perú y Ecuador, se han vuelto frecuentes en Lima desde los años ochenta. Estas pequeñas criaturas, con una expectativa de vida de seis a diez años, han encontrado un hogar fuera de su hábitat natural, adaptándose a la vida urbana.

¿Cómo llegaron a Lima? Expertos, como el biólogo Daniel Cossios, explican que estas ardillas llegaron a la capital a través del comercio de fauna silvestre. Algunas escaparon o fueron liberadas, y desde el 2000 se han visto ampliamente distribuidas en distritos como Miraflores, San Isidro, Jesús María, San Miguel y San Borja. Arjuna Icaza, médico veterinario, con base en estimaciones del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), sostiene que habría más de un millón de estos roedores en Lima y advierte que podrían convertirse en una plaga en la próxima década si su proliferación continúa. Su dieta consiste en frutos, vegetales, semillas y huevos de aves.

Las ardillas pueden transmitir enfermedades como leptospirosis, hantavirus y salmonela. Jessica Gálvez-Durand, especialista en manejo de fauna silvestre, subraya el riesgo de contacto con estos animales o sus heces. En la residencial San Felipe, en Jesús María, es común ver a personas dejando alimentos en recipientes que también son consumidos por perros, lo que aumenta el peligro de contagio.

**120** crías en un año puede tener una pareja de ardillas de nuca blanca.

El cableado aéreo es la principal vía de desplazamiento de las ardillas, lo que causa daños a las redes eléctricas y de telecomunicaciones. Empresas como Win han tomado medidas al instalar más de 2.300 metros de cableado resistente a mordeduras en distritos afectados.

**–Medidas de control–**

Municipalidades como San Isidro y Miraflores han iniciado campañas de sensibilización para desalentar la alimentación de ardillas. Miraflores sanciona con el 10% de una UIT (S/515) a quienes den alimento o bebida a estos animales en la vía pública. San Isidro evalúa implementar sanciones similares en el 2025 si el problema persiste.

Sin embargo, la Municipalidad de Jesús María ha señalado que el control de las ardillas corresponde al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), que, según informaron, no brindó declaraciones al respecto.

Para los especialistas, las ardillas de nuca blanca, aunque cautivadoras, representan un reto ecológico y de salud pública para Lima, lo que requiere una acción coordinada entre autoridades y ciudadanos.

# Investigan derrame de hidrocarburo de Petro-Perú en playa de Lobitos

Pescadores, bañistas y vecinos alertaron sobre la muerte de fauna marina por la presencia del crudo.

La playa Las Capullanas, una de las más emblemáticas del distrito piurano de Lobitos, amaneció ayer bañada en petróleo por un derrame de la Refinería Talara, operada por Petro-Perú. En un comunicado, la empresa estatal confirmó que desde las 9 a.m. del sábado se detectó el hidrocarburo en la playa situada a 10 km al norte de la refinería.

El incidente se habría iniciado el viernes "durante las maniobras previas al embarque de hidrocarburos en el buque Polyaigos, en el terminal submarino". "La situación fue controlada de inmediato y, como medida preventiva, se suspendieron todas las operaciones para inspeccionar la zona cercana al terminal", dijo la petrolera.

Pescadores, vecinos y bañistas alertaron de lo sucedido a través de videos y fotos compartidos en redes sociales. Las imágenes muestran el crudo sobre agua, arena, rocas, además de cangrejos, tortugas y peces afectados.

**—Investigan—**

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) inició la supervisión ambiental en coordinación con la Capitanía de Puerto de Talara-Dicapi, para verificar los hechos materia de la emergencia ambiental, la responsabilidad y el impacto generado.

Se recolectarán "muestras de agua superficial de mar y sedimentos", que serán analizadas por un laboratorio acreditado.

PETRO-PERÚ



**La petrolera inició las labores de limpieza de las zonas contaminadas.**




## DÉFICIT FISCAL DE REGRESO A LA META

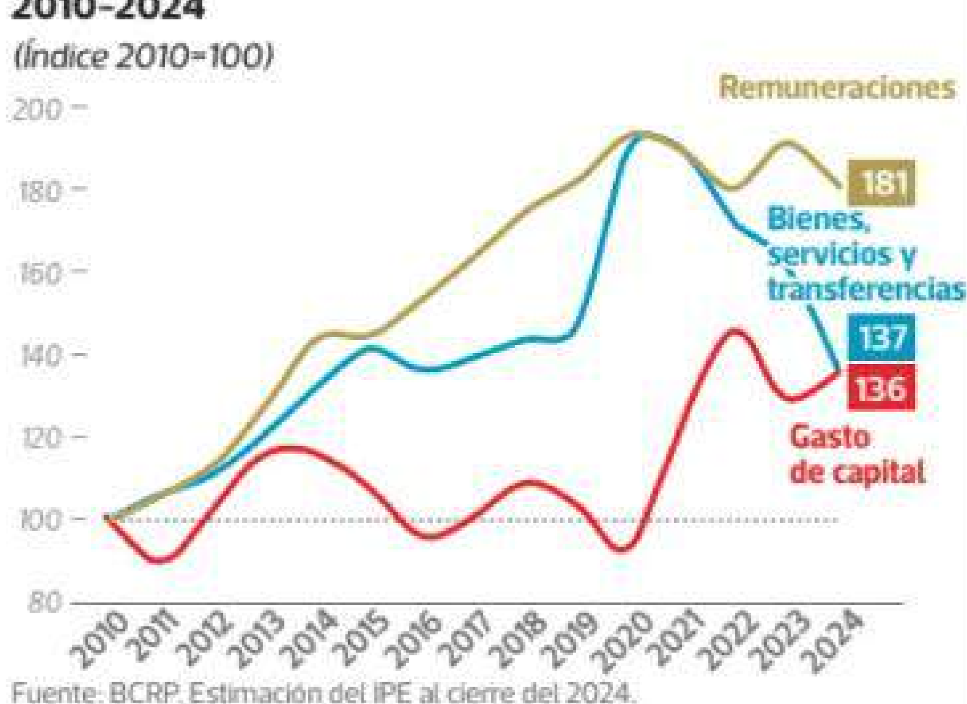
El IPE estima que se incumplirán las metas fiscales vigentes cuatro años consecutivos (2023-2026), lo que hace altamente inviable la trayectoria de consolidación fiscal. Sincerar las proyecciones de ingresos y gastos es clave para evitar un mayor deterioro de la institucionalidad fiscal que pueda afectar el grado de inversión. Se requiere controlar los aumentos remunerativos (+81%), que han liderado los incrementos en el gasto público durante los últimos 15 años.

**Proyección de déficit y trayectoria de consolidación fiscal, 2023-2028***
*(% del PBI)*




*Proyección al cierre de cada año. Fuente: MEF, Consejo Fiscal. Estimación IPE.

**Evolución del gasto público no financiero según tipo, 2010-2024**
*(Índice 2010=100)*




Fuente: BCRP. Estimación del IPE al cierre del 2024.

# Gasto público en remuneraciones se incrementó 81% en los últimos 15 años



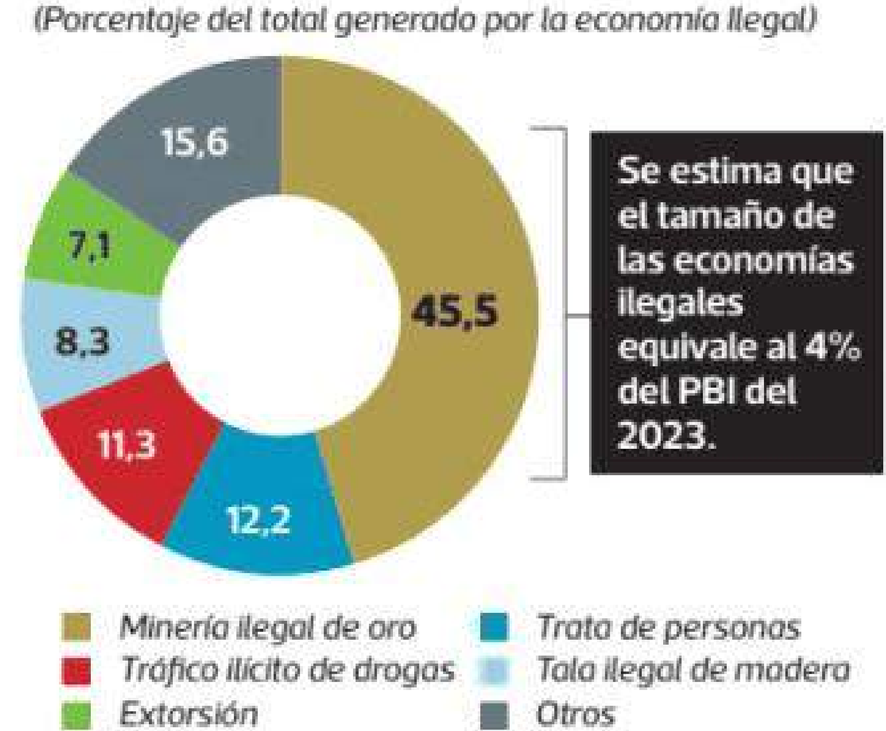

**BALANCE.** El IPE revisa los principales retos para el 2025 a una semana del término del 2024. La satisfacción con los servicios públicos se redujo casi a la mitad y el Congreso aprobó leyes con un impacto fiscal de al menos S/ 57 millones.




## APOYO DECIDIDO A LA INVERSIÓN PRIVADA

Hacia fines del 2025, la inversión privada podría verse afectada por la incertidumbre electoral. Así, hay por ejemplo mucha inversión privada en juego en el sur. Es necesario entonces promover un entorno propicio para la inversión que permita la generación de empleos de calidad y reducción sostenida de la pobreza.

**Participación de las actividades ilegales***
*(Porcentaje del total generado por la economía ilegal)*




*La cifra de minería ilegal de oro en 2023 es un estimado IPE. Otros incluye a las economías ilegales de contrabando, pesca ilegal, tráfico de terreno, piratería y tráfico de fauna y flora silvestres.

Fuente: Basombrío (2024) a partir del estudio "Las economías criminales y su impacto en el Perú" de Valdés, Basombrío y Vera (2021).

**Perú: oro ilegal exportado y presupuesto para la reducción de la minería ilegal**
*(Toneladas; millones de S/ reales)*




Nota: La cifra de oro ilegal exportado en 2024 es un estimado IPE. El presupuesto asignado corresponde al programa presupuestal "Reducción de la minería ilegal".

Fuente: BCRP, MEF. Estimaciones IPE.

## GESTIÓN EFICIENTE DE PETRO-PERÚ

Su deuda se multiplicó por cinco en la última década y su calificación pasó a 'substancial riesgo crediticio' este año. Con grandes brechas sociales por cerrar, resulta irresponsable continuar destinándole recursos públicos. Una solución sostenible para Petro-Perú parte de una mayor participación de capitales privados y una administración eficiente.

**Calificación crediticia de Petro-Perú**
*(Escala de rating según Fitch)*




Fuente: Fitch



## LIDERAZGO CONTRA ECONOMÍAS ILEGALES

En el 2023, las economías ilegales alcanzaron un tamaño equivalente a 4% del PBI y, según una encuesta de Ipsos, es el segundo sector o institución con mayor poder en el Perú en el 2024, detrás del Congreso. La minería ilegal cobra cada vez mayor protagonismo, la asignación de recursos públicos es menor y recientemente se aprobó una nueva ampliación del Reinfo. Así, se requiere de un liderazgo que se refleje en una estrategia integral y acciones concretas para combatirlas.

**Satisfacción con los servicios públicos en el Perú*, 2012-2024**
*(Porcentaje de la población que indicó estar muy satisfecho o satisfecho con al menos dos servicios)*

Al menos dos servicios — Escuelas públicas — Servicios médicos — Carreteras

35 · 26 · 25 · 24

*Considera infraestructura vial, educación y salud.
Fuente: IPAE Mide, Ipsos, Lapop.



## UN CONGRESO MÁS TÉCNICO

La satisfacción de los peruanos con los servicios públicos es bastante menor que hace una década. El actual Congreso suma leyes aprobadas con impacto fiscal de al menos S/ 57.000 millones, incluidos aumentos remunerativos, nombramientos automáticos y exoneraciones que no mejoran esos servicios.

**Corredor minero sur: cartera de proyectos de inversión minera, mar. 24**

▲ Inversión (US$ millones) ■ Metal principal ◆ Inicio de operaciones



## Gianfranco Castagnola

*Presidente ejecutivo de Apoyo Consultoría*

# "Quizá la única agenda del Gobierno sea sobrevivir haciendo concesiones al Congreso"

Castagnola asegura que el hecho de que un presidente como Pedro Castillo fuera elegido en el 2021 genera incertidumbre alrededor de las elecciones del 2026. Además, sostiene que la confianza empresarial, que ha aumentado en los últimos meses, es de corto plazo debido a la relativa estabilidad política. Dicha confianza no es sinónimo de aprobación, asegura.



MARÍA ROSA VILLALOBOS
*Editora de Economía y Día1*

Con 40 años de trayectoria en Apoyo Consultoría, Gianfranco Castagnola le cederá la posta en abril próximo a Eduardo Campos, quien asumirá como presidente ejecutivo de la consultora. En esta entrevista, la primera después del anuncio de sucesión, Castagnola comenta este proceso de transición y comparte su visión país.

**—En abril, Eduardo Campos se convertirá en el nuevo presidente ejecutivo de Apoyo Consultoría. Usted se mantendrá como presidente del directorio de la consultora. ¿Cómo se desarrolla esta transición?**
En el 2027, Apoyo cumple 50 años y la aspiración de todos los que conformamos Apoyo es que viva 50 años más. Esto implica privilegiar el largo plazo sobre el corto plazo en decisiones de negocio e implica temas de desarrollo de una cultura muy fuerte. Estamos orgullosos de haber mantenido esa semilla que Felipe Ortiz Zevallos puso en 1977. Es esa misma cultura la que permitió mantener tantos años de ética, seriedad y compromiso con la verdad. Para tener esa mirada de largo plazo, tenemos que tener la capacidad de hacer transiciones ordenadas en favor de las nuevas generaciones. Este es un proceso ordenado que lo hemos planificado hace año y medio. Eduardo tiene la capacidad profesional, el liderazgo y el compromiso con la cultura de Apoyo como para llevar a la empresa al siguiente nivel.

**—En este siguiente paso, ¿su rol será de acompañamiento a este nuevo liderazgo?**
Sí. Durante todo el 2025 voy a estar cien por ciento disponible para acompañar a Eduardo en esta transición, y a partir del 2026 bajaré mi carga, pero seguiré vinculado para lo que los socios de Apoyo necesiten, lo que la empresa necesite y lo que me gusta hacer. Estaré al lado de Eduardo para todo lo que necesite, en la medida que lo necesite.

**—Cambiando de tema, quisiera consultarle sobre la recuperación de la confianza empresarial. ¿Se ha sentido esta confianza en la cancha?**
Sí, creo que es parte de lo que ha influido también en la recuperación gradual y moderada de nuestra economía. Entre junio del 2019 y agosto del 2023, la confianza empresarial estuvo en un área pesimista. Desde setiembre del 2023, está entre neutra y algo optimista. No es un optimismo que significa un respaldo al gobierno; es un optimismo basado en cierta estabilidad después de tantos años de incertidumbre. El empresariado –como salió en la encuesta de Ipsos en CADE– desaprueba este gobierno, no espera mucho de él. Espera, quizá que no cometa grandes errores. Definitivamente se siente más tranquilo en el corto plazo de cierta estabilidad, pero se mantiene una inmensa incertidumbre de lo que pasará en el 2026. Entonces, es una confianza de corto plazo, de cierta estabilidad, que no hay que confundir ni con aprobación al gobierno –que no existe– ni con una renovación de la confianza de largo plazo. ¿Por qué? En el 2021 ganó la presidencia Pedro Castillo, alguien que no tenía las capacidades, competencias ni ética para llevar adelante el reto que tenía como presidente. El hecho de que el Perú haya elegido un presidente como Pedro Castillo genera la incertidumbre de qué elegiremos el 2026. Y, mientras esa variable no se despeje, la confianza va a seguir contenida.

> "El empresariado –como salió en la encuesta de Ipsos en CADE– desaprueba este gobierno".

> "[Sobre el presupuesto del Congreso 2025] Cuesta pensar que el Congreso pueda tener ese nivel de gasto. La cifra es 30% más que el año pasado".

**—¿Tiene la señora Boluarte la capacidad y la ética para ejercer su rol de presidenta?**
Su presidencia se traduce en un gobierno que no tiene visión, no tiene agenda. Quizá su única agenda sea sobrevivir haciendo concesiones

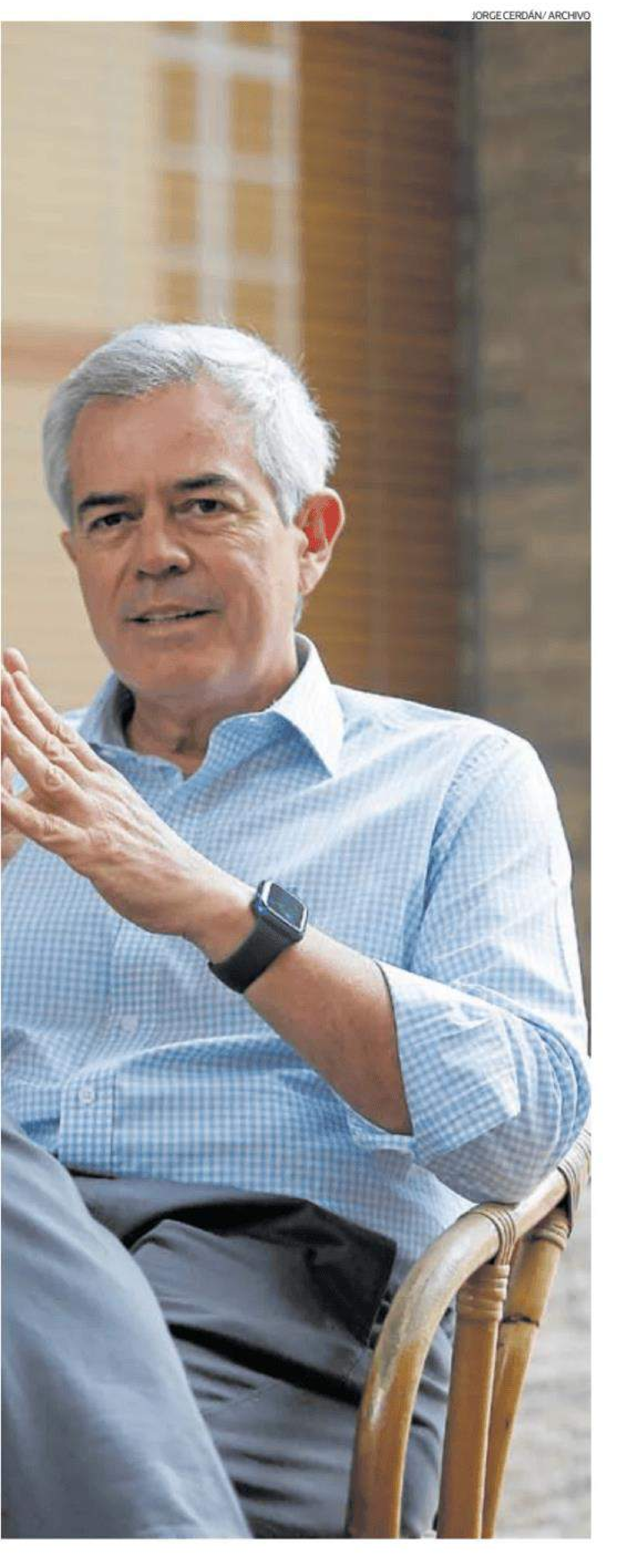
### MIRADA
## "Hay razones para ser optimistas"

**—En el 2025, es posible que la inversión privada no avance demasiado, ¿preocupa?**
Sí, y preocupa mucho. La economía peruana se está recuperando del 2023, que fue el primer año en tres décadas en el que decrecimos. Hoy, la economía crece a 2%-3%, y la inversión privada en términos anuales crece 2%-3%, el empleo formal crece 2%-3%. Pero comparemos estas cifras con los períodos de gran crecimiento en el Perú 2005-2012: la inversión privada crecía entre 10% y 25%, y el empleo formal crecía entre 7% y 12% al año.

**—A doble dígito.**
Quitando el 2009, que fue un año especial por la crisis mundial, le restamos muchos puntos a la pobreza. La pobreza estaba en 50 puntos y la bajamos a 20, gracias a que la inversión privada jalaba el empleo. Las cifras de hoy no alcanzan. Y si no entendemos –y lamentablemente muchas fuerzas políticas no entienden que sin crecimiento no hay nada– no podemos mejorar. Sin crecimiento no hay generación de empleo, no hay generación de impuestos, no hay generación de riqueza. En un país como el Perú, lo que mueve el crecimiento es la inversión privada, que representa el 80% de la inversión total. Indudablemente, dentro de todo, sí hay algunas buenas noticias en términos de crecimiento de la inversión privada. En minería estamos

> "Lamentablemente, muchas fuerzas políticas no entienden que, sin crecimiento, no hay nada".

JORGE CERDÁN/ ARCHIVO



al Congreso, del que depende totalmente. Y su 3% de aprobación no debe sorprender si se le añade la inmensa frivolidad que la caracteriza. Este gobierno es muy mediocre. Sí quiero rescatar que dentro de esa mediocridad hay ministros y funcionarios que hacen lo que pueden. Lo hizo en un momento el ministro Mucho en Energía y Minas. En algunos temas, el ministro de Transportes también está tratando de hacer cosas. El director ejecutivo de Pro Inversión, José Salardi, está haciendo una impresionante labor entregando concesiones y resolviendo problemas con una voluntad increíble.

**—Ausente en su lista: el titular del MEF, José Arista.**

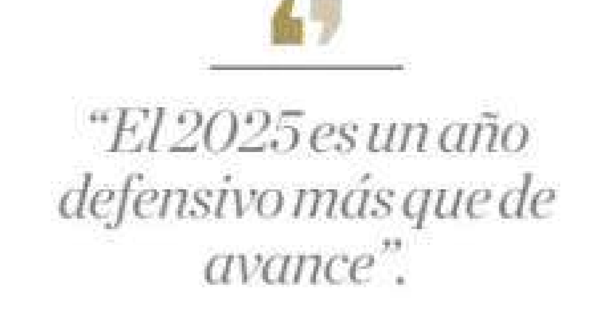
El actual MEF sigue una tendencia que se inició probablemente en el gobierno de Vizcarra, con algunas excepciones en el camino, de debilitamiento del MEF. El Ministerio de Economía, durante los noventa y buena parte de inicios de este siglo, era el ministerio más importante y tenía –en la medida en que los gobiernos lograban construir una mayoría relativa en el Congreso– una gran influencia no solo en las políticas públicas que correspondían al ámbito del Ejecutivo, sino a un control de las barbaridades que podrían provenir del Congreso. Al debilitarse, al no tener bancada y al debilitarse su propia presencia dentro del Ejecutivo, el Ministerio de Economía ha perdido esa relevancia. La mayor preocupación en el área económica que hoy tenemos es la parte fiscal.

**—¿Esta falta de importancia que le da el MEF a la política fiscal –o por lo menos eso es lo que se percibe– podría entrar a un segundo plano por el crecimiento económico?**

En teoría, las políticas fiscales pueden ser expansivas cuando uno quiere romper un ciclo recesivo, pero el tema del Perú es que estamos gastando más y gastando mal. En el 2024, el déficit va estar cerca del 3,8%, de acuerdo con proyecciones de Apoyo Consultoría. Es el más alto de los últimos 32 años.

**—La cifra más alta desde 1992.**

Sí. El Congreso se ha convertido en una fuente irresponsable de mayor gasto, pero con la complicidad del Poder Ejecutivo, que depende de este Congreso. Ejemplos hay varios. El aumento en el gasto en remuneraciones del sector público es de 11%. La inflación ha sido solo 2,3%. Estamos aumentando en 8% real los sueldos a los trabajadores del sector público. Es el segundo más alto de



> *"El 2025 es un año defensivo más que de avance".*

los últimos 10 años. El anterior más alto es del año pasado, 13%. Es decir, en dos años le hemos subido casi 25% el sueldo a los trabajadores del sector público. Y, a la vez, le estamos restando los días que trabajan porque cada vez hay más feriados para todos y para el sector público. Trabajan menos, ganan más. Además, hay una serie de nombramientos. Entonces, si tenemos el aumento en gasto y los nombramientos, estamos imponiéndole una cuota de rigidez al presupuesto que luego va a ser difícil de corregir. Otro ejemplo de esta frivolidad con la que se están manejando las cuentas fiscales…

**—¿Quién está a cargo de este manejo, el Ejecutivo o el MEF?**

Creo que es el Congreso, pero sin que el MEF pueda tener la fuerza y el espacio para pelear de una manera más firme. El presupuesto del Congreso del 2025 va a ser de S/1.400 millones. Cuesta pensar que el Congreso pueda tener ese nivel de gasto porque no ejecuta obra, casi todo es gasto corriente –remuneraciones, viajes–. La cifra es 30% más que el año pasado, la inflación ha sido de 2%. Es un gasto mayor al de varias regiones. La implementación de las oficinas de los senadores no parecería justificar esa diferencia. Otro ejemplo, Petro-Perú. Es el Poder Ejecutivo el responsable. Esta aventura irresponsable de una nueva refinería, porque no estamos hablando de una modernización, le va costando al país S/10.000 millones. Luego, está metida en la ley de presupuesto de alguna manera, una posible compra de una flota de aviones para la FAP de US$3.500 millones. ¿Es el momento de hacerlo? ¿Es este gobierno el que queremos que lo haga?

**—¿Cuáles son los errores económicos del Ejecutivo y del Congreso durante este año?**

Hay muchos errores, tanto del Ejecutivo como del Congreso. Para mí, el más grave es esta falta de conciencia de romper la disciplina fiscal, que es una de las fortalezas macroeconómicas del Perú que nos ha permitido esta estabilidad a lo largo de más de de tres décadas. Luego, hay un montón de pequeñas normas [perjudiciales]. Por ejemplo, se ha vuelto a prorrogar la reducción del IGV para restaurantes y alojamientos que dice el MEF que cuesta S/700 millones. El otro gran error es el manejo de Petro-Perú. También está la eliminación de los topes de interés, que, bueno, al menos ya se aprobó en primera votación. Ojalá se concrete la segunda.

**—¿Cuáles son los puntos principales en la agenda económica 2025?**

Hay dos niveles. El primero diría que es que no nos metan más goles. Hay que primero pensar en cómo minimizamos el daño que viene –sobre todo– de iniciativas del Congreso. Hay ámbitos del Estado que han funcionado y otros que no, y la política es la que se ha degradado mucho más y que hoy contamina al Estado, y por tanto, a la economía. [Por eso], si tuviera que empezar por arreglar algo sería la política. Yo no sé cómo arreglarla, ese trabajo se lo dejo a los politólogos. Y, en segundo lugar, cómo esta degradación de la política está permitiendo la penetración de economías ilegales e informales que, una vez que toman espacio, es muy difícil recuperarlo. No quiero pensar en las siguientes elecciones parlamentarias, regionales y locales por el nivel de presencia que van a tener todas estas fuerzas ilegales y formales. Eso me preocupa. Tenemos que ver cómo defendemos ese sistema. Para mí, el 2025 es un año defensivo más que de avance. No nos pueden seguir ganando la batalla. Si la ganan, el largo plazo del Perú sí preocupa.

**—¿Qué salida ve a la atomización de los candidatos para el 2025? ¿Las alianzas son la respuesta? Podríamos tener, según un último informe de El Comercio, más de medio millón de candidatos.**

Lo leí y me asustó mucho porque las consecuencias de eso son múltiples. Primero, los filtros van a ser nulos. La posibilidad de un voto informado, que ya de por sí es un reto en un país como el Perú, va a ser aún más remota. Creo que después de su destrucción –por Lava Jato, la labor deficiente de la Fiscalía de la Nación, el populismo político de Vizcarra con sus reformas, la perversión del uso de la vacancia y el cierre del Congreso–, no hemos podido construir una nueva clase política. Desaparecimos todo el elenco político, lo que había que desaparecer, pero también lo bueno que hubo entre el 2001 y el 2017-2018. Entonces, ¿cómo empezamos a construir esto? Yo no tengo la respuesta. Si no arreglamos esto, tenemos todos los riesgos que hemos comentado hace un momento.



La economía peruana es una de las que más está creciendo en la región.

regresando a tener más inversión, sobre todo en extensión de proyectos. Hay compromisos en Las Bambas de US$3.700, hay US$2.000 millones en Antamina, y en Inmaculada, US$1.300 millones. Esto, en extensiones de proyectos. Nuevas minas como Tía María serían, por lo menos, US$1.400 millones. Zafranal viene con US$1.300 millones […] A partir del 2028 hay varios otros proyectos que ojalá salgan. En infraestructura también hay proyectos […] El puerto de Marcona, por ejemplo, con US$400 millones. Hay inversión y hay apuesta de grupos empresariales, pero no es suficiente.

**—¿Cómo se ve el panorama general?**

La economía peruana ha sido la primera, quitando a Ecuador, que ha logrado reducir la inflación a niveles de su rango meta. El Perú va a tener este año de inflación de 2,3%. México, Brasil, Chile, Colombia están entre 4% y 5%. La labor que ha hecho el Banco Central Peruano por recuperar una inflación dentro del rango es impresionante, liderado por un peruano como Julio Velarde, al que todos le debemos mucho. En segundo lugar, la economía peruana es una de las que más está creciendo en la región. Uno podría decir que estamos en el peor momento, pero hay razones para ser optimistas.

OPINIÓN

**INÉS TEMPLE**
*Presidente LHH DBM Perú y LHH Chile*

# Democratizar el respeto

El respeto es la base de toda relación significativa, ya sea personal o profesional, pero con demasiada frecuencia se otorga de manera selectiva: se da a quienes tienen poder o influencia y se niega a otros considerados menos importantes. Este respeto selectivo es injusto y contraproducente. Imaginemos cuánto mejor sería un mundo donde tratáramos a todos con el mismo respeto y consideración, sin importar su posición o antecedentes. ¡Sería revolucionario!

Democratizar el respeto –hacerlo universal e inclusivo– es un principio simple pero transformador. Tratar a todos con respeto no solo es lo correcto, también es esencial para construir confianza, fomentar colaboración y crear entornos donde las personas se sientan valoradas.

El respeto verdadero no es jerárquico, es horizontal. Reconocer el valor de cada individuo, desde el ejecutivo hasta quien limpia la oficina, desmantela barreras y crea inclusión genuina.

No es un tema de formalidades, cortesía o buenas maneras; se trata de intención, de reconocer la dignidad inherente de cada persona. Significa escuchar con empatía, valorar contribuciones y evitar juzgar a alguien por su rol o apariencia. En organizaciones, significa valorar cada voz, ya sea de un alto ejecutivo o un practicante y tratar a todos con dignidad. Esto no es solo un concepto idealista; es una práctica diaria.

Cuando el respeto se universaliza, transforma entornos. Equipos donde el respeto se democratiza son más cohesivos, innovadores y comprometidos. Personas seguras de ser respetadas contribuyen mejor. El respeto alimenta confianza, y esta es la base del éxito organizacional y por supuesto personal.


VÍCTOR AGUILAR RÚA

Democratizar el respeto exige esfuerzo. Requiere autoconciencia y desaprender prejuicios. Cuestionemos cómo tratamos a otros cuando nadie nos ve. ¿Juzgamos a alguien por su rol? Estas reflexiones son esenciales para encarnar este principio.

> "El respeto verdadero no es jerárquico, es horizontal. Reconocer el valor de cada individuo desmantela barrera y crea inclusión genuina".

Las organizaciones tienen un papel clave. Los líderes deben modelar respeto. Políticas y prácticas inclusivas aseguran que el respeto no sea solo un valor escrito, sino vivido. Capacitación, entrenamiento, retroalimentación y comunicación abierta refuerzan esta cultura. Cuando las organizaciones adoptan este enfoque, mejoran internamente, logran sus objetivos con más facilidad y fortalecen su impacto en la comunidad.

El respeto no es finito. Al compartirse, se multiplica. Democratizándolo, construimos puentes, sanamos divisiones y creamos un mundo donde todos se sienten valorados. En un mundo dividido por desigualdades, democratizar el respeto es revolucionario. Es una elección diaria en cada interacción. Pasemos de pensar "¿quién merece respeto?" a "¿cómo mostrar respeto a todos?". Este cambio no es fácil, pero siempre vale la pena.

Democratizar el respeto también trata de nuestra vida diaria. Es ver a las personas por quienes son, no por lo que tienen o de dónde vienen. Es un efecto dominó: un acto de respeto inspira otro. Imagine si cada uno se comprometiera a tratar a otros con el cuidado y consideración que queremos para nosotros mismos. ¡El impacto sería inmenso!

*El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.*

OPINIÓN

Andrés
**Oppenheimer**
*Periodista*



# Las democracias más amenazadas de América Latina

Todo indica que el nominado por el presidente electo Donald Trump para secretario de Estado, el senador cubano estadounidense Marco Rubio, prestará mucha atención a América Latina, especialmente a Venezuela, Cuba y Nicaragua.

Pero puede que también tenga que lidiar con otros dos potenciales puntos de conflicto: Bolivia y el Perú.

Una nueva encuesta de 17 países latinoamericanos muestra que Bolivia y el Perú pueden ser las democracias más frágiles de América Latina.

La encuesta Latinobarómetro, que entrevistó a 19.214 personas en 17 países de la región, encontró que un sorprendente 90% de los bolivianos y peruanos dicen estar insatisfechos con la democracia. Solo el 10% de la gente en Bolivia y el Perú dijo estar "muy satisfecha" o "satisfecha" con la democracia de su país, o con sus respectivos gobiernos.

En comparación, el 63% de los uruguayos, el 50% de los mexicanos, el 45% de los argentinos, el 39% de los chilenos y el 28% de los brasileños dijeron estar satisfechos con la democracia en sus respectivos países.

"Bolivia y el Perú son terreno fértil para un líder populista o un dictador", me dijo Marta Lagos, la encuestadora chilena que realizó el estudio regional. "Ambos países muestran un grave deterioro de las instituciones, hasta el punto de que los ciudadanos buscan desesperadamente soluciones a cualquier precio".

No me sorprenden estos resultados. La economía de Bolivia está casi paralizada en medio de una lucha política entre el presidente izquierdista Luis Arce y su otrora mentor, el expresidente de extrema izquierda Evo Morales.

Ambos se disputan el liderazgo del partido Movimiento al Socialismo, y apoyan públicamente a las dictaduras de Venezuela, Cuba e Irán. Pero Morales, quien durante su presidencia del 2006 al 2019 cambió las leyes para permanecer en el poder más allá de su mandato constitucional, está tratando de postularse nuevamente a la presidencia en el 2025.

El movimiento de cocaleros de Morales ha estado bloqueando carreteras para protestar contra un fallo del Tribunal Constitucional que prohíbe al expresidente postularse para un cuarto mandato.

Además, una fiscal presentó cargos por "trata de personas" contra Morales el 16 de diciembre por presuntamente haber tenido relaciones sexuales con una niña de 14 años cuando era presidente en el 2015. La joven tuvo un hijo con Morales en el 2016, según reportó la Agencia Boliviana de Información.

Mientras tanto, la crisis económica de Bolivia se sigue agravando. La inflación alcanzó casi el 10% en el 2024, las reservas de divisas se han desplomado y hay crecientes cortes de electricidad y escasez de combustible, leche, pan y otros productos esenciales.

En el Perú, a su vez, el caos político está frenando el crecimiento económico. Habría más de 60 candidatos presidenciales para las elecciones del 2026.

*"Bolivia y el Perú pueden ser las democracias más frágiles de América Latina".*

El problema con tantos candidatos es que la mayoría son centristas, que se dividen los votos moderados entre ellos y les permiten ganar a postulantes extremistas de derecha e izquierda que cuentan con partidos mejor organizados.

Eso fue lo que pasó en las elecciones del 2021, que ganó Pedro Castillo, un candidato de un partido marxista que desde entonces ha sido destituido constitucionalmente tras intentar disolver el Congreso.

Muchos de los partidos políticos que presentan candidatos en el Perú son fachadas del narcotráfico u otras organizaciones ilegales que buscan beneficiarse de la confusión y tener una representación en el Congreso, dicen los analistas políticos.

Soy algo más optimista sobre el Perú que sobre Bolivia, porque todos los presidentes peruanos recientes, tanto de derecha como de izquierda, han respetado la independencia del Banco Central. El Banco Central del Perú está dirigido desde el 2006 por Julio Velarde, un respetado economista que ha logrado mantener la estabilidad económica. Los economistas bromean diciendo que "El Perú crece de noche, cuando los políticos duermen y Velarde trabaja".

Otra razón para ser cautelosamente optimista sobre el Perú es que el 72% de los peruanos cree que la economía de mercado es el "único sistema" que conduce al desarrollo económico. En comparación, solo el 56% de los argentinos y el 62% de los mexicanos dicen estar de acuerdo con esa afirmación.

Sin embargo, la nueva encuesta de Latinobarómetro debería hacer sonar las alarmas sobre Bolivia y el Perú. Si solo el 10% de la población cree que la democracia está funcionando, puede ser una señal de que se vienen tiempos turbulentos.

**–Glosado y editado–**




ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

# LICITACIONES






PERÚ | Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SENASA PERU

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS**
**SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE FIRMA – 005-2024-SCC**
**PROGRAMA "DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA – FASE II**
**CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4457 /OC-PE**

La República del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar **Programa de Desarrollo de Sanidad Agraria e Inocuidad Agroalimentaria**.

En el marco del Proyecto antes mencionado, se invita a presentar expresión de interés a los interesados, para desarrollar el siguiente servicio de Consultoría de Firma-SCC,

**CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN Y CULMINACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA SAN SEBASTIÁN –CUSCO**

**Perfil Mínimo de la Firma**

- Experiencia General
  El postor debe acreditar haber participado como mínimo en 05 servicios de supervisión de obra en proyectos privados o públicos, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.
- Experiencia Especifica
  El postor debe acreditar haber participado como mínimo en 03 servicios de supervisión de obra en proyectos iguales o similares al objeto de la convocatoria (cuyo monto supere las 8 UIT del servicio de supervisión), en proyectos privados o públicos, durante los cinco (5) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Las firmas consultoras interesadas, deberán solicitar el documento "Términos de Referencia" y los "Formularios de Expresión de interés" vía correo electrónico: **prodesa_ac_73@senasa.gob.pe**.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15); Selección Basada en la Calificación de los Consultores (SCC) y podrán participar todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según lo especificado en dichas políticas.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas al correo electrónico: **prodesa_ac_73@senasa.gob.pe** a más tardar el **10 de enero de 2025**.

Es importante indicar en el asunto del correo electrónico lo siguiente: el número del proceso: **005-2024-SCC** y nombre completo de la consultoría.

Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – PRODESA
RUC: 20414251561



PERÚ | Ministerio de Educación | Viceministerio de Gestión Pedagógica | Unidad Ejecutora 118

PMESTP

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA A NIVEL NACIONAL - PMESTP**

**CONTRATO PRÉSTAMO BID No 5729/OC-PE**

En el marco del Contrato de Préstamo suscrito por el Gobierno de la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, a través del PMESTP se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar el siguiente servicio de consultoría:

| N° | Descripción | Plazo estimado | Monto estimado S/ |
|---|---|---|---|
| 1 | SUPERVISIÓN DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICA DEL I.E.S.P.P. ACOMAYO DEL DISTRITO DE ACOMAYO – PROVINCIA DE ACOMAYO – DEPARTAMENTO DE CUSCO | 240 d.c. Expediente Técnico y 390 d.c. Supervisión de Obra | 2'243,286.37 |

Las firmas elegibles (**persona jurídica**), deberán proporcionar información de su experiencia en suministrar el servicio antes indicado Asimismo, deberán completar su información en los formularios que pueden obtener en el portal web: **https://www.ue118.gob.pe/convocatorias-proveedores**, en el cual también encontrarán información adicional. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

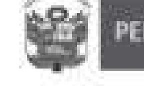
Las firmas serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en el documento *GN-2350-15 Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, edición actual, y podrán participar todos los contratistas de países de origen que sean elegibles (http://www.iadb.org/procurement).

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo a más tardar hasta las 23:59 horas del **20 de enero de 2025.**

**Indicar en el asunto del envío de Expresión de Interés lo siguiente:** **"Remite Expresión de Interés: SBCC N°PE-L1268-P00077"**

Programa para la Mejora de la Calidad de los Servicios de Educación Superior y Técnico - Productiva a Nivel Nacional
Unidad Ejecutora 118 - Ministerio de Educación

Av. Juan de Arona N° 752 – 756, San Isidro, Lima 27, Perú
Correo electrónico: **adquisiciones.pmestp@ue118.gob.pe**
Web site: **https://www.ue118.gob.pe/**


PERÚ | Ministerio del Ambiente | Vice-ministerio de Gestión Ambiental | UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**
**UNIDAD EJECUTORA 003: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL**
**"PROGRAMA DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE RESIDUOS SOLIDOS EN ZONAS PRIORITARIAS DE PUNO, PIURA, ANCASH, TUMBES, APURIMAC, ICA, HUANUCO, PUERTO MALDONADO, SAN MARTIN, JUNIN, LAMBAYEQUE, LORETO, AYACUCHO, AMAZONAS, LIMA Y PASCO"**
**CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2759/OC-PE**

La República del Perú ha firmado el contrato de Préstamo N° 2759/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo y se propone utilizar parte de los fondos para contratar el **Servicio de Consultoría para Desarrollar la Evaluación Final del Programa de Recuperación de áreas degradadas, en 11 proyectos con financiamiento BID.**

El costo estimado de la consultoría es de S/ 392,217.00 (Trecientos noventa y dos mil doscientos diecisiete con 00/100), sin embargo, sin límite superior o inferior, su propuesta se basará en sus propias estimaciones.

La Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, invita a las firmas elegibles y que cuenten con la experiencia del objeto de la consultoría indicada. Para ello deberán ingresar al sitio web: **http://www.ue003gica.com/index.php/adquisiciones/inicio,** donde encontrarán los formularios A-1, A-2, A-3, A-4, A-5 y A-6. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Se precisa que para la calificación se tendrá en cuenta la presentación de documentación que demuestre la experiencia en suministrar los servicios objeto de la contratación (descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, historial de cumplimiento de contratos, personal que tenga la experiencia pertinente, en lo siguiente: evaluación de proyectos y/o programas (evaluaciones ex ante, evaluaciones intermedias y/o finales y/o de culminación y/o de resultado y/o impacto) de inversión y/o de cooperación técnica; diseño y/o e implementación de sistemas de seguimiento y evaluación de proyectos y/o programas; formulación de estudios de líneas base de proyectos y/o programas.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición GN 2350-15; y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

Las expresiones de interés deberán ser enviados al correo electrónico **seleccionbid2@gica.gob.pe** a más tardar hasta las **23:59 horas del 10 de enero de 2025**, indicando en el asunto: "Presentación de interés para el **Servicio de Consultoría para Desarrollar la Evaluación Final del Programa BID**".

Nombre del Organismo Ejecutor: Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente.
Dirección: Av. Francisco de Zela 2673 Lince

Correo electrónico: **seleccionbid2@gica.gob.pe**
Página web: **https://www.gob.pe/gica**
Lima, 22 de diciembre de 2024.

RENIEC


PROYECTO RENIEC - BID
Mejoramiento del acceso a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**
**Contrato de Préstamo N°4297/OC-PE**

**Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Acceso a los Servicios de Registros Civiles e Identificación de Calidad a Nivel Nacional"**

**SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL**

La República del Perú ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para la ejecución del Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Acceso a los Servicios de Registros Civiles e Identificación de Calidad a Nivel Nacional", suscribiendo el Contrato de Préstamo N°4297/OC-PE y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del Contrato que se celebre como resultado de la presente invitación.

En ese contexto, la Unidad Ejecutora 002 – Mejora de la Calidad de Servicios Registrales-RENIEC, invita a los oferentes elegibles a presentar expresiones de interés para la prestación del siguiente servicio de consultoría individual:

| Código N° | DENOMINACIÓN |
|---|---|
| CI 041-2024 | Servicio Especializado en Implementación de Sistemas Electromecánicos en los locales de Reniec para asegurar su funcionamiento óptimo |

Para obtener mayor información de la referida consultoría, los oferentes interesados podrán revisar los términos de referencia y descargar el formato de hoja de vida en el siguiente sitio web: **https://reniecbid.gob.pe/index.php/procesos-2024/**

Asi mismo, aquellos oferentes que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, podrán enviar su expresión de interés adjuntando su hoja de vida en el formato solicitado, a más tardar hasta el **06 de enero de 2025 hasta las 23:59 horas**, a la siguiente direccion electrónica: **consultorias@reniecbid.gob.pe**, indicando en el asunto el código de la consultoría.

La selección de consultores individuales se realizará conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, de mayo de 2019.

Lima, 22 de diciembre de 2024



fonoavisos@comercio.com.pe



Anuncia en la Viñeta
**Licitaciones**






# LICITACIONES




## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
## REPÚBLICA DEL PERÚ

### CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Contrato de Préstamo N°4724/OC-PE

*La República del Perú suscribió el Contrato de Préstamo N°4724/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para que a través de la Contraloría General de la República (CGR) ejecute el Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Control Gubernamental para un Control Efectivo, Preventivo y Facilitador de la Gestión Pública" y como parte del mismo, se propone utilizar parte de los fondos para contratar el siguiente servicio:*

| Número | Selección Basada en Calificación de Consultores (SCC) | Monto Estimado (S/)* |
|---|---|---|
| 001 | CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO (EXPEDIENTE TÉCNICO) Y CONSTRUCCIÓN CON FAST TRACK DE LA OBRA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LA GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE AMAZONAS. | 728,735.91 |
| 002 | CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO (EXPEDIENTE TÉCNICO) Y CONSTRUCCIÓN CON FAST TRACK DE LA OBRA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LA GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE ANCASH. | 742,752.42 |
| 003 | CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO (EXPEDIENTE TÉCNICO) Y CONSTRUCCIÓN CON FAST TRACK DE LA OBRA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LA GERENCIA REGIONAL DE CONTROL DE LA LIBERTAD. | 917,889.68 |

** no existen limites superior ni inferior al monto estimado, la firma consultora formulará su propuesta en base a sus propias estimaciones.*

*La Unidad Ejecutora 002: Gestión de Proyectos y Fortalecimiento de Capacidades de la Contraloría General de la Republica invita a las firmas elegibles que cuenten con experiencia en el objeto de las consultorías a expresar interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán consultar la información de la consultoría y completar los formularios que podrán ser descargados de la página web:* ***https://convocatorias.contraloria.gob.pe/bid.html*** *– "Convocatorias del Estado" – "BID" a partir del domingo 22 de diciembre de 2024 o podrán ser solicitados a la siguiente dirección electrónica:* ***consultorias.proyectobid3@contraloria.gob.pe***

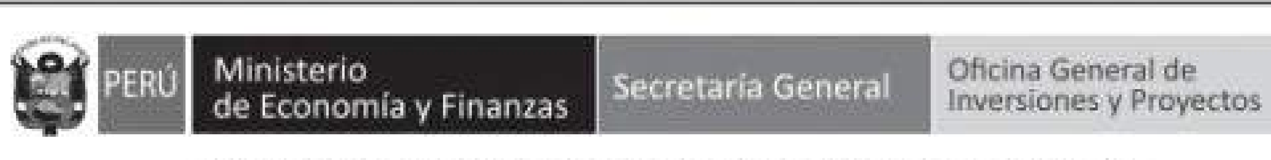
*Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual (GN-2350-15), bajo el método de Selección Basada en la Calificación de Consultores (SCC) y podrán participar todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas, las que podrán consultarse en la web:* ***www.iadb.org*** *(**http://www.iadb.org**).*

*Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe con representante.*

*Las expresiones de interés acompañadas de los formularios correspondientes debidamente llenados y suscritos deberán ser remitidas vía correo electrónico a la dirección electrónica* ***consultorias.proyectobid3@contraloria.gob.pe****, hasta el día* ***15 de enero de 2025****. Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: "Expresión de Interés – (indicar el código de la consultoría a la que se presentan)".*

*Dirección: Contraloría General de la República sito en Av. República de Chile N° 485 (6to piso), Jesús María, Lima – Perú*
*E-mail de contacto: consultorias.proyectobid3@contraloria.gob.pe*
*Teléfono/Fax: 511 330-3000 anexo: 3810*

*Lima, diciembre del 2024*




## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS
## Proceso de Selección N° 009-2024-SCC-BID/4428

### PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA" - Código Único de Inversiones N° 2359961
### Contrato de Préstamo BID N° 4428/OC-PE

La República del Perú suscribió un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el proyecto de inversión "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública", cuyo objetivo es el "Mejoramiento de la gestión de la inversión pública para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura prioritaria".

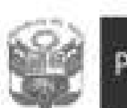
En el marco del proyecto de inversión antes mencionado, se invita a presentar expresión de interés a los interesados, para desarrollar el siguiente servicio de Consultoría de Firma por el método Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC): "ACTUALIZACIÓN DEL VALOR SOCIAL DEL TIEMPO DE VIAJE",

Las firmas elegibles (**persona jurídica**), deberán proporcionar información de su experiencia en suministrar el servicio antes indicado (a través de folletos, descripción de trabajos similares, y experiencia en condiciones similares). Asimismo, deberán completar su información en los formularios que pueden obtener en el portal web: **https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es#contrato-de-pr%C3%A9stamo-n%C2%B0-4428-oc-pe**; donde podrán encontrar mayor detalle del citado servicio y los formularios de expresión de interés, los cuales deberán ser remitidos a los correos electrónicos: **consultor_proybid19@mef.gob.pe**, **vcueva@mef.gob.pe**, **consultor_ogip39@mef.gob.pe**, **hasta las 23:59 horas del día 10 de enero de 2025**. Colocar en el asunto del correo el número del proceso: **009-2024-SCC-BID/4428** y nombre completo de la consultoría. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15); y podrán participar todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas Políticas (**http://www.iadb.org/procurement**).

Unidad Ejecutora 012 – OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS
Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública"
Av. Paseo de la Republica N° 3121, 6° piso, Distrito San Isidro, Lima
**Correo electrónico de contacto: consultor_ogip39@mef.gob.pe**

Lima, 22 de diciembre de 2024.












"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heróicas batallas de Junín y Ayacucho"

## INVITACIÓN A FIRMAS Y PROFESIONALES A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

### UNIDAD EJECUTORA 003: "PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA"- EJE NO PENAL

### CONTRATO DE PRESTAMO N° 8975-PE

La República del Perú ha recibido financiamiento del Banco Mundial y ha suscrito el Contrato Préstamo N° 8975/PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) suscrito para financiar el Programa "Mejoramiento de los Servicios de Justicia no Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)", diseñado para mejorar la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción del usuario en la entrega de los servicios de justicia no penales mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico en materia No Penal.

El objeto del programa es mejorar la eficiencia, acceso, transparencia y satisfacción de los/as usuarios en la prestación de servicios adecuados de justicia no penales teniendo como entidades beneficiarias al Tribunal constitucional, Junta Nacional de justicia y Ministerio de Justicia.

Para tales efectos, los procesos de contratación se rigen por las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial, conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial edición de fecha julio 2016, revisada agosto de 2018 ("Regulaciones de Adquisiciones) y, se encuentra abierta a todos los interesados elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.

Se invita a los interesados elegibles a presentarse y registrarse como potenciales participantes. Los postulantes deberán brindar evidencia contrastable de su experiencia como firma, profesional y/o de investigación en alguno de los temas que se encuentran señalados a partir del 23 de diciembre de 2024 en el siguiente enlace:

**https://drive.google.com/drive/folders/1UpjjESbTfNeRwB1UIDYLgr0D81-iK5jT?usp=drive_link**

Adicionalmente, los interesados elegibles podrán solicitar más información a ***UNIDAD EJECUTORA 003: "PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA"- EJE NO PENAL****, sito en Jr. Roberto Ramírez Del Villar N° 325 CORPAC - San Isidro o al correo electrónico* ***expresionesdeinteres@ejenopenal.pe*** y consultar a partir del 23 de diciembre de 2024; en la dirección que figura más abajo o a través del correo referido o a través del sitio web indicado al final del presente anuncio.

Fecha límite para presentar sus expresiones: hasta las 23:59 horas del 30 de enero de 2025.

*UNIDAD EJECUTORA 003: "PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA"- EJE NO PENAL*
*Jr. Roberto Ramírez Del Villar N° 325 CORPAC - San Isidro/Lima-Perú*
*Teléfono: (51) 680 53 53*
***https://ejenopenal.pe/adquisiciones24/***

PERÚ | Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

(Servicios de Consultoría de Firma)

### REPÚBLICA DEL PERÚ

### INSTITUTO TECNOLOGICO DE PRODUCCION
### PROGRAMA DE INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO

Contrato de Préstamo N° 5287/OC-PE

La República del Perú suscribió el Contrato de Préstamo 5287/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para contribuir a la financiación y ejecución del Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento y como parte del mismo, se propone utilizar parte de los fondos para contratar la siguiente consultoría:

| Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) Nombre de la Consultoría | Plazo Estimado del servicio | Monto Indicativo (*) |
|---|---|---|
| Consultoría para el desarrollo de una plataforma piloto para generar servicios de trazabilidad de la cadena de valor del paiche basado en blockchain -CETF2 | 200 días calendarios | S/.340,000.00 |

(*) no existen limites superior ni inferior al monto indicativo, la firma consultora formulará su propuesta en base a sus propias estimaciones.

La firma consultora deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Experiencia general en la ejecución de al menos tres (03) proyectos y/o programas y/o consultorías, en el desarrollo de herramientas digitales.
- Experiencia Especifica en la ejecución de al menos dos (2) proyectos y/o programas y/o consultorías, en la implementación de soluciones tecnológicas que incluyan componentes de aplicaciones Blockchain en entornos de baja conectividad.

En este contexto, el Instituto Tecnológico de la Producción invita a las firmas elegibles a expresar interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán consultar la información de la consultoría y completar los formularios que pueden obtener de la página web: **https://www.itp.gob.pe/convocatorias-bid/** - "Convocatorias del Estado" - "BID" a partir del domingo 22 de diciembre de 2024 o solicitando dicha información a la siguiente dirección electrónica: **especialistabas181@itp.gob.pe,** a través del cual se les remitirá los formularios e información a presentar.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual (GN-2350-15), bajo el método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas, las que podrán consultarse en la web: **www.iadb.org (http://www.iadb.org).**

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe con representante.

Las expresiones de interés acompañados de los formularios correspondientes deberán ser remitidos vía correo electrónico a la dirección electrónica indicada líneas arriba, hasta el **10 de enero de 2025**. Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: **"Expresión de Interés - (indicar el nombre de la consultoría)**".

Ministerio de la Producción - PRODUCE
Atención: INSTITUTO TECNOLOGICO DE PRODUCCION
Dirección: Av. República de Panamá N° 3418, Piso 14, San Isidro - Lima
E-mail: **especialistabas181@itp.gob.pe**
**https://www.itp.gob.pe/convocatorias-bid/**

## Encuesta GDA: personajes del año 2024






1 ↑ DONALD **TRUMP** 77 votos



2 ↑ ELON **MUSK** 21 votos



3 → TAYLOR **SWIFT** 16 votos



4 → BENJAMIN **NETANYAHU** 9 votos



5 → GIORGIA **MELONI** 2 votos



PERSONAJES LATINOAMERICANOS



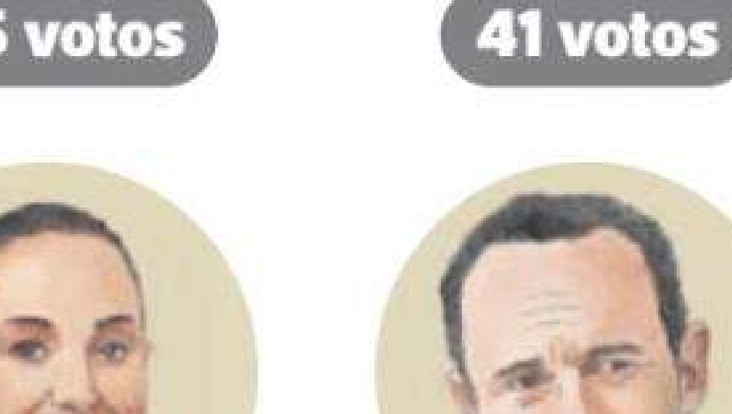
1 ↑ MARÍA CORINA **MACHADO** 55 votos







2 ↓ JAVIER **MILEI** 41 votos







3 → CLAUDIA **SHEINBAUM** 22 votos





4 → MARCOS **GALPERIN** 4 votos



5 → NAYIB **BUKELE** 3 votos

El Comercio/GDA

FICHA TÉCNICA: Encuesta realizada a editores de los 12 diarios miembros del GDA: "La Nación" de Argentina, "O Globo" de Brasil, "El Mercurio" de Chile, "El Tiempo" de Colombia, "La Nación" de Costa Rica", La Prensa Gráfica" de El Salvador, "El Universal" de México, "El Comercio" del Perú, "El Nuevo Día" de Puerto Rico, "Listín Diario" de República Dominicana, "El País" de Uruguay y "El Nacional" de Venezuela.

# El regreso recargado y sin límites de Donald Trump

**REVANCHA.** El Personaje Mundial 2024 elegido por el Grupo de Diarios América (GDA) mostró un nuevo giro a su forma de hacer política y volverá a la Casa Blanca acompañado por un elenco que incluye al multimillonario Elon Musk.



RAFAEL MATHUS
*"La Nación" De Argentina/GDA*

Hace cuatro años, Donald Trump se fue de Washington como un paria político. Atrás dejó un país exhausto y arrasado por una pandemia, la peor crisis económica desde la Gran Depresión, una violenta ola de protestas contra el racismo, dos juicios políticos y un intento por impedir el traspaso de gobierno a Joe Biden que culminó con el asalto trumpista al Congreso. Trump se fue en soledad, sin reconocer su derrota y con la desaprobación más alta de toda su presidencia.

Cuatro años después, Trump prepara su regreso triunfal a Washington, vindicado por su rotunda victoria en la elección ante la vicepresidenta Kamala Harris, fortalecido como nunca, y sin límites o ataduras para afrontar con total libre albedrío su próximo –¿y último?– acto en la Casa Blanca.

El desquite de Trump y su retorno al poder cierran un capítulo político singular, sin parangón en la historia mundial. Trump sobrevivió dos intentos de magnicidio durante la campaña, logró sortear escándalos en sus negocios y todas sus causas judiciales y derrotó –una vez más– a todos sus rivales electorales.

Esta vez, y a diferencia del 2016, Trump ganó ahora con autoridad. Ganó el voto popular –el primer candidato republicano en lograrlo en 20 años–, ganó en los siete estados pendulares, amplió su coalición, corrió el mapa de EE.UU. a la derecha y dejó al Partido Demócrata incrédulo y dividido. Y, por primera vez desde que se lanzó a la política en el 2015, Trump logró convertirse en un político popular: más norteamericanos lo ven ahora de manera favorable que desfavorable, según el promedio de sondeos de RealClearPolitics.

"Una de las grandes diferencias con el primer mandato es que en el primer mandato todo el mundo se peleaba conmigo", dijo Trump esta semana, en su primera conferencia en Mar-a-Lago desde que ganó la elección, al hablar de una cena con el CEO de Apple, Tim Cook. "Este mandato, todo el mundo quiere ser mi amigo", cerró.

Los directores, subdirectores y los jefes de sección de las redacciones de los periódicos del Grupo de Diarios América (GDA) eligieron este año a Trump Personaje Mundial GDA 2024. Elon Musk, que tendrá un lugar privilegiado en la nueva administración trumpista, quedó en segundo lugar.

**MÁS TRUMPISTA**

Trump vuelve a Washington con amplio poder, más respaldo y más experiencia, decidido a imprimir un cambio profundo, radical y duradero en el rumbo de EE.UU. y a "desmantelar el Estado profundo". La administración Trump 2.0, como ya se la llama, será mucho más trumpista que la primera.

**—Relación con la región—**

América Latina vivirá otra etapa de alto estrés en la relación con Washington, aunque con nítidas diferencias entre amigos y enemigos. Javier Milei y Nayib Bukele buscarán forjar una alianza ideológica. Pero Gustavo Petro, Luiz Inácio Lula da Silva, Gabriel Boric o Claudia Sheinbaum tendrán un ida y vuelta mucho más difícil.

La agenda de Trump –deportaciones masivas, freno a la inmigración, fortalecimiento de la frontera y lucha contra el narcotráfico– y la designación del senador Marco Rubio como futuro secretario de Estado arraigaron la expectativa en Washington de que América Latina recibirá más atención con el nuevo gobierno. Eso, sin embargo, no significa que la región será una prioridad.

Aun así, Tamara Taraciuk Broner, directora del programa de Estado de Derecho del Diálogo Interamericano, coincidió en que a Trump le interesan tres temas para los cuales deberá sí o sí mirar a la región: la migración, la seguridad, y la economía y China.

GASPAR RAMÍREZ
*"El Mercurio" de Chile/GDA*

## María Corina Machado

*Lideresa de la oposición venezolana*

# "La historia va a ser implacable con quienes actúen del lado del mal"

La exdiputada fue la figura más relevante de una campaña que logró lo que parecía imposible: ganarle al dictador Nicolás Maduro. La lideresa de la oposición apuesta por que el 10 de enero su aliado Edmundo González asuma la presidencia y comience un nuevo capítulo para Venezuela.

El 2024 de María Corina Machado partió con la inhabilitación para competir contra Nicolás Maduro por la presidencia de Venezuela que la justicia, leal al chavismo, decretó en enero. Luego, la lideresa opositora escogió a una sucesora, que también fue proscrita. Entonces eligió a un tercer aspirante, Edmundo González Urrutia, quien compitió en las elecciones del 28 de julio. Ese día –sin todavía presentar pruebas–, el oficialismo declaró ganador a Maduro, con el 52% de los votos. La oposición y gran parte de la comunidad internacional denunciaron un fraude. Machado mostró un conteo propio con base en las actas de mesas recolectadas por voluntarios, que dio un 67% para González. Hubo protestas. El chavismo las reprimió. En agosto, Machado pasó a la clandestinidad; en setiembre, González se asiló en España. El desenlace del siguiente hito se escribe en estos momentos.

El 10 de enero comienza el nuevo período presidencial en Venezuela, y Machado confía en que González se cruce la banda amarilla, azul y rojo. Para eso espera la ayuda de la región. "Espero mucho, muchísimo. Y cuando hablo de América Latina, yo creo que cada día hay más claridad de que en Venezuela hoy se está jugando el futuro de la democracia en nuestra región", dice Machado desde algún lugar desconocido de su país, en esta entrevista por videoconferencia para el Grupo de Diarios América (GDA), que la escogió Personaje Latinoamericano del 2024.

**— Aún hay varios gobiernos de la región que no reconocen a Edmundo González Urrutia como presidente electo. ¿Espera que se sumen antes del 10 de enero?**
Es absolutamente lo procedente y coherente. La Constitución venezolana es clarísima, quien saca el mayor número de votos es el presidente electo. Si todos estos países saben y lo han dicho, que Edmundo González Urrutia ganó por paliza, entonces lo lógico es su reconocimiento como presidente electo. Creo que este tipo de mensajes, en este momento, son cruciales. El 10 de enero es un 'deadline' no para el pueblo venezolano, que ya decidió y ejerció la soberanía popular, es para Maduro. A partir de ese día, si no respeta la Constitución, se inicia una fase totalmente distinta en términos de su propia situación, en un régimen de facto aferrado a la fuerza.

**— ¿El camino que tomó Maduro se puede interpretar como una muestra de que no tiene intenciones de dejar el poder?**
Es una demostración de que al chavismo lo único que le queda es arremeter. Yo creo que lo más importante es entender la creciente represión y la actitud tan irascible, agresiva del régimen, cruzando todas las barreras de contención. Entonces, ¿esto es una señal de fuerza? Todo lo contrario. No solamente es una señal de debilidad, es una señal de las fracturas que hay dentro del régimen.

**— ¿Por qué cree que un régimen que toma esta vía autoritaria entregue el poder? Tal vez es lo último que le queda.**
El problema no es que quiera, el problema es que pueda. Mucha gente dice que Maduro tiene grandes aliados internacionales. Ha comprado más de 12 mil millones de dólares en armas a Rusia; ha tenido tecnologías de inteligencia, espionaje, seguimiento de China y de Rusia; ha tenido gasolina y diluyentes sobre todo de Irán; encontró mecanismos para 'baipasear' sanciones con Siria, Irán, China y Rusia. Todo el apoyo cruel de control social y de represión desalmada, fundamentalmente de Cuba. Ahora yo te pregunto, ¿cómo están esos actores? Yo creo que lo ocurrido en Siria les ha producido un escalofrío que les hiela el alma. Porque de la noche a la mañana, un régimen que supuestamente se veía estable se derrumba en cuestión de días.

**— El régimen sirio cayó en diez días desde que comenzó la ofensiva rebelde. ¿Algo así espera que pase con el chavismo antes del 10 de enero?**
Yo creo que nosotros demostramos eso el 28 de julio. Demostramos que el chavismo, como movimiento social, era inexistente. Nosotros fuimos a una guerra desigual. Ellos tienen armas, nosotros tenemos convicciones. Ellos tienen plata, nosotros tenemos organización. Ellos representan el odio y la división, y nosotros el amor y la unión de Venezuela. Esas son fuerzas muy poderosas, y eso fue lo que triunfó. Ahora queda un régimen aferrado a la fuerza, a un territorio, a unas armas, y un pueblo que dice se acabó, no más. Por eso aquí no hay puntos de neutralidad. Callarte no es una opción, callarte es complicidad. Esto puede sonar duro, lo es, porque esto es un tema existencial para los venezolanos, pero la historia va a ser implacable con quienes actúen del lado del mal, y con quienes no hagan ni digan nada.

> "Ahora queda un régimen aferrado a la fuerza, a un territorio, a unas armas, y a un pueblo que dice se acabó, no más".

### La mira en la Casa Blanca

En EE.UU., el gobierno saliente de Joe Biden reconoció a Edmundo González como presidente electo, y la oposición a Maduro espera que la presión aumente cuando Donald Trump llegue a la Casa Blanca. El republicano ya envió una señal con la nominación del senador cubano-estadounidense Marco Rubio como secretario de Estado. "Lo que está pasando en Estados Unidos es muy alentador para los venezolanos", dice Machado, y destaca que "Marco Rubio ha sido el gran defensor de la causa cubana, nicaragüense y venezolana en el Congreso de Estados Unidos". "Para el régimen es una señal inequívoca. Deben estar muy preocupados por lo que será la creciente presión de todos los gobiernos democráticos en los días que vienen", dice Machado.


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

## DICKENS Y SU “CUENTO DE NAVIDAD”

# Ebenezer Scrooge, el villano navideño

**Más allá de la sobrenatural historia de su tacaño protagonista, “A Christmas Carol” es el mejor ejemplo literario del poder de los sueños en el devenir de nuestras vidas.**




ALONSO CUETO
*Escritor*


Es el tipo más siniestro que haya aparecido en un relato de Navidad. De nariz filosa, mejillas arrugadas, labios delgados y azules, su cara es un modelo de su desgracia. Charles Dickens lo imaginó en su “A Christmas Carol” y le puso un nombre tan siniestro como su alma: Ebenezer Scrooge.

Al comienzo de la historia, en Nochebuena, Scrooge rechaza una invitación de su sobrino Fred a cenar. Pensando que la Navidad es una farsa (“humbug”), permite de mala gana que su empleado Bob Cratchit regrese a celebrarla a su casa. Por supuesto que no admite que ya lo ha explotado lo suficiente.

Scrooge es, junto con el Harpagon de Moliere (inspirado en la obra de Plauto) y el señor Grandet de Balzac, el ejemplo literario máximo de un avaro miserable. Nadie ha mirado con tanta avaricia el mundo como ellos. Pero si está instalado en el mundo, Scrooge no cuenta con los seres que vienen de la otra dimensión. Esa noche de Navidad lo visita el fantasma de su antiguo socio, Marley. Su predicción es terrible. Pronto llegarán los espíritus.

El primero de ellos es el Espíritu de la Navidad Pasada, que revela a un Scrooge abandonado y solitario. Conocemos el cariño que le tenía a su difunta hermana Fan, la madre de Fred. Conocemos de su amor perdido por Belle. Vemos los orígenes de su soledad. Luego viene el segundo espectro, el de la Navidad Presente. Allí está la familia de Cratchit y el frágil y pequeño Tim, que morirá a no ser que alguien cambie el curso de los hechos. Luego viene el tercer espectro que muestra el funeral del propio Scrooge. Es allí cuando el avaro descubre que nadie lamentará su muerte. Algunos la celebrarán. Scrooge ve su futuro como un ser perdido, abandonado por todos. En ese futuro aparece muerto el pequeño Tim. Todos lo velan.

El final es previsible. Enfrentado a él mismo, Scrooge se redime. Despierta convertido en un ser generoso. Decide aumentar el sueldo a su empleado Cratchit y ayudar al pequeño Tim. Scrooge pasa la tarde en la casa de su sobrino Fred.

**—El gran sueño—**

La famosa novela corta de Dickens es un ejemplo del poder de los sueños en cualquiera de nuestras vidas. La noche es el tiempo de las revelaciones. Scrooge experimenta el terror de saber quién es, realmente. El psicoanálisis al que lo someten los sueños lo confronta con sus propios traumas y terrores. Le señala un camino a la redención. El terror tiene un efecto terapéutico. Scrooge se enfrenta al dolor. Su instinto concluye que el único sentido de la vida es compensar de algún modo la muerte. Si hay alguna moral, no viene de los principios o de los dogmas. Viene de la experiencia. Vamos a morir. Tenemos que enfrentar a la muerte con una vida lo más rica y plena. Esa vida no puede ocurrir lejos de los demás.

Cuando escribió “A Christmas Carol”, Dickens ya había publicado seis libros. Sin embargo, su estrella se había opacado algo. La redacción del libro le tomó algunas pocas semanas. Salió publicado el 19 de diciembre de 1843. La noche de Navidad había agotado la primera edición. El año siguiente tuvo varias más.

A diferencia de muchos escritores contemporáneos, Dickens no tenía miedo de cantar en voz alta. Su Scrooge es un manantial de emociones, lo mismo que todos sus personajes. Por eso no los olvidamos, ni en Navidad ni en cualquier época.

**A SABER**

- El término ‘Scrooge’ es empleado en inglés como sinónimo de “avaro”, y está oficialmente reconocido como tal por el Oxford English Dictionary desde 1982.
- Según investigadores, la personalidad del prestamista Scrooge pudo originarse en los sentimientos que Dickens tenía por su padre, a quien amaba y odiaba al mismo tiempo.

**Scrooge sentado frente a su chimenea en ilustración publicada en 1843 por Harold Copping.**

GETTY IMAGES

**ESPECIAL NATIVIDAD** | LA FUNDACIÓN DE UNA FIESTA

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO





# El Papa de la Navidad y otras historias

La celebración de las Navidades no siempre fue como en tiempos modernos. Esta fundamental festividad cristiana fue imponiéndose desde la Edad Media hasta ser celebrada hoy en la mayoría de países del mundo.



JORGE PAREDES LAOS

Los cristianos antiguos del siglo I no celebraban la Navidad, sino la Pascua. Esa era para ellos la fiesta más importante, pues simbolizaba la resurrección de Jesús, su ascenso al cielo y la consolidación de su mensaje, en una época en que buscaban expandir el credo y esperaban la parusía, es decir, la pronta venida de Cristo, en medio de terribles persecuciones y martirios. Incluso uno de los teólogos del cristianismo primitivo como Orígenes creía que no debía festejarse el nacimiento del Salvador como si se tratase de un rey o faraón.

Sin embargo, para el siglo IV, la fecha del nacimiento de Jesús era ya un debate clave para la nueva Iglesia, sobre todo porque el cristianismo iba expandiéndose por el Imperio Romano, y necesitaba contar con celebraciones importantes en reemplazo de los antiguos y populares cultos solares vinculados —en el hemisferio norte— con el solsticio de invierno y el fin de la siembra.

En este escenario, aparece la figura del papa romano Julio I, quien se dedicó a fundar basílicas y a reemplazar los antiguos cultos paganos. Según la tradición católica, alrededor del año 345, este pontífice decidió fijar el 25 de diciembre como día del natalicio de Jesús.

Dorothea Ortmann, doctora en Teología y profesora de las universidades de San Marcos y Antonio Ruiz de Montoya, comenta que hubo varias razones para elegir esta fecha. "Primero, hay un argumento teológico —dice— que tiene que ver con el debate con los arrianos



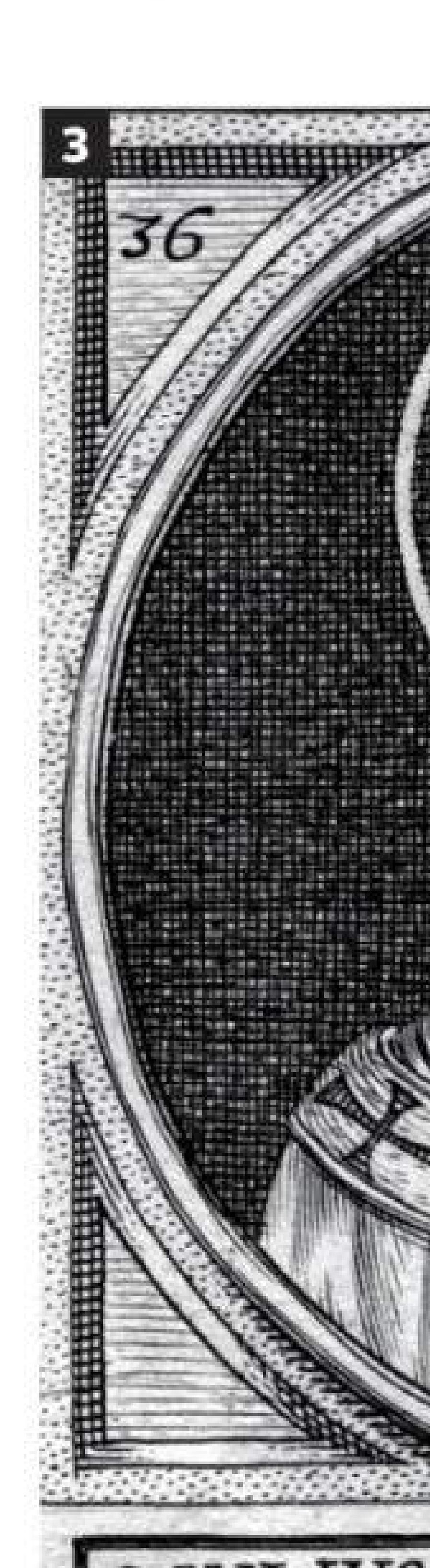
[quienes se oponían a la idea de Trinidad]. Se quería hacer entender que, aunque Jesús fue divinizado en el dogma cristológico, del siglo III, debía ponerse énfasis en su nacimiento y su vivencia terrenal humana. También se seguían cálculos tomados de hechos bíblicos. Es decir, si Juan Bautista había nacido en el solsticio de verano y era precursor de Jesús, entonces este debió haber nacido en el solsticio de invierno. Con la elección del 25 de diciembre se reemplazaba, además, la antigua fiesta de una divinidad solar fenicia [Natalis Solis Invicti] muy popular en la Roma de la época. La simbología de Jesús como Sol y luz juega un papel muy importante en la Iglesia temprana".

Pero la Navidad no se celebró de inmediato. Su conmemoración, con banquetes y misas, se concretaría mucho más tarde, a mediados del siglo V, cuando el cristianismo ya era la religión oficial de Roma. El investigador Alfredo Martorell, en "El origen de la Navidad", precisa: "No será hasta el 440 cuando la Iglesia decida oficialmente celebrar el nacimiento de Jesús el 25 de diciembre. Aún así, esta no constituirá fiesta obligatoria hasta que así lo decidió el Concilio de Agde, en el 506. Y habrá que esperar al año 529 para que el emperador Justiniano la implante como día festivo".

**—De la devoción a la fiesta—**

"En la Edad Media, la Semana Santa y la Navidad se convirtieron en las dos fiestas más grandes e importantes", destaca Ortmann. "Para celebrarlas con devoción se introdujeron las cuaresmas, tanto antes del Domingo de Resurrección como antes de la Navidad", añade. Esto se generalizaría entre los siglos V y VI, y su duración, como precisa la investigadora española Estrella Rodríguez Gallar en su ensayo "La Navidad a través del tiempo", oscilaba entre las tres y seis semanas según los distintos países, y se acompañaban de meditaciones, predicaciones, oraciones y penitencias.

"Transcurridas estas semanas, llegaba la época navideña y con ella sus dos primeras grandes fiestas, la Nochebuena y la Navidad. Tras el primer gran banquete, la cena del 24 de diciembre, constatada desde los primeros siglos del cristianismo, los fieles acudían a la Iglesia a medianoche, a celebrar la Misa del Gallo. La realización de esta ceremonia se extendió rápidamente por la cristiandad y así a partir de los siglos V y VI d.C. comenzó a darse en Hispania, norte de África y norte de Italia, aunque no fue hasta el siglo VIII d.C. cuando se popularizó en toda Europa", es-








25 DE DICIEMBRE DE 1492

### Así se celebró la primera Navidad en América

En el Nuevo Mundo, el nombre de la Navidad comenzó a escribirse el mismo año en que Colón pisó estas tierras. Según narra en sus diarios, el 24 de diciembre de 1492 se internó por la Española (isla ubicada entre Haití y República Dominicana) en su intento por contactar con los caciques locales, pero en la travesía su nave más grande, la Santa María, encalló. Salvada la tripulación, en las horas siguientes, con los restos de la embarcación se construyó un fuerte que el almirante llamó Villa de la Navidad, el cual se convertiría en el primer asentamiento español en América.

GETTY IMAGES




cribe Rodríguez Gallar.

Con el correr de los siglos, la celebración del nacimiento de Jesús se convirtió en un símbolo importante y esperado. No fue casualidad que el acontecimiento más relevante de esa Europa medieval —la coronación de Carlomagno como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico— fuera un 25 de diciembre del año 800, durante la misa de Navidad.

**—El santo del pesebre—**

"Lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre, porque no había lugar para ellos en la posada", con este versículo del evangelio de Lucas se inició una tradición que tiene ya más de mil años de existencia: la construcción de nacimientos. En un inicio, alrededor del siglo XI, se popularizaron en los templos las representaciones teatrales del nacimiento de Jesús que contaban con gran participación popular. Ese fue el origen de los llamados misterios, conocidos después como autos sacramentales.

Sin embargo, todavía prevalecía el espíritu carnavalesco de los antiguos cultos solares y estas escenificaciones comenzaron a ser presas del jolgorio y la alegría desbordada. Como resalta Rodríguez Gallar, muchos de estos actos terminaban "en mofas por parte de los pastores y del propio pueblo hacia la figura de San José". Esto llevó al papa Inocencio III a prohibir dichas actuaciones en 1207, pero como persistía el deseo de los fieles por la representación, se aceptó a regañadientes reemplazar a los actores por mudas figuras de madera u otros materiales.

Dos décadas después, sería Francisco de Asís quien en la región de Toscana, en Italia, construiría el primer nacimiento de la historia, inspirado en su imaginación y en el relato bíblico. En una gruta puso un buey, una mula y un pesebre. Una pareja de campesinos representaron a María y José, y otros a pastores y ángeles, quienes se formaron alrededor de la figura de un niño.

Cuentan que en esa Nochebuena, durante la Misa del Gallo, la predicación de Asís conmovió a la gente, más aún cuando este levantó la figura del niño en brazos y todos creyeron que había cobrado vida. "El hecho, como no podía ser menos, fue tenido por milagroso, a la vez que se consideró que Dios había puesto de manifiesto su deseo de ser adorado también a través de representaciones e imágenes, por lo que se levantó la anterior prohibición", narra Rodríguez Gallar.

> **La celebración de la Navidad con banquetes y misas se concretaría a mediados del siglo V, cuando el cristianismo ya era la religión oficial de Roma.**

**—¿Los regalos los trae Papá Noel?—**

La tradición de regalar es tan antigua como la historia humana. Desde la antigüedad existen muchos seres, dioses y personajes que aparecen en fechas determinadas cargados de regalos. En el caso de la Navidad este es San Nicolás, Santa Claus o Papá Noel. Su origen está en un obispo de Mira, en Asia Menor, cuya fiesta se celebra desde el siglo IV cada 6 de diciembre. Como afirma Martorell en su citado ensayo, este es el gran día de los regalos en buena parte de Centroeuropa y marca, además, el inicio del período de adviento (que anuncia la llegada de la Navidad). Martorell cita al investigador y religioso Francis X. Weiser, quien afirma que "tras el nombre de Santa Claus se esconde la figura del dios pagano germánico Thor, cuya leyenda ha pasado al viejo obispo en la presentación moderna". Este dios también solía bajar por las chimeneas de las casas para dejar el fuego, su elemento primordial.

**1.** Papá Noel levanta vuelo en helicóptero en campaña publicitaria realizada en Lima, en la Navidad de 1963.

**2.** "La adoración de los pastores", pintada por Paulus Moreelse en 1630, parte de la colección del Museo Elisabeth Weeshuis, en Países Bajos.

**3.** Grabado que retrata al papa Julio I, alrededor del año 350 de nuestra era.

**4.** Curioso San Nicolás en la publicidad de la destilería Mason, Newball & Mason, en Nottingham, Reino Unido, hacia 1890.

**ENTREVISTA** | AUTOR DE "DOGÓPOLIS"

CHRIS PEARSON
*Historiador británico*


GETTY IMAGES
**Las escenas callejeras entre perros y humanos no son siempre tiernas como en esta foto de los años 60 en el Reino Unido. La historia de la Dogópolis es también una de sufrimiento y crueldad.**

# "La gente puede amar u odiar a los perros, pero nunca le son indiferentes"

## El autor de este profuso ensayo reflexiona sobre la forma en que la vida canina cambió la fisonomía de las urbes modernas y cómo las sigue transformando hasta hoy.


JUAN CARLOS FANGACIO

Si aceptamos el lugar común de que el perro es el mejor amigo del hombre, resulta inevitable pensar que las sociedades de hoy no serían las mismas si no fuera por el impacto que ha tenido la vida canina en ellas. Y de eso se ocupa el historiador británico Chris Pearson, autor del libro "Dogópolis. Cómo los perros conformaron las ciudades modernas", un interesantísimo ensayo que se divide en cinco capítulos dedicados a cinco actividades centrales de los perros: el vagabundeo, la mordedura, el sufrimiento, el pensamiento y la defecación. Con sesudas reflexiones y múltiples referencias históricas, Pearson reconstruye la evolución de nuestras urbes con aguda mirada perruna.

"Dogópolis"
**Autor:** Chris Pearson
**Editorial:** Almuzara
**Año:** 2024
**Páginas:** 352

**— El libro se enfoca en Londres, París y Nueva York. ¿Podría decirse que la manera en que estas ciudades se desarrollaron en torno a los perros es la misma que en otros lugares?**

Creo que hay similitudes en todo el mundo. Muchos elementos de lo que yo llamo Dogópolis se han exportado a través del colonialismo. Muchos británicos, en particular dueños de perros y criadores, llevaron elementos de la Dogópolis a la India, al África, al Medio Oriente, etc., bajo la idea de que los perros callejeros no deberían estar permitidos. Es un concepto que se puede aplicar a muchas ciudades, aunque debe haber situaciones particulares diferentes. No sé, por ejemplo, cómo es la situación en Lima.

**— De hecho, hay una pequeña referencia al Perú en el libro: un artículo de 1868 de "The New York Times" que nos describe como un país de gente miserable y perros esqueléticos y hambrientos. ¿Cuánto de verdad y cuánto de exotismo prejuicioso habrá en ese artículo?**


ARCHIVO PERSONAL
**"Crecí con un gato, pero ahora soy más de perros", confiesa Pearson, quien tras la publicación del libro comparte su vida con su perra Cassie.**

Sí, muchos periodistas británicos y estadounidenses de esa época se fijaban en los perros callejeros de los países a los que viajaban. He encontrado eso en algunos artículos sobre Estambul, en la antigua Constantinopla, en los que la abundancia de perros callejeros podía verse como algo fascinante y exótico. Pero sí creo que existen muchos prejuicios en la forma en que se mira a los perros de otras culturas. Porque no estás viendo solo a unos animales, sino también las ideas de la gente detrás de esos animales. Ideas en torno a clase, género, raza. Los perros son una buena forma de exponer esos prejuicios.

**— La premisa del libro es que el vínculo entre las personas y los perros se basa sobre todo en las emociones.**

Lo que yo creo es que, a medida que las ciudades se modernizaban, los perros avivaron algunas preocupaciones y temores de la gente, como la rabia o el desorden urbano. Eso derivó, por un lado, en sentimientos de odio y desagrado hacia los perros; y por otro lado, en personas que sentían compasión por estos animales y su manera de sobrevivir en la ciudad. La gente puede amar u odiar a los perros, pero difícilmente le son indiferentes. Siempre hay una fuerte reacción emocional. Por eso me interesa que los lectores piensen en cómo estos animales juegan un rol tan importante en la vida emocional de los seres humanos, y cómo eso ha ido cambiando con el tiempo.

**— ¿Qué opinas de la gente que tiende a humanizar a los perros?**

Es algo que la gente ha hecho por muchísimo tiempo. Los perros han sido incorporados a mitos griegos, indios, a diversas historias y leyendas. Se los ha usado a menudo para pensar en la vida y la muerte y la espiritualidad. Y durante mucho tiempo han sido considerados símbolos de lealtad, por ejemplo, o de trabajo duro o de peligro. En general, simbolizan distintos aspectos de la vida. A partir del siglo XVIII fuimos testigos del aumento de las sociedades de consumo, al menos en Occidente. Y lo que la cultura del consumo entendía como fundamental para un ser humano de alguna manera se aplicó a los perros también. Empezaron a tener camas, abrigos, comida diversificada; empezaron a ser tratados como criaturas que merecen vivir cómodas, que merecen ser amadas. Esta humanización en algún momento fue muy criticada. Sobre todo por hombres que sentían que algunas mujeres estaban tratando a sus perros como niños, que los estaban infantilizando, que amaban a los perros a expensas de su amor a los seres humanos. Por eso para muchos esa humanización de los perros no es aceptada.

**— La historia de los perros en las ciudades ha sido una historia de mucha crueldad, ¿no?**

Sí, es una historia triste. Es la historia del creciente amor y compasión hacia ciertos perros, específicamente las mascotas; pero al mismo tiempo una historia de creciente violencia, tanto verbal como física, contra los perros de la calle. A lo largo del siglo XIX, estos perros estuvieron cada vez más expuestos a las capturas, y muchos de ellos eran asesinados de las peores formas. Es una situación sumamente triste, pero que se suele justificar como una medida necesaria para limpiar las ciudades y hacerlas modernas y seguras. Por suerte han aparecido muchos activistas de protección animal que se opusieron a esta exterminación, y en el siglo XX surgió también la idea de castrar o esterilizar a los perros como una forma de controlar su sobrepoblación.

TIRO DE CÁMARA



JUAN CARLOS
**Fangacio**
*Periodista*

# Fiebre en las gradas


LA GORDA FILMS

★★★☆☆
**"Esta es la U"**
**Director:** Daniel Farfán. **País y año:** Perú, 2024.
**Dónde verla:** en salas de cine.

Quizá el mayor problema para conjugar el deporte y el cine sea que el primero tiende a buscar la excelencia en una desesperada carrera por el éxito, mientras que a los relatos fílmicos muchas veces les sienta mejor la caída, la derrota, el fracaso. No es que las películas deportivas de buena factura no existan, pero usualmente son una excepción. Y en el rubro documental últimamente abundan los retratos heroicos y elogiosos centrados en estrellas de las canchas. Basta hurgar en los catálogos de las plataformas para confirmarlo.

Centrémonos ahora en el Perú, cuya cinematografía tiene pocos documentales deportivos: pienso en "Rodar contra todo" de Marianela Vega (más enfocado en la historia de resistencia de unos atletas con discapacidad), "Largo tiempo" de Gonzalo Benavente (un respetable intento de reseñar la clasificación al Mundial de Rusia 2018) o "Prueba de fondo", de Óscar Bermeo y Christian Acuña (sobre la figura de Inés Melchor y otros fondistas de la sierra central peruana).

Añadamos a la breve lista a "Esta es la U", el documental dirigido por Daniel Farfán que, desde el saque, exhibe su propósito celebratorio. Es un trabajo realizado para conmemorar los 100 años del club Universitario de Deportes, y por ende cede al discurso solemne, al ensalzamiento de ídolos, al relato motivacional. Si se abordan episodios críticos –que la U ha tenido muchos–, siempre es para explicar una épica superación. Una vez entendidas sus intenciones, se pueden analizar fríamente sus pros y sus contras.

Lo primero a destacar es que Farfán se esmera en trascender el mero reportaje televisivo de los domingos. En "Esta es la U" hay un cuidado narrativo que comienza desde la estructura de su guion: en vez de optar por un relato cronológico, la película va saltando en el tiempo para tender paralelos entre la vida reciente del club y los hitos del pasado, resaltando así la constancia en el tiempo de su identidad y sus colores. Dentro de ese repaso por momentos históricos, resalta la sensibilidad al abordar cuestiones extrafutbolísticas: el pasaje centrado en el brasileño Eduardo Esidio, futbolista que en 1998 fue diagnosticado con VIH, es, sin duda, uno de los mejores momentos del documental.

**"El pasaje centrado en el brasileño Eduardo Esidio es, sin duda, uno de los mejores momentos del documental".**

En cambio, menos lograda es su selección general de testimonios. Reunir a más de 100 entrevistados cuando muchos de ellos tienen poco o nada que decir se convierte en un plano ejercicio acumulativo; y lo mismo ocurre con la inserción de algunas imágenes que parecen simples parches, incluso repetidas. También hay ausencias que resuenan (leyendas como 'Toto' Terry o Roberto Scarone no aparecen en el filme, y si lo hacen, pasan desapercibidas). Y mención especial para el cada vez más intragable abuso de las tomas con dron (los estudiantes de cine deberían saber que cada vez que reinciden en este recurso, un Orson Welles o un Kurosawa vuelven a morir dentro de sus tumbas).

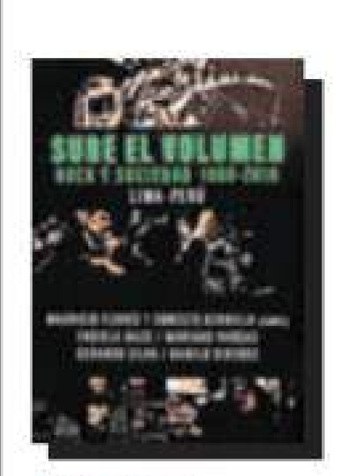
Hechas las sumas y restas, "Esta es la U" es un documental que cumple con su misión de informar y conmover. Los hinchas, al menos, agradecerán tanta memoria y emoción.

LAS PERAS DEL OLMO



JOSÉ CARLOS
**Yrigoyen**
*Crítico literario*

# Espejos de nuestra música



★★★★☆
**"Sube el volumen"**
**Compiladores:** Mauricio Flores y Ernesto Bernilla.
**Editorial:** Octógono
**Año:** 2024
**Páginas:** 312
**Relación con los autores:** Bernilla, cordial. El resto, ninguna.

Hace unas semanas escribí un comentario a "Puedes ser tú", historia del rock peruano contada a través de 50 discos a cargo de Raúl Cachay y Francisco Melgar. En esa reseña apunté que durante varios años hubo una profunda fase investigativa sobre venerables bandas nativas que ahora daba paso a otra de interpretación llevada a cabo por jóvenes especialistas. Tenía en mente a los autores de "Sube el volumen: rock y sociedad 1980-2010", volumen que ha aparecido casi al mismo tiempo que el de la dupla Cachay-Melgar y que puede leerse como un nutritivo complemento de aquella lectura.

Lo primero que llama la atención es la calidad y regularidad del libro compilado por Mauricio Flores y Ernesto Bernilla. Si bien hay textos que destacan sobre otros, ninguno defrauda las expectativas que prometen y en algunos casos nos encontramos con trabajos macizos, novedosos y muy bien escritos.

Es lo que sucede con "De todas las razas y de todo color", de Mariano Vargas, una de las más memorables crónicas que he leído sobre el rock peruano de cualquier época. Con pluma segura, un trabajo de investigación que privilegia lo sustancial sobre lo anecdótico y desusado sentido narrativo, Vargas nos imbuye en el mundo del rock popular de principios de los noventa y en los entretelones de su festival más emblemático, el Agustirock. Gran mérito de la historia -virtud que comparte con la mayoría de textos del libro- es saber hacer suya la realidad sociopolítica que afectaba los destinos individuales de esos jóvenes que no encontraron ni en el sistema ni en la izquierda un motivo de encuentro comunitario o una razón para la solidaridad, y optaron por conformar una escena propia y vigorosa. Lo de Vargas es, no cabe duda, el gran hallazgo de este proyecto.

También muy recomendable resulta "Los ruidos profundos: apuntes sobre los viajes de la cumbia por los circuitos de rock de Lima", firmado por Bernilla y Flores. Escrito con una afortunada fusión de rigor académico y amenidad divulgativa, el ensayo se atreve a ofrecer una visión sociohistórica plenaria partiendo de la aparición, construcción, apogeo y victoria de la cumbia en nuestro imaginario, revisitando sus transformaciones que han ido a la par de las del país. De similar interés nos parece "Chiqui-punk, la historia del punk melódico peruano", de Gerardo Silva, que rescata una escena que hace tiempo merecía ser estudiada con el aliento crítico y la riqueza de fuentes que su autor muestra en estas páginas.

**"Si bien hay textos que destacan sobre otros, ninguno defrauda las expectativas. En algunos casos nos encontramos con trabajos macizos, novedosos y muy bien escritos".**

Por su parte, "Anarquía y rocanrol" de Fabiola Bazo es un texto muy logrado sobre la escena subterránea y sus inconsistencias ideológicas, sus cismas y desgarros internos, un óptimo acercamiento al colapso de un ideal de libertad y rebelión en un país que parecía en fase terminal. "Desde la escena para la escena" de Kamilo Riveros debe ser una de las aproximaciones más agudas sobre los espacios musicales alternativos de los noventa para adelante, una indagación ambiciosa que desde ya es una piedra basal para futuros estudios sobre el tema.

Entre tantas biblias de rock peruano es siempre buena una teología. "Sube el volumen" puede considerarse un primer paso para concretarla.

FOTONOTICIA

## Lo que existe entre el plan y la realidad


GALERÍA REVOLVER

Mandamos a hacer un mueble, y el objeto que se nos devuelve no es exacto a lo que diseñamos. Este desencuentro entre lo planeado y lo construido es el tema asumido por la artista visual Maya Ballen para "Medir es un acto de fe", muestra abierta en la galería Revolver (Jr. Centenario 114-A, Barranco). Su audaz propuesta nos permite reflexionar sobre lo construido como la traducción de un plan: la interpretación, el ejercicio de traslado marcado por la incertidumbre.

CRÓNICA

# Un decálogo para conservar el espíritu navideño

En su popular sección "Sofocleto en dos columnas", el escritor compartía, el 25 de diciembre de 1957, esta divertida crónica sobre costumbres y comportamientos limeños en tiempos de fiestas pías.

LUIS FELIPE ANGELL (1926-2004)

Está un poco verde eso de que ustedes se levanten temprano esta Navidad, porque seguramente anoche –con el pretexto de esperar la llegada del Niño– se han mandado cada panetón con mantequilla al buche, y cada lonja de jamón que a estas alturas el píloro les debe estar trabajando horas extras para industrializar el bitute. Por de pronto me imagino los diálogos a medianoche:

–Estás pálido, negro… ¿Qué te duele?

–El panetón…

Cuando yo era chico y no comprendía aún las razones espirituales que dan sentido a la Navidad, me resentía pensando que en mi familia se daba más importancia al nacimiento de un niño ajeno que al propio, en que no pasaban de darme cinco soles, que después me los quitaban porque "es muy feo ver a un niño con plata en el bolsillo". O sea, ni rimas ni ramas. Pero más tarde, cuando los años me dieron esta falta de experiencia que tengo ahora, comprendí que la Navidad es el día más hermoso de todos, no solo porque se recuerda la jornada de Belén sino porque da oportunidad a los seres humanos para portarse bonito y no andar a las patadas como hacemos el resto del año. Sin embargo, hay excepciones:

–Señora, señora… quiero despachar esta felicitación para Piura… ¿Me la pesa?

–Que te la pese tu mamama. Estamos de huelga.

En un día como hoy debemos procurar hacer un esfuerzo para que nuestros actos dejen contento al Ángel de la Guarda (no de guardia, que ese es el de los policías) y no como le pasa toda la vida, que se anda tapando las orejas para no oír las cebollas del ahijado. Dicen que una vez se encontraron dos ángeles de la guarda. Uno estaba colorado hasta la aureola y el otro le preguntó:

–¿Qué te pasa, hermanón, te agarró, la erisipela?

–No es eso, cholo. Es que me han nombrado ángel de un carretero, y suelta cada taco que me ha hecho cambiar de plumas antes de tiempo.

Hoy todo tiene que ser diferente. Mucho control de la sinhueso, nada de hacerse el macho con los más débiles, amarrar el perro delante de las señoras, los coditos abajo de la mesa y no puestos encima como trípodes, etc. Pero como la memoria humana es frágil cual honradez de licitador, creo más oportuno refrescar la de ustedes transcribiendo el Decálogo de Navidad que a la letra dice:



GETTY IMAGES

**La Navidad es para los niños. Así lo muestra esta fotografía de calendario navideño, de mediados de la década del 30.**

1 **No rajarás del prójimo.** El chisme no es sino la satisfacción de quienes no tienen algo de valor para llenar sus vidas. El chismoso es de los que se muerden la lengua y les da un patatús porque mucho más ricino hay en la tongue del que tira corte y confección con la tela del prójimo, que en la boquichi de una cascabel enferma del hígado.

2 **No usarás la fuerza para hacerte el Valeriano.** Hay un tipo de cretinito que cuando está con la señora, la novia o el planeta se cree en el imperativo de hacerse el trome para impresionar a su peor es nada mediante el combo, el grito o el susto, en la persona del primero que pase por la vera del huerto de mi amada. Ser hombre es cosa muy distinta, compadre, y no basta tener músculos, garganta o un tío que dentro de poco va a ganar diez mil tacos, para impresionar al material querido.

> "En un día como hoy debemos procurar hacer un esfuerzo para que nuestros actos dejen contento al Ángel de la Guarda".

3 **Pagarás lo que debes sin hacer regresar al cobrador.** Los cobradores caminan como bienaventurados en procesión y no es justo que uno se haga el loco cuando puede chancarles la plata sobre el pucho. Hay que pagar porque uno no se lleva nada a la otra, excepto la satisfacción de los que se quedan en la de acá.

4 **Cuidarás el vocabulario en gran forma.** Procura amarrar al perro durante todo el día porque hay mucho párvulo en circulación y no es justo abrirles los oídos con los tremendos adjetivos que todos sabemos y que más bien sirven para acordarnos de Judas (Iscariote, no confundir con el otro, que es adú cuando nos pisan un dedo o nos sacan la cartera del bolsillo por babosos).

5 **Serás atento y cordial.** Durante todo el año hemos estado con una hermosa cara de perro, gracias a la cual los vecinos nos miran a media mampara y ni no nos invitaron el otro día que bailaron hasta de mañanita y olía a whisky toda la calle. Nada se pierde con saludar porque levantar la nariz puede ponernos en ridículo si estamos con el moquito puesto.

6 **No matarás.** Este lo tenemos repetido porque en el otro decálogo también está, pero de todas maneras se recuerda que es muy feo eso de tomarse un par de tragos y salir a llenar el mundo de velorios, corriendo por las avenidas como alma que lleva el pisco. Hoy no se corre, mañana sí. Dejen a los ciclistas eso de volar a más de 45 kilómetros por hora.

7 **No renegarás.** Aguanta firme y recién mañana revienta si quieres, pero hoy todo tiene que ser pacífico y bien recibido, aunque a la hora del almuerzo la sopa esté como para pegar carteles y el bistec como para mandarlo poner de media suela en el chuzo.

8 **Darás gusto a los niños, que de ellos es el día.** Nada de que "estoy molido", "anoche me acosté muy tarde" o "que los lleve su abuelita materna, que es una vieja tan buena la condenada". A los niños tiene que llevarlos uno personalmente a ver el nacimiento y los árboles de Navidad que han colocado en varios sitios. De paso también lo vemos nosotros, que en el fondo seguimos siendo niños y bien que nos gusta la novelería.

9 **Devuelve los libros que te prestaron.** No seas choro ilustrado.

10 **Recibe, querido lector, en nombre mío, todo mi afecto y mi deseo de que la Navidad termine bien y el próximo año comience mejor.**

Y perdona el tuteo, que solamente es por hoy que me siento más que nunca amigo de mis amigos.

SALUD

# Que una condición preexistente no lo deje sin sus reuniones de fin de año

**A DISFRUTAR.** Expertas en nutrición brindan recomendaciones para que adultos mayores, embarazadas y quienes sufran de hipertensión, diabetes u obesidad no se queden fuera de las diferentes celebraciones en estas fiestas.



MILENKA DUARTE

Diciembre es un mes cargado de tradiciones, emociones y momentos inolvidables con nuestras familias y amigos. Durante este período, el acto de comer se convierte en un ritual de conexión, una forma de celebrar y compartir.

Pero, como explica Karen Velásquez Pérez, coordinadora de nutrición de la clínica Ricardo Palma a **El Comercio**, el entorno social puede hacer que no se perciba cuánto se está comiendo y bebiendo, lo que los lleva a cambios significativos en sus hábitos alimenticios.

Por su parte, la doctora María García Luis, dietista de Cleveland Clinic, sostiene uno de los hábitos menos saludables y que está más presente durante la época de Navidad y Año Nuevo es el consumo excesivo de alcohol, ya que aporta muchas calorías y carece de valor nutricional.

ISTOCK



**La cantidad de reuniones en las que la comida tiene un papel fundamental puede ser perjudicial para la salud si no ejercemos autocontrol.**

**—Las recomendaciones—**

En el caso de las personas que tienen alguna condición de salud preexistente, Giulianna Saldarriaga, nutricionista de Clínica Internacional, brindó las siguientes recomendaciones.

Los pacientes con hipertensión deben reducir el uso de sal en las comidas y, en su lugar, optar por especias (romero, tomillo), ajo o cebolla para realzar el sabor. También se deben evitar los alimentos procesados y embutidos, ya que suelen contener altos niveles de sodio. En el caso de las carnes, estas deben ser acompañadas con ensaladas de vegetales frescos, como lechuga, tomate, espinaca o espárragos, o con verduras cocidas como una ensalada rusa. Procure incluir al menos tres colores diferentes de verduras para garantizar una mayor variedad de nutrientes.

Los pacientes con diabetes deben optar por carnes magras como pavo, pollo o pescado. Para conservar mejor sus nutrientes, es preferible hornearlas en lugar de freírlas o dorarlas, para evitar el uso de grasas añadidas. Igualmente, se deben controlar las porciones de carbohidratos, por lo que en lugar de acompañar la carne con puré de papas, es recomendable elegir una ensalada de verduras cocidas con frutos secos, que aportan fibra y una variedad de nutrientes esenciales.

**5 y 7**

kilos es la cantidad de peso que, en promedio, puede aumentar una persona si no controla su alimentación durante las fiestas de fin de año.

Los pacientes con obesidad deben empezar con una ensalada de vegetales frescas y frutos secos para una mayor sensación de llenura, que además aporta una buena cantidad de nutrientes y fibra.

En el caso de los adultos mayores, se deben eligir alimentos fáciles de digerir como pavo o cuy, con una textura suave que facilite la masticación. Asimismo, deben optar por ensaladas de verduras cocidas o cremas, como la de espárragos, que son ligeras y favorecen la digestión. Si una comida es copiosa, es ideal acompañarla con una infusión sin azúcar y es recomendable cenar como máximo tres horas antes de dormir.

Finalmente, quienes deben tener cuidado con su alimentación son las embarazadas. Se recomienda evitar alimentos crudos o mal cocidos, priorizar alimentos ricos en hierro y ácido fólico como la espinaca, la acelga y beterraga, que además son excelentes para acompañar el pavo, pescado o pollo.



**AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

Por Junta General de Accionistas de fecha 11 de diciembre de 2024, se aprobó la disolución de **INDUSTRIAS DEL ACERO S.A.C.**, nombrándose como liquidador a **Cesar Alvaro Cornejo Iparraguirre** identificado con **DNI: 73093578** lo que se pone en conocimiento de todos los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, Ley Nº 26887.

**Lima, 11 de diciembre de 2024**
**CESAR ALVARO CORNEJO IPARRAGUIRRE**
**LIQUIDADOR**
**DNI: 73093578**



EDICTOS






**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA S.A.C.**

Con motivo de **Cierre del Ejercicio Económico 2024,** comunicamos a nuestros proveedores lo siguiente:

- Dado que la fecha máxima para la recepción de comprobantes de pagos por compra de bienes y/o prestación de servicios correspondientes al año 2024: fue hasta el día **lunes 16 de diciembre del 2024.** No se recibirá comprobantes de pago del año 2024 con posterioridad a esta fecha.
- La fecha de reinicio de recepción de comprobantes de pago por compra de bienes y/o prestación de servicios correspondientes al año 2025: Jueves 02 de enero del 2025. Sólo se aceptarán comprobantes del pago emitidos en el 2025
- Último día de pago a proveedores: **Martes 31 de diciembre del 2024.**
- Fecha de reinicio de pago a proveedores: viernes 03 de enero del 2025.

Pueden consultar el estado de sus comprobantes de pago ingresando al portal de proveedores **https://proveedores.centria.net/**

Atentamente,
**Gerencia de Finanzas**



CLÁSICO NAVIDEÑO

# Un villancico muy peruano

**Recordamos la historia de "La buena nueva", tradicional tema compuesto por el gran Mario Cavagnaro, que ha sido versionado por innumerables artistas del Perú y el extranjero.**

SONIA DEL ÁGUILA

En el vasto universo de la música navideña peruana, pocos temas poseen la melancolía y calidez de "La buena nueva", himno de ternura y esperanza, compuesto por uno de los más importantes exponentes del cancionero criollo, Mario Cavagnaro (Arequipa, 1926).

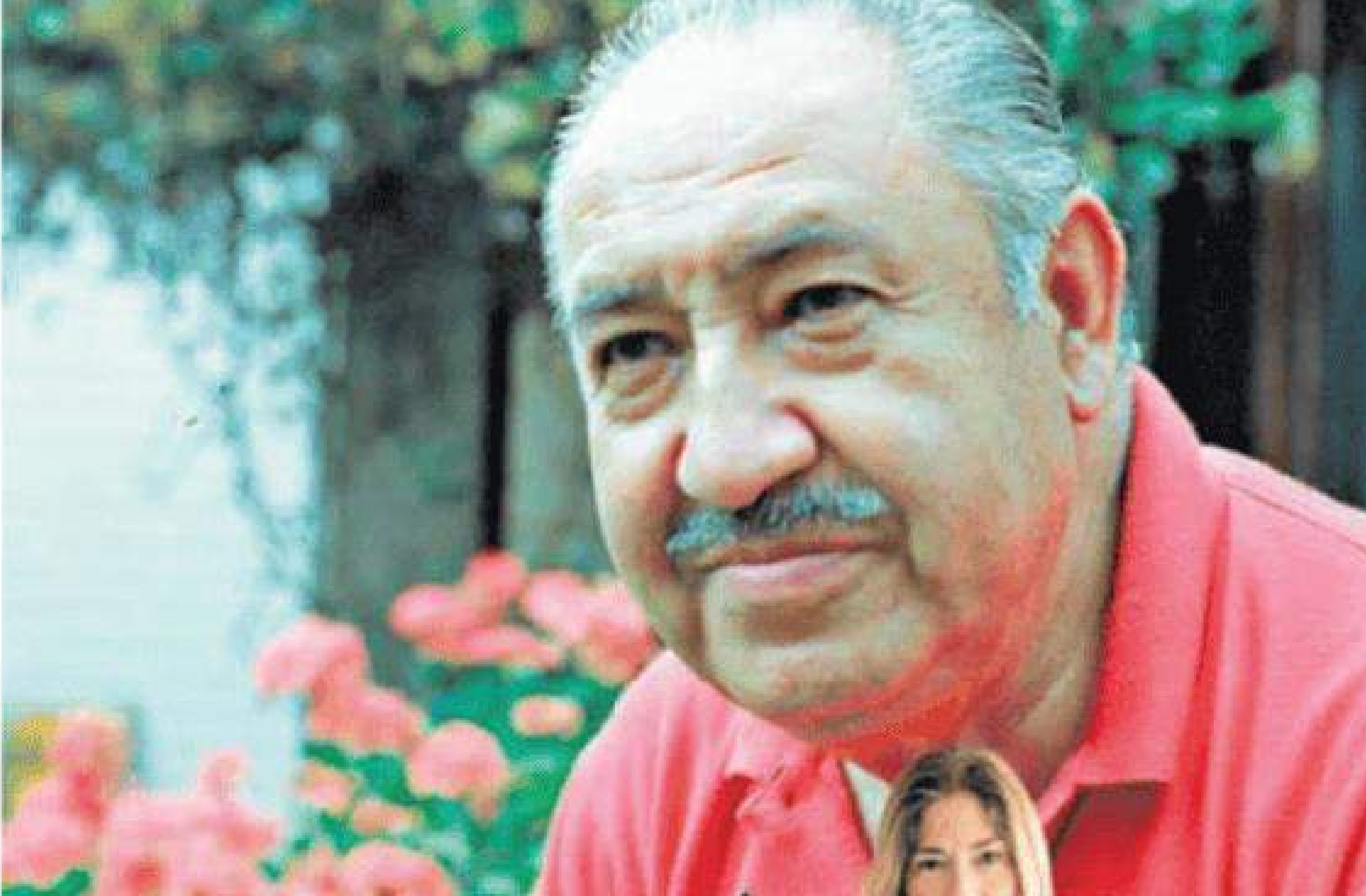
"Rueda rueda por la montaña, blanca lunita/ lleva lleva la buena nueva, es la Navidad./ Vuela vuela blanca paloma, sigue más allá./ Esta noche a medianoche, Jesús nacerá". Creado en 1971 y producido bajo el emblemático sello Sono Radio en un disco de 45 RPM, este entrañable villancico ha sido reinterpretado por destacados artistas nacionales a lo largo de los años, cada uno aportando su propio estilo a una melodía que evoca la nostalgia de la Navidad. Muchos lo conocen como "Rueda rueda", recordando su famosa frase de apertura, que invita a la celebración.

**—La devoción del maestro—**

En el hogar de Mario Cavagnaro, cada Nochebuena era un escenario de fe, música y tradición. El fervor religioso que caracterizaba al compositor se manifestaba en cada detalle: un imponente nacimiento lleno de vida y simbolismo, un árbol decorado con esmero, y el eco de los más célebres villancicos que llenaban el ambiente de esperanza y alegría.

Entre las melodías que animaban esas noches del 24 de diciembre, había una que ocupaba un lugar especial: "La buena nueva". "A Mario le encantaba la Navidad, él se encargaba de armar el nacimiento. Le ponía todos los detalles que te puedes imaginar. También decoraba el árbol. Lo hizo todos los años durante el tiempo que estuvimos juntos", recuerda Belsa Badaracco, viuda del recordado artista nacional. "Era muy creyente. Estudió en el Salesiano, un colegio religioso", detalla.

El compositor, conocido por su sensibilidad y talento, encontraba en estas fechas la oportunidad de compartir con su familia no solo su devoción, sino también su arte. "Los villancicos siempre estuvieron en el centro de nuestra Navidad, y este tema era infaltable. Lo quería mucho", remarca Belsa.



ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

Don Mario Cavagnaro (1926-1998) fue uno de los máximos exponentes del cancionero criollo en el Perú.




El tenor peruano Juan Diego Flórez llevó el clásico tema a una gala navideña realizada en el Konzerthaus de Viena, en el 2017.

La cantante Roxana Valdivieso también hizo una emotiva versión de este tierno villancico de Cavagnaro.

La joven Milena Warthon, muy apegada a la música tradicional, incluye "La buena nueva".

En el disco "Navidad Maricarmen", del 2015, la carismática Maricarmen Marín interpreta "La buena nueva" y otros temas ideales para la Nochebuena.

**—Múltiples versiones—**

En el 2017, la tradicional gala "Navidad en Viena" se llevó a cabo en el majestuoso Konzerthaus de la capital austriaca. Este evento reunió a un cuarteto de talentosos cantantes internacionales, entre ellos el aclamado tenor peruano Juan Diego Flórez. Junto a la Filarmónica de Viena y los Niños Cantores de dicha ciudad, Flórez ofreció una emotiva interpretación de esta pieza musical compuesta por Cavagnaro.

Milena Warthon, conocida por su conexión con la música tradicional, también se unió a esta celebración navideña, cantando obras del autor de clásicos como "El rosario de mi madre", "Osito de felpa" y "La noche de tu ausencia". Tras su destacada interpretación del célebre villancico en el programa concurso "La Voz Generaciones", Warthon incluyó esta festiva canción en su repertorio musical.

La cantante Roxana Valdivieso, actualmente alejada de los escenarios, también ha dejado su huella musical con una emotiva versión de esta canción. Maricarmen Marín también lo incluyó en su disco del 2015 "Navidad Maricarmen". Y el coro infantil Los K'ana Wawakunas del Cusco ofrece una propuesta única y encantadora, cantándolo en quechua.

Han pasado 53 años desde que Mario Cavagnaro creó "La buena nueva" y el tema sigue brillando como uno de los villancicos más queridos de cada Navidad. Más que una simple canción, es un himno de celebración y unión, y una joya atemporal de la música peruana.

CINE | "LA GUERRA DE LOS ROHIRRIM"

# Derrota en la Tierra Media

La cinta animada de "El Señor de los Anillos" ha sido un fracaso en la taquilla, pero es un primer paso a la expansión de su universo.

ÁNGEL NAVARRO

Hace cientos de años, mucho antes de los eventos narrados en la trilogía de "El Señor de los Anillos", el reino de Rohan enfrentaba una amenaza inminente. Helm Hammerhand, el legendario rey de los Rohirrim, lideró a su pueblo en una lucha por defender sus tierras de un enemigo implacable. En el corazón de esta epopeya se encuentra la creación del Abismo de Helm, que fue inmortalizado en la película de Peter Jackson "El Señor de los Anillos: las Dos Torres".

Esta es la historia de la película animada "El Señor de los Anillos: la Guerra de los Rohirrim". Dirigida por Kenji Kamiyama y producida por New Line Cinema y Warner Bros. Animation, esta cinta buscó explorar un rincón inédito del vasto universo creado por J.R.R. Tolkien, esta vez con técnicas de animación japonesa. Sin embargo, con una recaudación mundial de US$10,3 millones frente a un presupuesto de US$30 millones, "La Guerra de los Rohirrim" se convirtió en el mayor fracaso financiero de la franquicia.

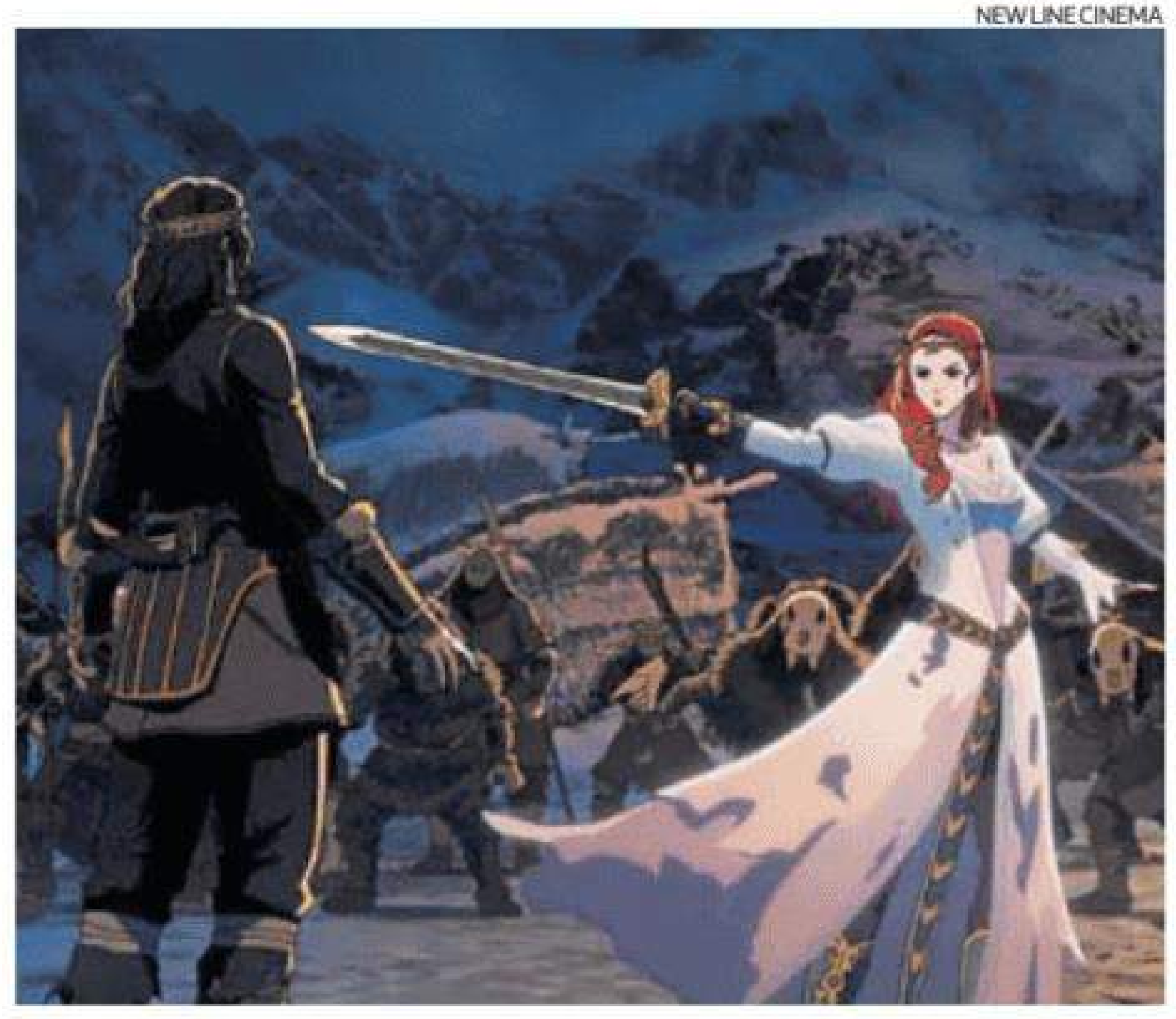
**—Estrategia a futuro—**

A pesar del revés financiero, el estreno de "La Guerra de los Rohirrim" cumplió un objetivo estratégico crucial: permitir que New Line Cinema y Warner Bros. retengan los derechos cinematográficos de las obras de Tolkien. Según las cláusulas contractuales, la producción de una nueva película dentro de un período determinado es esencial para mantener dichos derechos, evitando que sean adquiridos por competidores como Amazon, que también ha incursionado en el universo de la Tierra Media con la serie "Los Anillos de Poder".

La historia de los derechos cinematográficos de "El Señor de los Anillos" es tan intrincada como la propia mitología de la Tierra Media. En 1968, J.R.R. Tolkien vendió los derechos de adaptación a United Artists, pero estos fueron revendidos en 1976 a The Saul Zaentz Company, que creó Middle-earth Enterprises para gestionarlos. Bajo este acuerdo, se produjeron las aclamadas trilogías de "El Señor de los Anillos" y "El Hobbit" por parte de New Line Cinema, una división de Warner Bros.

En 2022, Embracer Group adquirió Middle-earth Enterprises, obteniendo los derechos sobre las obras de Tolkien. Sin embargo, los derechos estaban sujetos a cláusulas que requerían producciones periódicas para evitar que revirtieran a los herederos de Tolkien o fueran adquiridos por otros estudios. Por eso, con este lanzamiento estratégico, Warner Bros. no solo asegura su permanencia en la franquicia, sino que también abre la puerta a nuevos proyectos. Uno de los más esperados es "The Hunt for Gollum", programado para el 2026 y dirigido por Andy Serkis, quien retomará su icónico papel como Gollum.

NEW LINE CINEMA



**"La Guerra de los Rohirrim" muestra la historia del pueblo de Rohan, los jinetes de caballos gobernados por el rey Théoden. La cinta aún se encuentra en cines.**

VIDA EN LIMA

CARLOS CUADROS







# Premios LEC 2024

En su undécima edición, los premios Líderes Empresariales del Cambio (LEC) reconocieron el compromiso y el éxito empresarial en cinco categorías. El evento se llevó a cabo en la sede histórica de **El Comercio**.











**1.** Grupo de galardonados se reúnen en el hall principal de El Comercio.
**2.** Gonzalo Garrido Lecca.
**3.** Víctor Montalvo, Laura Bustillos y Juan Espinoza.
**4.** Olga, Matilde y Yasmin Herrera.
**5.** Silvio Vila y Gracia Salazar.
**6.** Aracelli Paulino y Juan Pablo Caminati.
**7.** Carmen Velasco y Alejandro Gamero.
**8.** Juan Aurelio Arévalo Miró Quesada, María Rosa Villalobos y Beatriz Boza.

## Galardones Cannes Lions

En una ceremonia en Barranco, distintas agencias peruanas de publicidad recibieron los Leones ganados en el Festival de Publicidad Cannes Lions.

VÍCTOR IDROGO










**9.** Marysienka Miró Quesada, directora de Cannes Comunicaciones, junto a José Rivera y Piérola, presidente y CEO de Circus Grey, y José Manuel Jurado, gerente comercial y alianzas institucionales del Grupo El Comercio.
**10.** Fátima Armacanqui, María José Arredondo, Kathy Santillana y Vanessa Gómez.
**11.** Sandra Alfaro, Sandra Morelli y Kathy Carrillo.
**12.** Victoriano Alejo y Rocío Calderón.

¿QUIERES QUE TU EVENTO SALGA EN LA PÁGINA DE SOCIALES?

Escríbenos a:
claudia.amaya@comercio.com.pe

JULIO REAÑOS / ARCHIVO

Agustín Lozano finaliza su mandato en diciembre del 2025.

# La elección clave

**Selección.** Resuelta la salida de Fossati, surge la interrogante de si se elegirá un técnico interino para lo que resta de las Eliminatorias o un DT para el 2030. La decisión develaría las intenciones de reelección de Lozano.



PEDRO ORTIZ BISSO
@orbisa35

A Jorge Fossati podrá llamársele terco, picón y hasta desactualizado, pero tonto no es. Cuando Wilmer Roldán pitó por última vez en la Bombonera, la noche del triste 0-1 ante Argentina, seguramente se olía lo que venía. No solo los resultados estaban lejos de ser los mejores, sino que el ambiente andaba enrarecido en la Videna. Nunca pudo convencer al plantel de las bondades de su inamovible 3-5-2, sus hábitos noctámbulos eran vistos de reojo y ocurrieron ciertas situaciones –como el affaire Tapia– que horadaron la relación con sus dirigidos y la dirigencia. Algo parecido había sucedido en Universitario a pesar del histórico 'Matutazo', que les dio el título del 2023. Un alto directivo, cuya identidad pidió que se mantuviera en reserva, dijo que hubo cierto alivio cuando partió a San Luis. "Si seguía con nosotros, no terminaba el año", remató.

Insistir en los errores del 'Nonno' que derivaron en este penoso final es una pérdida de tiempo (y de espacio que, en el caso de esta humilde columna, es corto). Nuestra preocupación debería centrarse en lo que pasará de aquí en adelante.

**—Mirando al 2030—**

La elección del reemplazante del uruguayo es clave porque, más allá de lo deportivo, será una forma de conocer los planes de don Agustín en el corto y mediano plazo. La explicación es muy simple: si se elige un técnico interino, es decir, un profesional con vocación de bonzo que se trague la tonelada de críticas y humillaciones que recibirá en los seis partidos que restan de las Eliminatorias, significaría que los planes reeleccionistas del hijo predilecto de Chongoyape estarían en duda. ¿Acaso por un súbito ataque de lucidez? Difícil saberlo. En todo caso, no olvidemos que los comicios en la federación deben realizarse en diciembre del próximo año.

Si, en cambio, se designara un técnico con el mandato de preparar al equipo que disputará las Eliminatorias del 2030, la expresión de aferrarse al sillón del reyezuelo de la Videna quedaría al descubierto. En nuestro querido país, nadie nombra a un entrenador para que lo herede otra administración. Esos rasgos de civilización no existen.

> *"Insistir en los errores del 'Nonno' es una pérdida de tiempo. Nuestra preocupación debería centrarse en lo que pasará de aquí en adelante".*

Es más, un profesional serio difícilmente aceptaría un contrato sin tener al dirigente que lo cobijó cuidándole las espaldas. Estamos a miles de años luz de Alemania que, desde 1926, apenas ha tenido 12 entrenadores al mando de su selección masculina.

Es esa, pues, la decisión que realmente nos debería interesar. Como hemos escrito varias veces en este rincón, de haberse quedado Ricardo Gareca, probablemente habría pasado por los mismos apuros que sus sucesores por razones muy simples: el universo de jugadores es corto, no existe recambio y nuestras estrellas treintonas han empezado su declive. Los problemas del fútbol peruano no se resuelven nombrando entrenadores, sino con cambios estructurales que mejoren su organización, fortalezcan su institucionalidad y obliguen a los clubes a asumir más responsabilidades. Lo demás es puro maquillaje.

**EL DATO**

Fossati sumó 5 de 18 puntos posibles en las Eliminatorias.

Perú es colero en las Eliminatorias con 7 puntos a falta de seis fechas para el final.

**Código QR**
¿Fossati, Oblitas, Lozano o el plantel? Cómo se reparten las culpas.



ENTREVISTA

## ALDO CORZO

*Defensa de Universitario de Deportes*



# "Bustos le agregó su identidad al equipo y Flores se transforma, quiere ganar siempre"

"Se llama garra y se apellida Corzo", así se escribió en **El Comercio** por el bicampeonato de la 'U' en la Liga 1. A horas de la Navidad, el capitán crema describe al plantel como una familia y responde por las prioridades del 2025.



JASSON CURI CHANG
*@jcurichang*

En la última actualización de su currículo agregó: capitán y bicampeón con Universitario en su centenario. Aldo Corzo adelanta que a sus 35 años ya solo quiere hablar en la cancha, pero si le preguntamos por cómo eran sus Navidades de niño, responde: "Somos una familia muy unida. Soy una persona creyente y católica, entonces, para mí la Navidad es especial por el nacimiento de Jesús".

Es uno de los referentes del vestuario crema y recibió a **El Comercio** para hablar de cómo se vivió en la interna el año 100 del club, el vínculo con el técnico Bustos y las prioridades que tienen con miras para la temporada 2025.

**— ¿Con el nuevo título alegrando el hogar, esta Navidad es una de las que más estás esperando celebrar?**
Sí, seguramente debe ser una de las más bonitas. Pero más allá de los logros y las cosas que he podido conseguir, la Navidad es una fecha especial. Más allá de lo que uno genera con lo que gana, yo lo tomo tranquilo y feliz, ya con más calma después de haber logrado los objetivos con la 'U'.

**— El hincha siente que aún corres como un juvenil. ¿Con 35 años y siendo capitán te sientes en un buen momento de tu carrera?**
Sí, gracias a Dios me siento bien. Por ahí el nuevo puesto (stopper por derecha en el sistema 3-5-2) me ha asentado bien. Me siento cómodo y vigente, y sobre todo tranquilo porque vengo haciendo bien las cosas. En el aspecto físico también me ha ido bien. No solo desde cómo me siento, sino también desde lo estadístico me veo bien y eso me hace sentir tranquilo porque sé que estoy haciendo bien las cosas.

**— Dijiste en "Enfocados" que este grupo de la 'U' del 2024 era uno de tus favoritos junto al que viviste con Municipal el 2016. ¿Cuál es la clave del éxito para tener un grupo así?**
En el 2016 llegamos hasta semifinal con Municipal, teníamos un plantel muy fuerte. Eso nos hizo competir hasta el final. Y con la 'U' este año hemos conseguido el bicampeonato, pero ya es un grupo que se viene formando desde el año pasado y este año se consolidó.

**— ¿Se sienten como en familia?**
Es una familia. Un equipo que se respeta en las buenas y malas decisiones, acepta los errores, acepta los logros. Sabemos que cuando uno se equivoca, no tiene de malo y reconocemos el error como si fuera parte de lo normal. Una familia siempre tiene eso, cuando alguien se equivoca no lo apartas, sino le explicas qué está mal y haces que la persona mejore para lo que viene.

**— ¿Qué llegó a fortalecer el técnico Fabián Bustos en este año?**
Sabíamos que venía a un buen plantel, de buenas personas. Él entró muy bien porque él también es una buena persona. Fue de menos a más, le empezó a dar su toque y el equipo se fue acomodando, porque nunca es fácil. Cuando llega un nuevo técnico tiene nuevos matices. El equipo venía jugando de una forma y él respetó eso, pero le agregó su identidad. El grupo lo tomó muy bien porque es un equipo humilde. El equipo iba a hacer lo que el entrenador pedía, se acostumbró rápido. Entonces, hay que darle valor porque él también fue humilde al venir a un grupo que ya había conseguido algo importante. Él se acomodó al grupo. Después sus ideas y formas de ver el fútbol hizo que el equipo rodara.

**— ¿En qué se basa tu entendimiento con Riveros y Di Benedetto en defensa?**
Creo que hemos conformado una línea de tres muy sólida desde el orden táctico y la experiencia, porque tanto 'Willy' [Riveros] como Matías [Di Benedetto] tienen rodaje. Eso a uno lo ordena. Yo también me considero un jugador ordenado tácticamente y eso nos hizo que nos complementáramos bien. Aparte que nos llevamos muy bien fuera de la cancha, que siempre es importante.

**— Se habla mucho sobre la vuelta de Raúl Ruidíaz al club. ¿Tú cuánto crees que sumaría su llegada al plantel?**
La verdad que bastante bien. Raúl es un jugador de la casa, formado en la 'U'. Sabe lo que es jugar en la 'U'. No siente esa presión. Es un jugador que es muy hincha. Creo que ahora en el equipo tenemos jugadores que son muy hinchas. Ayuda mucho para pelear en el día a día. Yo creo que son detalles que hace que un equipo sea bueno. Hasta los fisioterapeutas, los utile-

**HITOS 2024**



La 'U' ganó los dos torneos del año, Apertura y Clausura. Además, venció siempre a Alianza.



Universitario, el local perfecto: ganó los 17 encuentros que disputó de local en el Monumental.



Con doblete del 'Tunche', la 'U' logró una épica remontada ante LDU de Quito por la Libertadores.

La 'U' anunció a Diego Churín como refuerzo para el 2025. Es delantero, argentino y tiene 35 años.

Yuriel Celi seguirá en la 'U'. El club llegó a un acuerdo con Hull City para comprar su carta-pase.



JESÚS SAUCEDO



Aldo Corzo, embajador de DirecTV, jugará su novena temporada en la 'U'.

## 2 goles
marcó en el 2024. Uno por Copa Libertadores ante Junior en Colombia, y el otro ante Unión Comercio en Liga 1.

## 11 de enero
enfrenta la 'U' un torneo amistoso en Miami, el cual termina el 18. El 24 será la Noche Crema en el Monumental.

## 5 fichajes
ha anunciado la 'U' hasta el momento: Inga, Reyna, Vélez, Vargas y Churín. Aún no cierran todas sus contrataciones.

ros, toda la gente que está en el club es muy hincha, y eso quieras o no se ve reflejado.

**— Ahora que renovó, ¿cuánto aporta la presencia de Edison Flores dentro del grupo?**
Es muy importante. Edison por ahí es una persona un poco callada, que es lo normal porque es su forma de ser, pero conmigo tiene mucha confianza. Es una persona que te genera mucho sin decir muchas cosas, por su forma de jugar y entrenarse. En los partidos se transforma, él quiere ganar siempre, va para adelante y pelea. Es un jugador tocado, el distinto que aparece en los momentos justos.

**—Para el 2025, ¿buscar el tricampeonato o dar un salto de calidad en la Copa?**
Cómo no nos va a seducir un tricampeonato. A cualquier jugador que es hincha de la 'U' le encantaría tener otro tricampeonato. Sería maravilloso. El club y los hinchas nos están exigiendo que hagamos una mejor Copa Libertadores. La consigna el próximo año es clasificar de fase. Lo tenemos en mente, pero no podemos descuidar la posibilidad de conseguir el 'tri'.

**— ¿Dentro de unos años cómo vas a recordar este 2024?**
Nosotros queríamos hacer historia. Yo sé que dentro de 10, 15, 30 años la gente va a recordar a este equipo porque hemos conseguido el bicampeonato en el centenario. Sabemos que es historia pura. Es la satisfacción más linda de todas. Yo siempre voy a decir que en su centenario, la 'U' formó un grupo como dicen sus raíces. Lleno de fe, humildad, trabajo y con valores que representan a la 'U'.

**—¿Cuánto se sintió en el grupo el golpe de la partida de César Vega, 'Zapatito'?**
Se nos fue una persona muy importante para nosotros y para el club. En los 8 años que tengo en la 'U' nunca lo vi triste. Tuvimos que superar rápido el golpe y nos dio esa fortaleza de más para lograr el bicampeonato el siguiente fin de semana.

**—¿Cómo te sientes de aparecer en la película de la 'U'?**
Para mí es una bendición. Me genera emoción ser parte.

**—¿Por qué no le funcionó a Fossati el mismo esquema táctico (3-5-2) que sacó campeón a la 'U' en la selección peruana?**
Son muchos factores. Aparte que la selección no está en su mejor momento porque falta ese recambio generacional. Nosotros tratamos de dar la cara en cada partido porque somos los mayores, pero es un momento complicado en la selección no solo en lo futbolístico, sino también desde lo dirigencial. Es todo un conjunto, todo repercute. Cuando dicen que solo piensan en fútbol, es cierto, pero siempre hay cosas alrededor que pueden generar dudas, preocupaciones en un plantel. Hay muchas cosas extrafutbolísticas que nos rozan, pero no es una excusa porque nosotros dentro de lo deportivo no estamos bien.

**—¿En la interna aún se habla de las opciones por clasificar al Mundial?**
Vamos a pelear hasta el final, estoy seguro de eso, de que vamos a tener chances hasta la última fecha, yo estoy con esa fe que sí. Este grupo siempre ha peleado hasta el final.

**—¿Está muy lejos tu retiro?**
No. Pero no me gusta ponerme tiempos, yo me siento bien. Estoy estudiando la carrera de entrenador. No es mi favorito, pero no le cierro las puertas a nada. También estudié cursos de gestión y gerencia deportiva. Tengo para meterme en los rubros dirigenciales que es algo que me llama más la atención.

YO DIGO

RENATO CISNEROS
*@rcisneros*



# Entre la razón y el delirio

Con la clasificación al Mundial de Rusia 2018, los hinchas peruanos aprendimos a ya no depender afectivamente de las postales decoloradas de Argentina 78 y España 82. Para las nuevas generaciones, Quiroga era un comentarista y Cubillas un embajador de la FIFA. Se necesitaba con urgencia casi clínica una victoria moderna y, con ella, el surgimiento de nuevos ídolos con chapa mundialista y la sensación de haber vuelto a una especie de paraíso perdido.

A nivel de clubes, los hinchas de la 'U' reclamamos una revancha internacional parecida. Sí, nos enorgullece que Universitario sea uno de los dos equipos nacionales en haber llegado a la final de una Copa Libertadores, cómo no, pero la verdad es que el mítico partido con Independiente de mayo de 1972 ya nos queda cronológicamente demasiado lejos. El hincha crema se aproxima a aquel evento desde la curiosidad histórica o bibliográfica, pero sin la menor posibilidad de una auténtica nostalgia.

**"Creo que el equipo de Fabián Bustos es el más sólido que ha tenido la 'U' en mucho tiempo, pero tampoco soy ciego".**

El equipo que encare la Libertadores del 2025 ¿podrá implantar un nuevo recuerdo triunfal para la comunidad merengue?, ¿es realista pensar en llegar a cuartos de final en la Copa, o es solo un delirio producto de la resaca continua por las celebraciones del centenario? Creo que el equipo de Fabián Bustos es el más sólido que ha tenido la 'U' en mucho tiempo, pero tampoco soy ciego. A nivel nacional es casi imbatible, pero su fama continental es la de un equipo ganoso, pero inofensivo. Si los refuerzos extranjeros logran mejorar la producción creativa y ofensiva del cuadro, no sería raro ver a Universitario pelear codo a codo en la segunda fase de la Libertadores, más allá solo quedan el azar, la esperanza, la especulación optimista.

Por eso, ante el próximo seguro dilema respecto de a qué torneo darle prioridad, si a la Copa o la liga local, espero que el comando técnico no lo piense dos veces y se comprometa con la liga. Estoy seguro de que la mayoría de hinchas cremas preferimos volver a ser tricampeones después de 25 años (si es contra Alianza otra vez, mejor todavía) antes que una eventual supercampaña en el torneo más importante de América. Lo ideal, evidentemente, sería tricampeonar en el Perú y superar las dos primeras etapas de la Copa, pero eso, lo sabemos, no ocurrirá.

Por años, mi sueño desproporcionado de hincha adolescente fue ver a la 'U' ganar la Libertadores, pero hoy es una quimera. Ser tricampeón peruano, en cambio, es factible. Creo que a ese caballo hay que apostarle todas nuestras fichas.




**Barza** cayó 2-1 ante el Atlético de Madrid, nuevo líder en España.



Míralo aquí:

**El City** sumó su segunda derrota seguida en la Premier: perdió 2-1 en casa de Aston Villa.



Revisa todos los resultados:



RICHARD HIRANO




Jefferson y Roberto se conocen desde que formaron parte de menores de Alianza. Son de la categoría 84, con Guerrero.

# Premios DT y la categoría que destaca: los podcast deportivos

Enfocados de Farfán y Guizasola ha marcado una nueva pauta en los podcast deportivos con sus hilarantes entrevistas y es uno de los candidatos en los Premios DT

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

La famosa 'hora de los deportes' se multiplicó y ahora con un solo clic puedes encontrar la mejor opción para disfrutar, y el podcast que ha sabido conectar con todos los intereses es Enfocados (484K de suscriptores), el programa que dirigen Jefferson Farfán y Roberto Guizasola.

Los exfutbolistas iniciaron su andar hace solo nueve meses y como ellos mismo dicen, "la pusieron en el satélite", entrevistando a figuras como Paolo Guerrero, Juan Manuel Vargas, André Carrillo, Christian Cueva y a extranjeros como Edwin Cardona, Juanfer Quintero y Rafinha. Así es uno de los candidatos para ganar los Premios DT 2024 en la categoría Podcast.

Este reconocimiento que entrega Deporte Total premiará a los podcast deportivos y hay varios de ellos, donde se destacan el manejo de información, nutridas entrevistas, el mejor análisis y, por supuesto, mucho entretenimiento.

**2009**
se inició la entrega de los Premios DT. Han sido distinguidas figuras como Guerrero, Sofía Mulanovich y Kimberly García.

**PREMIOS DT 2024**




**VOTA Y GANA PREMIO**

- Participa en la votación en 39 categorías (fútbol, polideportivo y nuevas narrativas) en nuestra web y puedes ser el ganador de un televisor Samsung de 40".

**Código QR**
Escanea y sé parte de la elección de los mejores del año.

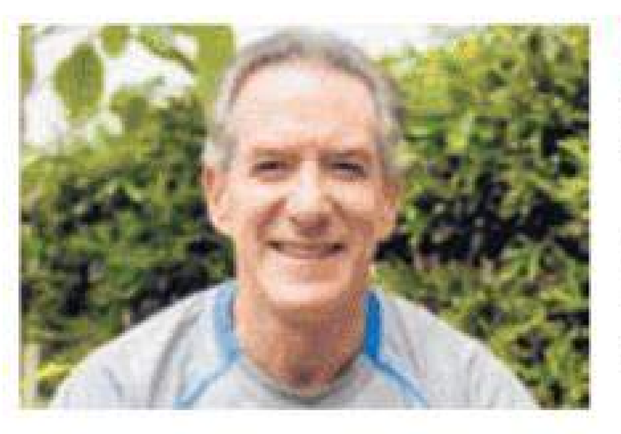


**LOS OTROS NOMINADOS**



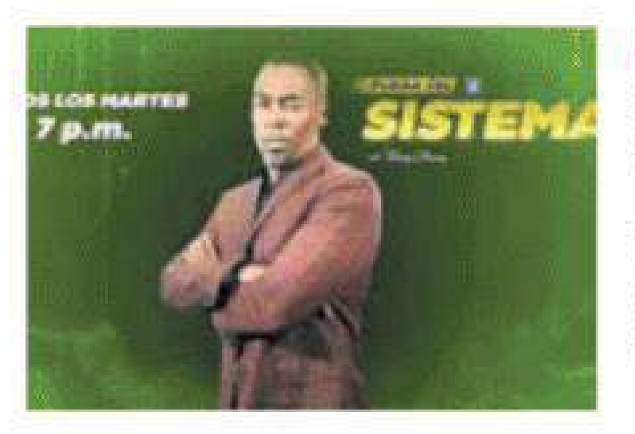
**D'Enganche**
Podcast YouTube
**91,3K suscriptores**

**Mauricio Loret de Mola y Michael Succar brindan información del momento en sus programas.**



**Eddie Fleischman**
Podcast YouTube
**96,3K seguidores**

**Con Full Deporte, el periodista muestra todos los lados del deporte, con entrevistas y análisis.**




**Fuera del sistema**
Podcast YouTube
**17,3K seguidores**

**Percy Olivares, junto a Jorge Espejo, 'Kanko' Rodríguez, Francesco Manassero analizan todo.**




**Los Sapazos de Puchungo**
Podcast YouTube
**12,7K seguidores**

**Divertidas entrevistas de Puchungo Yáñez, con imperdibles anécdotas del exfutbolista.**

## MIRA HOY

GETTY



**HOY**
**Final Next Gen**
**TENIS**
Se define en Jeddah (Arabia Saudita) el torneo que reúne a los ocho mejores Sub 20 del tenis mundial.
**ESPN 12 m.**

**HOY**
**Real vs. Sevilla**
**LIGA**
Tras ganar la Copa Intercontinental, el cuadro blanco continúa con su seguidilla de partidos ante el cuadro andaluz. Luego, el torneo español se para hasta enero.
**DTV 10:15 a.m.**

FPF



**HOY**
**FC Cajamarca vs. EGB Tacna**
**COPA PERÚ**
Se define el título del peculiar torneo peruano, aunque ambos equipos ya están clasificados a la Liga 2. El 'Zorrito' Aguirre milita en el cuadro cajamarquino.
**ATV 3 p.m.**

LPV



**HOY**
**'U' vs. Regatas**
**LIGA DE VÓLEY**
Se cierra la tercera jornada del torneo antes del descanso de fin de año. Las cremas han ganado sus dos primeros partidos y Regatas viene de perder ante Circolo.
**MOVISTAR / LATINA 5 p.m.**

# Oliver Sonne llega al Burnley de Inglaterra



SILKEBORG

Sonne ha disputado cinco partidos de Eliminatorias, donde fue titular en tres ocasiones.

Polifuncional figura de la Bicolor, con 24 años, tiene acuerdo hasta el 2029 por tres millones de euros y jugará la Championship inglesa.

JOSÉ ANTONIO BRAGAYRAC

Un día después de cumplir 22 años, el 11 de noviembre del 2022, Oliver Sonne llegó a Lima para integrarse a su primera convocatoria a la selección peruana, una que dirigía por entonces Juan Reynoso y que, tras siete largos meses de espera, ya con un Jorge Fossati inicialmente reticente a sus posibilidades, lograría su ansiado debut. Dos años después, se ha ganado el titularato absoluto más allá de la crisis bicolor.

Con 24 años recién cumplidos, el lateral que también puede jugar de extremo y que Fossati acomodó de volante interior derecho se consolidó en el Silkeborg IF danés, donde, tras cuatro temporadas, ha logrado dar el ansiado salto: jugará en Inglaterra.

Según el medio danés Tipsbladet, Sonne aprobó los exámenes médicos con el Burnley de la Championship (Segunda División) y firmó un acuerdo por cuatro temporadas y media (hasta el 2029) por un valor de 22 millones de coronas danesas, lo que equivale a poco más de tres millones de euros.

**PERUANOS HOY**

| | |
|---|---|
| 1 Venecia vs. Cagliari | 9 a.m. |
| 2 Leganés vs. Villarreal | 12:30 p.m. |
| 3 Gil Vicente vs. S. Lisboa | 3:30 p.m. |

### —Fichaje histórico—

Sonne se convirtió en la segunda mejor venta del club danés, solo por detrás de Alexander Lind, quien fue vendido en agosto pasado por poco más de cuatro millones al Pisa de la Serie B italiana.

El seleccionado se consolida como uno de los futbolistas con mayor proyección de la Bicolor. Sonne será el segundo peruano en jugar en el Burnley, ya que el portero Diego Penny fue fichado por el cuadro vinotinto en la temporada 2008.

Esta temporada, Sonne disputó 20 partidos y anotó cuatro tantos con el Silkeborg IF, además de ser considerado en el once ideal de media temporada de la Liga Danesa.

En la Championship no había registro de peruanos desde el 2015, cuando Cristian Benavente llegó al MK Dons y Paolo Hurtado al Reading.

Burnley es tercero y pelea el ascenso a la Premier League.

# CLASIFICADOS

ENCUENTRA LAS MEJORES OFERTAS DEL PERÚ.

## inmuebles

### Ventas casas 101

**CHIMBOTE** 10dorm|VENDO CASA 4-PISOS IDEAL HOTEL O /CLÍNICA UBICADA EN/NUEVO CHIMBOTE BRUCES,B-8 $250,000.Dolares CEL:995-864-381

### Ventas departamentos 102

**LOS OLIVOS** 3dorm.|Remato Mejor Postor:US$27,000,00. X /Estrenar. Duplex.130m2. C.95178-3305, C.91000-8517.

**MIRAFLORES** 3dorm.|140m2 4baños 2Garajes uno por piso 2ascensores vista mar y parque a 2cuadras de Larco Mar $290.000 inf.990364535 Jorge Espinoza

**MIRAFLORES** 3dorm.|2Baños Departamento 94m2 OCASIÓN US$130,000, Av.Pardo xMalecón 924-349-980

**SAN MIGUEL** 4dorm.|Dpto Triplex casi nuevo Desocupado AC.160 C.999954844

### Ventas locales 103

**CALLAO** |Local Terreno 10,000m2 p/15 Av.Argentina C.999954844

**CORPAC** |270m Excelente Ubicación 2 Niveles Frente Mercedes Benz Ocasión Cel.998-408-317

### Locales Industriales, hoteles y Otros — VENTA 1030

**LA VICTORIA** |LOCAL CON/ENTRADA DE CAMIONES, 528M2, 700M2 CONSTRUCCIÓN NOBLE, ÁREA CENTRAL TECHO CON /TIJERALES, (2)TIENDAS, (11)OFICINAS, 5BAÑOS, INSTALACIONES APROBADAS POR/INDECI, EXCELENTE/UBICACIÓN IDEAL PARA EMPRESA O/DEPOSITO. COMUNICARSE AL:996-471-050 /999- 987-801

### Ventas Terrenos y Propiedades 104

**MIRAFLORES |terreno 1000m2. Frente 20m. A.2cuadras del.Malecón Cisneros WhatsApp 987353315**

**PACHACAMAC** |JATOSISA Condominio Titulo Agua Luz 1500m2 $37,500 Cel.947210522 whatsapp

**SAN MIGUEL** |Urb.Pando Fte.Parque 5Pisos 5Dptos otro en casco C.999954844

**SAN SALVADOR** CUSCO PISAQ Propietario 250m2 Casa rural, Airbnb Condominio seguridad $270xm2 a/tratar



## vehículos

### Alquiler departamentos 110

**BELLAVISTA** 2dorm.|Servicios/ Lavandería, entre Venezuela con Fauccett, Matrimonio Telef.754-6488.

**BELLAVISTA** Alquilo departamento 1er piso, 3 dormitorios, 2baños completos, sala comedor, cocina patio lavandería en Urb. San Joaquin. Info 991827412

**BREÑA** 1 dormitorio, minidpto, salacomedor, kitchenet, una persona ó pareja, S/ 1000 1 x1 952324649

**JESUS MARIA** 1dorm.|2Dorm Minidepartamentos baño Cocina comedor servicios Incluidos C.967733523

**JESUS MARIA** 2dorm.|2baños, cocina, sala, comedor, lavandería, terraza. 967733523

**LA PERLA** Sala comedor,2 dormitorios, baño principal y 1/2, lavanderia tendal, cocina c/repostero, terraza. Cita 976816501

**LINCE** 2dorm.|living comedor, cocina, baño, azotea x/hospital Rebagliati†C.980575474

**LINCE** 3dorm.|baño, 3°piso, 100m2, s/ascensor, v/calle, cerca Av.Arenales. C.942-843-441.

**S.M PORRES** 1dorm.|2do.piso sala/comedor, y/baño e /independiente.T.5311324 Urb.El Pacífico entre.Av.A.Gamarra y /Av.Universitaria

**SAN BORJA** 2dorm.|Av.San Luis 3140 C.947965382 ideal estudiantes B.Ubicado

**SURCO** 2dorm.|sala comedor ,cocina, lavandería, baño, 46 Benavides C.995870489

**SURCO** 3dorm.|Dpto. 1er.Piso en-Condominio Parques de Surco-2, baños, sala-comedor, cocina, lavandería, cochera, z /segura, rodeado de Parques. S/1,750 C.998194742 C.967309258

**SURQUILLO** 4dorm.|01baño, Jr.San Pedro 1012 Dpto 203 piso 2 C.981093953

### Alquiler Locales 111

**LINCE |Almacén 45m2 z/comercial cerca Mercado Lobatón T/directo.Cel.965-282-033 Cel.923-262-855.**

**MIRAFLORES** |43m Excelente Ubicación La Mar Frente María Almenara Cel.998-408-317

**SAN LUIS** |Alquilo Local de 4Pisos en la Avenida Del Aire Frente Municipalidad San Luis Área Total 400m2. WhatsApp 962075862

**SANTIAGO DE SURCO** Local Comercial Av Primavera 1821.3baños. 3cocheras.C. 956658909

## empleos

### Locales Industriales, hoteles y Otros — ALQUILER 1110

**ATE** |Alquilo -Venta Local Industrial 1000m2 Av.Galvani. Informes Cel.922-971-701 Cel.953-259-180.

### Alquiler Oficinas 1111

**LINCE** |Se Alquila Oficinas, en Jr.Capac Yupanki 1505 Teléfono 992516731

**MIRAFLORES** |Alquilo Oficina. 60m2. Av.Olaya 169. Centro Comercial. WhatsApp: C.99991-4184.

### Alquiler Habitaciones 113

**CHOSICA |Alojamiento en Habitaciones c/b, wf, jardín, piscina, solo fines de semana y feriados. Cel.984280954**

**JESUS MARIA** |ALQUILO HABITACION SRTA O/SEÑORA (12 AV.SALAVERRY) CEL: 914-034-932

**JESUS MARIA** |HABITACIONES ENTRADA INDEPENDIENTE VARON (13-AV.SALAVERRY) BUENA UBICACIÓN CEL:994-614-873

**S.M PORRES** |alquilo.1habitación c/baño privado T.5311324 Urb.El Pacifico entre Av.A.Gamarra y/Av.Universitaria

### Playas Alquiler 118

**SAN BARTOLO** 4dorm.|3baños amoblada todo el año o semanas C.995870489

### Ventas autos y stationwagon 201

**SUZUKI** ALTO 2009|DUAL GLP Particular Operativo No Revendedores†C.993913071

**TOYOTA** YARIS 2023|color Gris km 25 mil C.986-686130

### Compra autos y stationwagon 202

**COMPRO CASH**

**ACURA |.SAAUTOMOVILES CAMIONETAS, TOYOTA, KIA, HYUNDAI, TRATO DIRECTO. C.99274-0542 C.99917-2645**

### Ventas buses, camiones y vans 210

**JAC** 2008|VENDO CAMION, MODELO N2, CON/PLUMA HIDRÁULICA EN PERFECTO ESTADO, CAMIONETA FORD RANGER 1995 POR/CIERRE DE EMPRESA. COMUNICARSE AL: 996-471-050, /999-987-801

### Ventas máquinas y accesorios 213

**VENDO** |POR/CIERRE DE/EMPRESA TALADRO MASA, TALADRO FRESADOR RADIAL FIMUS, TORNOS CONVENCIONALES AMERICANO(1.5E/P) Y/FRANCÉS DE(1E/P), CEPILLO CODO DE 500MM, MONTACARGA NISSAN 1TN, BARRENADORA HIDRÁULICA, HERRAMIENTAS Y/ACCESORIOS (OPERATIVO). COMUNICARSE:996-471-050, /999-987-801

## educación

### Pedidos Profesionales 302

**AUXILIAR CONTABLE** -Practicante c/experiencia zona San Miguel o Magdalena Telf.977-854-743.

**DISEÑADOR(A)** y Marketing Digital, con experiencia Enviar CV Whatsapp 948-622-072.

**GRIFERO(A) C/S experiencia p/EESS. Pago semanal +bono. Horario rotativo. Presentarse lunes a/viernes d/8-10am c /CV y/documentos. Dirección:Av.La Marina#787 Pueblo Libre.**

**SECRETARIO(A)** solicita Colegio c/Experiencia Plataforma Siaquie Enviar C.Vitae al Wsp.908826960

**SUPERVISOR(A)** EGRESADO/TEC NICOCIVIL/EL ECTRICO/SSOM A 939959210 ZONA LA PERLA

**TECNICO(A)**
DE FIBRA OPTICA INSTALACIONES ULTIMA MILLA -CHOFERES PARA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES EN CRECIMIENTO SOLICITA PARA LIMA. SE OFRECE PLANILLA DESDE 1er.dia BUEN AMBIENTE DE TRABAJO ENVIAR CV WSP.964-026-906 WSP.920-598-173

**VENDEDOR(A)** c/s experiencia, sueldo más comisiones, empresa importadora, rubro ferretero, whatsapp 987025815

### Ofrecidos Oficios 303

**GASFITERO(A)** GASFITERO(A) Limpieza de cistemas, tanques de agua,desatoros de desagues.Reparaciones Sr.Huaman.Cel:997-648-613.

### Pedidos Oficios 304

**COSTURERO(A)** Para lavandería europea en Surco, manejo de máquina recta,remalle y recubridora, buena remuneración.Escribir y enviar CV al 993-522-135.

**CHOFER** C/Brevete:A3B,A3C. S/.2,500. Manejar:Grua d /Arrastre. Presentarse:Montero 906,Surquillo. C.V.: gruastriplea@triplea.pe, W.99818-8888.

**LIMPIADOR(A)** Se Solicita Personal Mantenimiento d/Limpieza Turno Noche Para Centro Comercial Polvos Azules. Dirección: Antonio Raymondi.180 La.Victoria Telf:960750239

**★LIMPIEZA** TRABAJADOR paraEdificio Miraflores presentarse Lunes10am Calle M.Gonzales PradaNro.355 Miraflores Pago-Puntual yBUEN SUELDO Wsapp/Llamar 936833961

**MODISTA** C/Experiencia Para Tiempo Completo Comunicarse al 950192939

**OPERARIO** ALBAÑILERIA BASICA / SOLDADOR WHATSAPP 939959210 ZONA CALLAO

**PASTELERO(A)** DECORADOR(A) DE.TORTAS Peruanos(as) C /Experiencia Tortas.Chantilly, Masa.Elástica, Hacer Postres. Curriculum Av.Canada.#3548 San.Luis C.99244-6381

**PORTERO(A)** Condominio, edificios P.Libre, J.Maria, S. Miguel. WhatsApp 989129871 contactanos@ doramelia.co m

**RECEPCIONISTA** Floreria SanIsidro acercarse o enviar curriculum al whatsapp 969712889 Av.Conquista dores1212

**SECRETARIO(A)** EJECUTIVA con experiencia trabajo Inmediato para asociación Mutualista de empleados civiles de la FAP(AMECFA) interesados llamar.942920030 C.995739520

## oportunidades

### Instrumentos musicales — OFRECIDOS 407



**PIANO Yamaha Steinway Kawai Kimball Vendo Sr. Bobbio C.997665422**

### Ofrecidos construcción 413

**TECHOS Y/TERRAZAS**

Policarbonatos Aluminio tacto madera Sistema Corredizo Solysombra T.5607465 C.945545805 www.techosyterrazas.com

### Ofrecidos operaciones de crédito 416



**ABONA-ABASTECE PRESTAMOS**

**Garantía Hipotecaria 24 Horas Casas, Departamentos, Locales, Terrenos, Para Capital de Trabajo Cancelamos Hipotecas, No vemos Infocorp, Contratos renovables y amortizables Tratar C.99954-1930 C.96082-6083**

### Ofrecidos salud, belleza y deportes 421

**BAÑOS TURCOS**
**GRAN.CAIMAN Ofrece Sus.Servicios de.Masajes en.Cámaras Privadas, Jacuzzi, Sauna y/Masajes, Sauna.Sola. Por.Navidad Tenemos.Grandes Sorpresas Reservas Telefs.961693630 Fijo.566-3196.L-D**

**MASAGE DE PAZ** Iluminate en Cuerpo, Mente y Alma, Arte Tántrico, sensitiva y vital Cel.(987-091 580)

**MASAJES variedades técnicas, santuriam, tántrico, vinoterapia, trato agradable, también domicilio.902-867-217**

JESÚS SAUCEDO



Sol Aguirre se proclamó campeona del Circuito Banco do Brasil de Surf en Natal, el último torneo regional del año de la Liga Mundial de Surf.

ENTREVISTA

SOL AGUIRRE

*Surfista peruana*

# “Estoy preparada para estar entre las diez mejores”

Campeona en el último torneo del año en Brasil, la piurana olímpica de 21 años hace un balance de su agitada temporada y se proyecta a sobresalir en el Challenger Series 2025.



CARLOS LÁZARO
*@lazanomas*

En Praia de Miami, en Natal, Sol Aguirre dio por terminado su agitado año con una victoria a inicios de noviembre. La surfer nacional arribó por primera vez a la capital de Río Grande del Norte, en Brasil, donde se disputó la antepenúltima fecha de la Qualifying Series (QS) –tercera división de la Liga Mundial de Surf (WSL)– para Sudamérica. El objetivo era reencontrarse con su mejor versión y así lo hizo.

La piurana de 21 años la rompió en el noreste brasileño y se llena de ilusión en esta Navidad, pues aún restan dos paradas para el QS de nuestra región, por correrse en el primer trimestre del próximo año y que definirá a las tres clasificadas –el podio del ránking regional en el que ahora es sexta– para el Challenger Series (CS) 2025.

**— ¿Te habías planteado terminar la temporada en Natal?**

No, realmente fue una decisión inesperada. Yo estaba en el Challenger de Saquarema, Río de Janeiro, e iba a regresar a mi casa, pero me quedé con una sensación de no haber logrado lo que yo quería y estaba con todas las ganas de seguir compitiendo. Cuando vi que había este evento, el QS de Natal, dije: “Bueno, ya estoy en Brasil, me voy a entrenar allá y a ver qué pasa”. Y mira, salió mejor de lo esperado.

**— ¿Cuál es tu balance de este año que fue olímpico?**

Ha sido uno de mis mejores años, con buenos resultados. He podido ser más constante, tal vez no en el Challenger Series, que es lo más difícil. Comencé la temporada con un tercer lugar en el Mundial Junior WSL, tercera en el mundo, con los mejores juniors de todo el planeta. He cerrado mi carrera juvenil de muy buena forma. De ahí fui quinta en el Mundial ISA con las mejores también, pues era clasificatorio a los Juegos Olímpicos. Con esta posición logré clasificar a París 2024 y luego estuve compitiendo en el surf olímpico. Después están los Challenger, la élite, donde en una fecha logré el noveno lugar, que es bastante bueno, y ahora cerrando de la mejor forma mi participación regional en la Qualifying Series (QS).

**—Entonces es positivo…**

Se podría decir que hay un buen balance porque he podido correr en juvenil, en mayores, en los Challengers y regionales de la WSL. También en los Juegos Olímpicos y en el Mundial ISA. Básicamente, he podido desenvolverme bien y mostrar quién soy en cada región, en cada nivel.

**—Esa transición de junior a profesional no es fácil, pero llevas ya bastante tiempo compitiendo en mayores…**

Es verdad, pero creo que en esta temporada de cierre como junior me ayudó que iniciara superbien el año. Conseguí un par de resultados notables que me han ayudado a seguir firme.

**— ¿Cómo te va en la clasificación al CS 2025?**

Ahorita soy sexta en la clasificación regional (Qualifying Series de Sudamérica) y clasifican las tres primeras, pero aún quedan dos campeonatos más por disputar el próximo año. Entonces todavía hay posibilidades de clasificar. Yo estoy muy positiva y creo que todo va a salir muy bien.

**— Terminaste en el puesto 35 del CS y de clasificar en el 2025, buscarás mejorar esa posición…**

Cada año voy evolucionando en los Challengers. Inclusive, el año pasado terminé mejor que en esta temporada (puesto 27). La única diferencia fue que en un evento pasé una ronda más. Si yo pasaba una etapa más en esta campaña, iba a subir 15 puestos. Pero nada, estoy preparada para estar entre las diez mejores con mucha seguridad, pero también todas quieren estar ahí, todas la rompen y algunas vienen del CT inclusive (Championship Tour). Es increíble estar dentro de las 35 mejores del Challenger Series, pero se puede mucho más y esa es mi meta el próximo año.

**— ¿Esos torneos serán en Brasil o al menos uno en Perú?**

Hay uno acá en Perú que es el Señoritas Open Pro, en marzo, y un 3.000 puntos que es el que va a hacer la diferencia en Brasil.

**PERFIL**

**Fecha de nacimiento**
18/6/2003

**Profesión**
Surfista

**Logros**
Campeona del Mundial ISA por equipos 2024, tercera en el World Juniors Championships 2024 y compitió en los JJ.OO. París 2024.



*“He podido correr en juvenil, en mayores, en los Challengers y regionales de la WSL. También en los Juegos Olímpicos y en el Mundial ISA”.*

---

**PUNTA Y TACO**

DANIEL SAN ROMÁN
*@dasanroman*



## El adiós de ‘Checo’

La salida de ‘Checo’ Pérez de Red Bull dependió más del piloto que de la escudería. Aunque estaba contractualmente blindado tras firmar en junio una renovación por un salario anual estimado entre 10 y 14 millones de dólares, su rendimiento no justificó su permanencia. En las 14 carreras posteriores a su renovación, no consiguió ningún podio y en seis no sumó puntos. Este desempeño comprometió las posibilidades de Red Bull en el campeonato de constructores, donde Max Verstappen aportó el 74% de los puntos.

Rescindir el contrato de Pérez habría costado a Red Bull alrededor de 14 millones de dólares, según informes. La relación llegó a un punto crítico: Red Bull dejó de creer en su capacidad de mejora, y Pérez no logró revertir la percepción de sus detractores. Sin opciones inmediatas en la Fórmula 1, el entorno del piloto ha aceptado que esta etapa llegó a su fin.

**“Pérez no logró revertir la percepción de sus detractores”.**

“Todo en la vida tiene un principio y un fin, y hay que aprender a vivir con ello. Hoy es un retiro total. No hay plan B ni plan C, este era el plan. Ahora, lo que queda es disfrutar de su familia”, declaró Antonio Pérez, padre de ‘Checo’. ¿Se acabó la carrera automovilística de Pérez? No necesariamente. En el horizonte de 2026, podría unirse al equipo Cadillac de F1. Para la próxima temporada, rumores lo sitúan en Ferrari para el Mundial de Resistencia, con opción de competir en las 24 Horas de Le Mans. Lo único claro es que Pérez deja la Fórmula 1 tras una temporada que consolidó las críticas hacia su rendimiento.

Se va ‘Checo’ y deja un legado imborrable. El piloto mexicano más exitoso de todos los tiempos se despide con 34 podios, una victoria en Mónaco, un subcampeonato de pilotos en 2023, más de 250 carreras disputadas y un rol fundamental en los títulos de constructores de Red Bull en 2022 y 2023. Se marcha el último representante latinoamericano de la categoría más prestigiosa del automovilismo. Su partida no es el fin de su carrera, sino el inicio de un nuevo capítulo.


OTRO ROLLO
SOPA DE LETRAS
UN DESAFÍO ÉPICO QUE PONDRÁ A PRUEBA TUS HABILIDADES DE BÚSQUEDA DE PALABRAS COMO NUNCA ANTES.
TOMO 19
A SÓLO S/ 1.00
INCLUYE SOLUCIONARIO
16 Sopas de letras 25 palabras x cada tema
Las Esferas del Dragón
¡NO TE PIERDAS EL SOPA DE LETRAS GIGANTE!
Adquiérela en tu QUIOSCO más cercano
OTRO ROLLO
y más contenido...
Razón social: EMPRESA EDITORA EL COMERCIO RUC: 20143229816

## IN MEMÓRIAM

# Manuel Paredes López

**1961-2024**

## Identificó a desaparecidos en Colombia

Considerado el padre de la genética forense en Colombia, cumplió una importante labor en el reconocimiento de víctimas como las 53 personas fallecidas en la toma del Palacio de Justicia de Bogotá (1985) exhumados en 1998 o la resolución del caso Yuliana Samboní, una niña desaparecida en el 2016.

Se graduó como médico cirujano e hizo su doctorado en España, donde aprendió sobre la identificación de las víctimas de la guerra civil española. En 1933 regresó a su país y fue fundador de los Laboratorios de Genética del Instituto Nacional de Medicina Legal, además de laboratorios en Medellín, Barranquilla y Villavicencio. Su labor aportó al avance de la genética forense en Colombia y América Latina.

Lamentablemente, sufrió quemaduras en el 80% de su cuerpo en un incendio en su departamento provocado por una explosión de gas.

AFP



También era profesor del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad de los Andes.

GETTY IMAGES




# Federico Mayor Zaragoza

**1934-2024**

## Doce años director de la Unesco

Fue un intelectual y científico de gran recorrido político. Tras su doctorado en Farmacia, llegó ser rector de la Universidad de Granada y subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia (1974-75), y ministro entre 1981-82.

En 1978 fue nombrado director general adjunto de la Unesco, hasta 1981. Luego regresó en 1987, cuando fue elegido director, cargo en el que estuvo hasta 1999, desde donde apostó por pasar desde una cultura de violencia e imposición a una cultura de paz y tolerancia.

**Desde el 2000 presidió la Fundación Cultura de Paz, donde continuaba su labor iniciada en la Unesco.**

MISA

La Familia de:

## Guenilda Alayza Petersen de Quiñones

Invita a la Misa por el mes de su fallecimiento.

Parroquia Nuestra Señora de Fátima, Miraflores.

El 23 de Diciembre de 2024 a las 07:00 pm.

**SAN JUDAS TADEO**

**GRACIAS**

**CON TODO MI CORAZÓN**

**NORA**

**DEFUNCION**

La esposa, hijos, hijo político, madre, hermanos, sobrinos y demás familiares de quien en vida fue:

## JOSÉ MIGUEL GAMARRA SKEELS

Cumplen con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 20 de diciembre del presente año, en la ciudad de Lisboa, Portugal.

Igualmente la familia expresa su profunda gratitud por las muestras de pesar y cariño recibidas.

Lisboa, 22 de diciembre del 2024




# Lo mejor de nuestro equipo de nuevas narrativas en el 2024

Creatividad, colaboración e inteligencia artificial. Especiales innovadores nos ayudaron a contar esas historias que importan.

Durante el 2024, presentamos 50 especiales multimedia que abordaron temas diversos, gracias a la colaboración de secciones claves, como ECData, DT, Mundo, Política, Luces, Provecho y Bienestar. La inteligencia artificial (IA) jugó un rol vital en varios de estos proyectos, aportando nuevas herramientas para la investigación y el análisis de la información.

### Illa: el primer chatbot con IA de El Comercio

El primer chatbot periodístico de **El Comercio**, desarrollado en alianza con el Laboratorio de Inteligencia Artificial QLAB-PUCP y ECData. Este asistente virtual identifica casos de violencia obstétrica y ginecológica, brindando orientación e información a las usuarias. Si bien Illa no sustituye a médicos ni abogados, su enfoque empático busca ser un primer contacto accesible para las personas afectadas.




### Un año de Cerrón prófugo: radiografía de su presencia digital

A través de la extracción de datos automatizada con Selenium y análisis de contenido mediante Latent Dirichlet Allocation (LDA), realizamos un seguimiento exhaustivo a la actividad de Vladimir Cerrón en redes sociales. La IA nos permitió identificar los temas predominantes en sus publicaciones, brindando una perspectiva novedosa sobre su discurso digital.




### Especial de Shakira: la música desde los datos

En un enfoque más lúdico, lanzamos un especial sobre la discografía de Shakira. Aplicamos técnicas de extracción de datos sobre Spotify, YouTube y Billboard, junto con análisis de sentimientos utilizando Transformers y ChatGPT. Esta metodología nos permitió ofrecer una mirada estadística y emocional a su obra musical, con un enfoque fresco y creativo.




### Análisis comparativo de discursos presidenciales

En el contexto del mensaje presidencial del 28 de julio, llevamos a cabo uno de los análisis más complejos y colaborativos del año. Utilizando IA y procesamiento de lenguaje natural (NLP), comparamos los discursos de los últimos cinco presidentes: Humala, Kuczynski, Vizcarra, Castillo y Boluarte. La investigación inicial se sustentó en modelos de IA, validada luego por el equipo periodístico. Para el análisis cuantitativo se utilizaron scripts de Python, mientras que el cualitativo contó con la aplicación de la librería Transformers de Hugging Face.



### RECONOCIMIENTOS Y PRÓXIMOS RETOS

Este año recibimos el premio a Mejor Reportaje Noticioso o Investigación del Grupo de Diarios América (GDA) por el especial interactivo "Aisladas: la otra cara del fenómeno de El Niño", realizado por ECData, Nuevas Narrativas y el área de Video.

Para este 2025, nos proponemos seguir sorprendiendo, explorando nuevas fronteras en la narrativa interactiva y ampliando el uso de la IA para contar historias que importan.

**El Comercio** abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

LA CREATIVIDAD PERUANA



CARMEN MCEVOY
*Historiadora*

# Recoger flores en el infierno

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



"Dado que el mundo está tan lleno de muerte y horror, intento una y otra vez consolar mi corazón y recoger las flores que crecen en medio del infierno", señaló el extraordinario escritor Hermann Hesse (1877-1962) en su libro "Narciso y Goldmundo". Para un intelectual cuya mayor preocupación fue la búsqueda personal, superar lo binario contenía las claves para sobrevivir en un mundo complejo. Hesse sufrió dos guerras mundiales y nos regaló libros tan entrañables como "El lobo estepario", "Siddhartha" o "El juego de los abalorios". No cabe la menor duda de que fue su magistral dominio de la palabra lo que le permitió compartir conceptos de gran utilidad para nuestra breve jornada vital, cuyo inevitable destino es la muerte. En "Narciso y Goldmundo", un libro perfecto para estos tiempos de horrores inimaginables, el pensador alemán exploró el valor de la amistad incondicional en una senda plagada de laberintos, pero también la noción de la vida como escuela, donde la riqueza no se mide en posesiones materiales, sino en experiencias trascendentes. A través de estas últimas, muchas veces marcadas por la violencia, el ser humano aprende a amar, pero también a perdonar, a ser agradecido y a enfrentar sus miedos con la finalidad de forjar un difícil equilibrio entre la mente y el corazón.

Hesse, quien además de escribir pintaba, le otorgó un papel estelar a la creatividad humana definida como la expresión más acabada de un "alma en movimiento". Y fue en uno de esos espacios, donde almas peruanas en movimiento perpetuo se cobijan de un horror inacabable, que escuché las palabras del diseñador cusqueño Edward Venero. Como director de la Escuela de Arte, Moda y Diseño Textil de la PUCP, Venero abrió con un breve discurso la presentación de una serie de propuestas disruptivas. A mí me quedó claro que tanto los profesores como los graduados, que egresaron esta semana de un programa realmente innovador, celebraban, junto a sus invitados, la extraordinaria diversidad que tiene el Perú. Partiendo del binomio "destejer y desbaratar", muy acorde con los tiempos de crisis profunda y cambio de paradigmas, la idea de que el diseño peruano se convierta en un "acto de resistencia y reivindicación" de "saberes locales" remite directamente a esas flores cultivadas en el infierno hessiano. Y, en ese mismo sentido, el de recuperación de una identidad riquísima en medio del pantano de la indolencia estatal, nos habla, también, el libro "Cartografía histórica del Perú. Desde 1529 hasta el siglo XXI". Una obra monumental concebida y coordinada por Elizabeth Montañez Sanabria y publicada por la editorial de la PUCP. Porque nada mejor que homenajear a nuestra república bicentenaria, ahora en manos de rufianes y forajidos, recorriendo su geografía. Un territorio inconmensurable, donde las fronteras se diluyeron alguna vez en un tiempo mágico, testigo de las sucesivas oleadas civilizatorias –Caral, Chavín, Wari, Paracas o Chancay– que irán poblando a nuestro Perú milenario.

En este último retorno a la patria, que imaginé sería muy doloroso debido a la degradación política y a la ausencia de ética de quienes nos 'gobiernan', tuve la oportunidad de ver y escuchar muchas historias de creatividad ilimitada. En ellas, citando a Venero, es posible transformar "la adversidad en belleza y significado". Mientras escribo esta última columna del 2024 poblado de desafíos, pienso en el gran violinista peruano Eduardo Ríos que en este momento nos representa en los escenarios mundiales, recogiendo, en su propio estilo, el legado y la excelencia de Máximo Damián Huamaní, a quien José María Arguedas le dedicó "El zorro de arriba y el zorro de abajo". Pasando a otro de los almácigos de flores, cultivadas en medio de la indolencia y la violencia, aparece la historia de Alinti, un aparato tecnológico que se instala debajo de las raíces para convertir la fotosíntesis en electricidad, proporcionado energía renovable con un costo mínimo. Este premio, señala su inventor Hernán Asto –refiriéndose al promovido por NTT Data Foundation–, "supone un impulso para seguir adelante". Hablando de ello, ayer fui a comprar regalos navideños para mis nietas en una de nuestras maravillosas ferias artesanales y mientras esperaba que me los empaquetaran la señora que me atendía puso en mis manos un puñado de huairuros de regalo. "Lléveles la suerte para que todo les vaya bien en la vida". En ese momento verifiqué nuestros múltiples niveles de resistencia y que, a pesar de lo desolador del presente, nunca nos vencerán si entendemos la potencia cultural que por milenios nos sostiene.



*"En este último retorno a la patria tuve la oportunidad de ver y escuchar muchas historias de creatividad ilimitada".*

OBSERVATORIO DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA



ENRIQUE PASQUEL
*Gerente de Asuntos Corporativos del BCP y Credicorp*

# Romper el círculo de la inseguridad

El 65% del Perú, según una encuesta de Ipsos, está preocupado por el crimen y la violencia en el país. Una cifra que no solo pone a la inseguridad ciudadana como la mayor fuente de inquietud de los peruanos –por encima de la pobreza (33%), el desempleo (31%) y la corrupción (47%)–, sino que también nos coloca, a propósito de este indicador, en la cima de la lista de los 29 países que evaluó la encuestadora en noviembre para su informe "¿Qué preocupa al mundo?".

La inseguridad es un problema cuyas peores consecuencias se expresan en el campo individual. En las personas que lo pierden todo por una estafa, en los negocios llevados al borde de la quiebra por extorsionadores, en las familias que pierden a uno de sus miembros. Sin embargo, las repercusiones de esta situación se extienden por todo el país.

El crimen, en fin, tiene un efecto meridiano en nuestro desarrollo. Según cálculos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 3,5% del PBI de América Latina y el Caribe se pierde a causa de él o de su prevención (pérdida de tiempo productivo, gastos empresariales y públicos en seguridad y justicia penal). También afecta negativamente la inversión extranjera, genera incertidumbre entre los emprendedores, distorsiona los hábitos de consumo y afecta la productividad. Todas circunstancias que perjudican el crecimiento y la calidad de vida de los ciudadanos y que suman, en un círculo vicioso, a las condiciones que permiten que el problema siga expandiéndose.

Por estas razones, las empresas privadas tenemos motivos de sobra para involucrarnos en la lucha contra la inseguridad ciudadana. Y, con ese objetivo, nace el Observatorio del Crimen y la Violencia, un proyecto del BCP y del Banco de Ideas Credicorp de la mano con CHS S.A., que a comienzos de la semana lanzó su primer reporte. Hemos querido que toda la ciudadanía tenga la mayor cantidad de información sobre la criminalidad en el país en un solo sitio, con data actualizada y oportuna, para que pueda fiscalizar cómo responde el Estado ante este problema y para que las autoridades puedan tomar mejores decisiones.

Los flancos débiles revelados por este primer reporte son claros. Existe un divorcio, por ejemplo, entre la cantidad de denuncias por extorsión y el número de personas que purgan pena por ese delito. Es increíble, por ejemplo, que entre el 2020 y el 2023 las denuncias por extorsión a escala nacional hayan pasado de 1.896 a 17.426, mientras que el número de internos en penales por ese delito se redujo de 1.113 a 1.073. A todas luces, algo anda mal aquí.

Por otro lado, en el 2024 la tasa de homicidios pasará a ser de 10 u 11 por cada 100.000 habitantes (solía ser de ocho). En Lima, en los últimos tres meses, el 21% de adultos ha sido o conoce a alguien que ha sido víctima de préstamos gota a gota. Y, por citar otro problema que aborda el informe, es evidente el impacto que normas antitécnicas, como la que permitió la ampliación del Reinfo, tienen en áreas como la minería ilegal.

En fin, una serie de diagnósticos y propuestas de solución, planteadas por expertos independientes como Ricardo Valdés y Carlos Basombrío, que buscan servir de nexo entre el sector privado y el público para enfrentar un problema que es de todos y romper el círculo vicioso de la inseguridad.

Como es claro, el crimen y la violencia tienen un impacto profundo en el futuro del país y en el bienestar de todos los peruanos. Y es clave que toda la ciudadanía se involucre en monitorear el avance de esta situación y en exigir soluciones al Estado.

DEBERES Y FUNCIONES DE LA JEFA DEL ESTADO



ANÍBAL QUIROGA LEÓN
*Decano de la Facultad de Derecho de la UCV*

# Incapacidad temporal presidencial

La hospitalidad y las formas democráticas de **El Comercio** permiten estas líneas de amical discrepancia con parte de lo expresado, en esta tribuna, por el dilecto colega Natale Amprimo. Él sostuvo enfáticamente que, ante la situación planteada por la presidenta de hacerse una intervención quirúrgica, no tenía obligación de comunicarlo al Congreso, ya "que nuestra Constitución […] no contiene obligación alguna del presidente de la República de comunicar que va a enfrentar una situación en la que estaría imposibilitado de desempeñar los derechos y deberes de su cargo". Y mordaz, como casi siempre, señala que quienes han hecho esa atingencia no hemos reparado bien en lo que dice la Constitución.

Todo indicaría, más bien, que en ese punto la cosa sería al revés. Tal parece que no se supo, o no se quiso, leer bien lo que dice la Constitución. A saber: "Artículo 114°. El ejercicio de la Presidencia de la República se suspende por: incapacidad temporal del presidente, declarada por el Congreso […]". Entonces, para la Constitución existe un supuesto de "incapacidad temporal" de quien ejerce la Presidencia de la República –sea voluntaria por una cirugía o sea fortuita–, que necesariamente se debe comunicar al Congreso para que declare tal situación y dé formal apertura "temporal" a la sucesión presidencial, como ordena el artículo 115° de la misma. Superada la incapacidad temporal, regresa el mandato al presidente y la nación debe marchar como ordena la Constitución.

Diferente es la cuestión propuesta por la misma Constitución cuando la declaración de incapacidad es "permanente", pues, en tal caso, el vicepresidente completa el mandato o asume el presidente del Congreso, que debe convocar elecciones generales en un año. No interesa en este caso si la presidenta tiene o no derecho a hacerse los retoquitos estéticos que desee, ni que eso sea parte de su esfera personal o íntima; por ahí no va la cosa. Lo que interesa es si esa situación, voluntaria o fortuita, la pone al margen del cumplimiento cabal de sus funciones y deberes. Entonces, la Constitución, bien leída, sí ordena que esa "incapacidad temporal" sea puesta en conocimiento del Congreso y, al mismo tiempo, debe investir con legitimidad al sucesor "temporal", para luego retornar la investidura al mandatario original.

Lo que pasa es que estamos acostumbrados a usar la Constitución solo cuando nos conviene, y no cuando nos corresponde. Desde 1993 ese ha sido, puntos más o menos, la moda presidencial, y tendemos a minimizar los deberes y obligaciones constitucionales cuando se trata de relacionarse con los otros poderes del Estado. Precisamente el equilibrio de poderes ordena, señala y enseña, aquí y en EE.UU., que el Congreso sea comunicado de una real o potencial "incapacidad temporal" del ejercicio del poder del presidente a fin de que tome las providencias constitucionales del caso. Al final de cuentas, el gobierno, en un esquema semipresidencial o semiparlamentario como lo diseña la Constitución de 1993, debiera hacerse al alimón entre las facultades del Ejecutivo y las del Congreso.

SIN LICENCIA



FEDERICO SALAZAR
*Periodista*

# Derrota por goleada



No he sido tan buena en matemática y por eso los números no me preocupan", ha dicho la presidenta Dina Boluarte, el viernes, en Carabayllo. Lo dijo en tono sarcástico pero revelador. La mandataria quería decir que no le interesan las encuestas. Estas le dan 3% de aprobación.

No le interesan, pero le incomodan. Tanto le incomodan, que inventó que las encuestadoras le dijeron: "Pero dennos alguito, pues; le podemos subir dos puntos".

Si alguien se acerca a pedir un soborno, debe ser denunciado. Dina Boluarte no ha hecho ninguna denuncia al respecto. Si la afirmación es verdadera, ha perpetrado un encubrimiento.

"Pónganme cero cero, así estamos empatados y nos vamos a penales", dijo. "Poner cero cero" es una alusión al colegio, no al fútbol.

¿Quiere ir a penales con las encuestadoras? ¿No era que no le interesaban? ¿No era que le pedían sobornos?

"No estamos trabajando para ser artistas de Hollywood, estamos trabajando para poder disminuir la pobreza". Usar relojes Rolex y someterse a cirugías estéticas indican, precisamente, una aspiración hollywoodense.

Los números no le preocupan. Y no solo los de las encuestas, también los de la economía y los del país. Eso, más allá de cualquier sarcasmo, es gravísimo.

El presidente del BCR, Julio Velarde, ha advertido que el déficit fiscal llegó en noviembre a 3,9% del PBI. Es el más alto desde 1992. Este es el récord de un gobierno comandado por alguien a quien los números ni preocupan ni interesan. La perspectiva es muy mala. El Ministerio de Economía y Finanzas está manejado por alguien a quien no le interesa cumplir la regla fiscal.

El Congreso aprobó un presupuesto desfinanciado. Contiene decenas de disposiciones que no cuentan con una cuantificación de costos. Tampoco identifica las fuentes de financiamiento, según el Consejo Fiscal.

El Congreso funciona como un tramitador de lobbies que generan gasto. No responde ante nadie, porque al Ejecutivo no le preocupan los números, ni el futuro.

El país tiene buenas perspectivas de crecimiento. Eso se irá al tacho si no se corta el déficit. El presupuesto del 2025 no solo no lo logrará, sino que asegura su desfinanciamiento.

El déficit no se puede sostener. Conduce en última instancia a la inflación o a la deuda. Ambas aumentan la pobreza.

Los peruanos hacen crecer la economía. El Gobierno la destruye. No es un empate, es una derrota. Por goleada.

ESPEJO LATERAL



HÉCTOR VILLALOBOS
*Editor de Política*

# El escándalo de la ley adulterada

El Congreso aprobó una ley por insistencia y esta salió publicada en "El Peruano", pero con modificaciones que no habían sido vistas en el pleno. El escandaloso contrabando textual fue revelado esta semana por el periodista Martin Hidalgo en un informe publicado en **El Comercio**. El Ejecutivo, a través del presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, intentó desmarcarse y se limitó a citar un comunicado de Editora Perú en el que se atribuía lo ocurrido a "un error humano". Era la vieja historia de la pita que seguramente se romperá por el lado más débil. Al día siguiente, se publicó una fe de erratas en el diario oficial con el texto de la norma original que aprobó el Parlamento.

Si el Gobierno cree que con eso puede dar vuelta a la página, se equivoca. Un "error humano" puede ser digitar mal una fecha o escribir incorrectamente un apellido. Pero a la Ley de Desarrollo Agrícola del Cáñamo para Uso Industrial (Ley 32195) se le hicieron hasta cuatro cambios de fondo en tres artículos y una disposición complementaria. Lo que ha ocurrido es gravísimo, pero los responsables, o quienes deberían asumir las responsabilidades, quieren hacernos creer que se trata de simples errores de tipeo.

Este hecho genera justificables suspicacias. ¿Qué otras leyes habrán sido adulteradas sin que nadie lo note?, se preguntarán algunos. La desconfianza de algunos congresistas, justificada en este caso, se ha traducido en exigencias para que se investigue el hecho. Además, la Mesa Directiva evaluará en una próxima sesión la creación de una comisión que se encargue de revisar si otras normas del Parlamento sufrieron alteraciones.

Que una mano desconocida esté modificando leyes antes de su publicación es un hecho que no debe quedar impune. Algunos penalistas señalan que incluso podría configurarse un posible delito contra la fe pública. Lo peor de todo es que, si nadie se daba cuenta, seguiría vigente una ley con fragmentos que nunca se aprobaron.




ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



Un relato de **Jaime Bayly**

# Hermanos enemigos

Tengo siete hermanos, todos menores que yo. Estoy oficialmente peleado con tres de ellos. Cuando digo oficialmente, quiero decir públicamente. Cuando digo públicamente, quiero decir por periódico. Cuando digo por periódico, quiero decir que he peleado con esos tres hermanos en una columna del periódico en que escribo semanalmente.

Mi esposa y yo hemos deliberado estos días de diciembre si debemos pasar las fiestas navideñas con nuestras familias biológicas en la ciudad en que nacimos, a orillas del Pacífico, o si es mejor no viajar y entonces quedarnos prudentemente en la isla de la Florida donde vivimos con nuestra hija adolescente. Mi esposa y nuestra hija han opinado que no debemos viajar, pues desean quedarse en casa, disfrutando del buen clima en la isla. Como de costumbre, yo he sido invadido por un ejército insidioso de dudas y rencores. Por una parte, extraño a mi madre y me gustaría compartir la cena navideña con ella. Por otra parte, estoy peleado con tres de mis siete hermanos y me aterra encontrarme con ellos porque son de armas tomar y alguno, pasado de copas, o incluso sobrio, podría darme una trompada, un puñetazo. Debido entonces a que mis mujeres son prudentes y sedentarias y aman la vida sosegada de la isla, y a que yo soy un cobarde, hemos decidido que no viajaremos y pasaremos las fiestas en casa, en la cómoda intimidad de nuestra familia.

Me quedo, sin embargo, con el sabor amargo de la derrota. Si fuera un hombre que evita meterse en problemas, no estaría peleado con tres de mis hermanos. Si fuera al menos valiente, viajaría y les daría cara, a riesgo de que me lastimen la cara. Pero soy un experto en pelearme con la gente que más me quiere, y también con la que menos me quiere. Debo reconocer que yo tengo la culpa de estar enemistado con tres de mis hermanos, en vísperas de las fiestas de fin de año, unas fiestas en las que debería practicar las virtudes del perdón y la reconciliación, unas virtudes del todo extranjeras a mi composición genética, a mi identidad. No corresponde ser egoísta en las navidades, no toca ser miedoso, no luce bien esconderse en nochebuena y comer a solas en la cocina, pero ese es el individuo desastroso e impresentable que he terminado siendo, sesenta años después de haber nacido.

Con uno de mis hermanos, el más rico de todos, estoy ferozmente enemistado por las viles razones del dinero. No me debe plata, ni yo le debo plata. El origen de la discordia es que él es mucho más rico que yo y eso me parece inaceptable. El problema es que él no trabaja y gana fortunas con sus inversiones sagaces y yo trabajo y cada vez gano menos dinero. Entonces me parece injusto que mi hermano sea abusivamente rico, sin haber hecho méritos para ello. Peor todavía, y eso me duele en el alma, mi hermano no paga impuestos y yo desembolso una fortuna. No paga impuestos porque, astuto como es, se ha mudado hace años a un paraíso fiscal donde no se moja con impuestos a la renta ni a las ganancias de capital ni a nada.

Me duele en el alma, me parece una lesión a mi honor, que mi hermano, siendo menor que yo, y menos inteligente que yo, y menos laborioso que yo, posea un patrimonio escandaloso, gracias a su clarividencia para invertir en todas las bolsas de este mundo, cuando la única bolsa que yo conozco más o menos bien es mi bolsa testicular, y ni siquiera esa bolsa he sabido gobernarla con buen juicio y en menudos líos me ha metido. ¿Cómo puedo entonces perdonarle a mi hermano que sea tan escandalosamente acaudalado? No puedo. Es imperdonable. Todo el tiempo pienso: el dinero que él ha ganado lo merecía yo. Es decir: él me ha quitado el dinero que yo debí ganar. En otras palabras: él es tan rico porque me ha robado el dinero que me correspondía. No puedo perdonarlo. Lo he denunciado por periódico, lo he conminado a pagar impuestos, le he exigido que done parte de su fortuna a obras de caridad, pero no me hace caso. Y entonces estamos peleados y somos enemigos y no hay villancicos ni pino con luces titilantes ni reyes magos que obren el milagro de la reconciliación entre él y yo.

Luego estoy peleado con otro hermano por razones de peso. Me explico: cuando éramos jóvenes, yo era delgado y él era gordo. Mi hermano era el gordo de la familia, y así lo queríamos. Y yo era delgado, flaco, de pocas carnes, hasta cumplir los cuarenta años. Luego me fui al carajo sin boleto de regreso. Ahora los papeles han cambiado y eso me resulta doloroso. Ahora mi hermano está delgado y yo estoy gordo, gordísimo. Ahora soy oficialmente el gordito de la familia. Y entonces, cuando llego a las reuniones familiares, muerto de miedo de que alguien me aviente un tortazo, mi hermano ex gordo que ahora es flaco me dice hombre, qué gordo estás, has subido de peso, cuánto estás pesando. Y yo debo tragar la amarga saliva de la derrota y aceptar que sí, peso cien kilos, y que sí, me permito comer panes con mantequilla, y pizzas, y pastas, y helados, y que sí, soy un gordito razonablemente cómodo en su cuerpo fofo, desbordado. Y entonces mi hermano, que bajó de peso sin aplicarse inyecciones, comiendo menos y haciendo mucho deporte, me aconseja que haga dietas, que visite nutricionistas, que me administre las inyecciones de moda para bajar el veinte por ciento de la grasa innoble que he sabido amasar desde que me fui al carajo. Lógicamente, me he vengado de mi hermano atacándolo por periódico, denunciando que me tiene fobia por ser obeso, alegando que soy gordo por una cuestión hormonal o derivada de la ingestión de pastillas, lo que, por supuesto, es mentira, y afirmando que soy un artista y que los artistas no vivimos de nuestros cuerpos, sino de nuestro arte. Pero, por supuesto, cuando digo esas cosas falaces, embusteras, mi hermano, que era el gordo de la familia y ahora es un corredor consumado, y un gran donjuán, y un cazador y pescador, y un hombre risueño y divertido al que celebran entre risas sus muchos amigos, sabe que estoy mintiendo y que me duele en el alma ser el gordo de la familia, una tragedia que, confieso, no vi venir, una mórbida decadencia que me asaltó así, tan de pronto, a la vuelta de la esquina, y que ya no tiene cura ni remedio, pues está claro que moriré sobrealimentado, cebado como ceban a los pavos antes de acción de gracias, y sin haber hecho las paces con el ex gordo que ahora está orgulloso de su abdomen liso y por eso hace escarnio de mí.

> *"Por una parte, extraño a mi madre y me gustaría compartir la cena navideña con ella. Por otra parte, estoy peleado con tres de mis hermanos".*

Finalmente está mi hermano el deportista, el corredor de maratones y triatlones, el nadador y ciclista. He peleado ferozmente con él. Yo propicié la pelea, disparé el primer proyectil, marché a la guerra sin que él la provocara. Antes de indisponernos públicamente, debo confesar que ya lo envidiaba. ¿Por qué envidiaba a mi propio hermano? Porque él no trabaja. No trabaja y, peor aún, es feliz. Es feliz porque todos los meses viaja con su encantadora esposa a una ciudad del mundo a participar en una competencia de maratón, o ciclismo, o natación. Por supuesto, mi hermano es un atleta y tiene el cuerpo espléndido, exento de grasa, bien torneado y esculpido, de un velocista profesional. Y como tiene mucho dinero, entonces se da la gran vida y hace lo que más le gusta, que es agitarse y sudar, y viaja todos los meses, sin privarse de lujos ni comodidades. Peor todavía, o peor para mí, llega siempre en los primeros puestos de las competencias y le dan premios y medallas y después él me manda las fotos de sus éxitos deportivos en el mundo entero. Y yo me quedo cabreado, furioso, humillado, pensando nada de esto es justo, yo trabajo duramente todos los días y mi hermano no trabaja en modo alguno, y sin embargo él se da la gran vida y yo soy un gordito haragán, ensimismado, rencoroso, que escribe libros que nadie lee y hace programas de televisión que nadie ve, mientras mi hermano va sudando olímpicamente por el mundo y recogiendo premios por ser tan agilito.

Así las cosas, hemos decidido que no viajaremos para reunirnos con nuestras familias biológicas en las fiestas de fin de año. Me temo que el próximo año encontraré un pretexto bizantino para pelearme con un hermano más. Entretanto, he enviado perfumes para todos mis siete hermanos, incluyendo a mis enemigos. Por lo visto, las navidades obran esos milagros: no me reconcilio con mis hermanos enemigos, pero les obsequio los mejores perfumes. Elijo entonces tener enemigos bien perfumados.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA